

*Syzigias y cuadraturas lunares...* es una insólita sátira imaginativa del siglo XVIII novohispano que describe un viaje a la Luna. Razones ajenas a su escritura provocaron que fuera incautado por la Inquisición como parte de los papeles pertenecientes a Manuel Antonio de Rivas, acusado de diversos delitos debido a conflictos dentro de la orden franciscana de la provincia de Yucatán.

El relato, rescatado y estudiado por Carmen F. Galán Montemayor, docente-investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas, es valioso no sólo porque representa un hallazgo importante para la historia de la literatura novohispana y mexicana, sino porque al estar escrito durante la transición del antiguo régimen al nuevo, su trama, casi totalmente secularizada, está urdida con los hilos de diferentes y en apariencia contradictorias tradiciones: el barroco y el neoclasicismo, las ideas ilustradas y las alquímico-herméticas, el racionalismo de la ciencia aplicada y la fantasía de la ficción.

La autora explora las fuentes y el contexto libresco con la intención de develar el sentido implícito en las metáforas lunares, para ofrecernos una edición crítica de un texto pensado originalmente como una carta anónima dirigida a un pequeño grupo de amigos... y enemigos.

MA. ISABEL TERÁN ELIZONDO

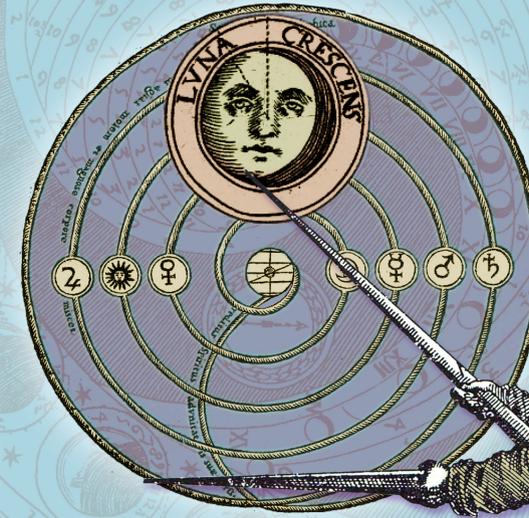


CARMEN F. GALÁN

SYZIGIAS Y QUADRATURAS LUNARES...



CARMEN F. GALÁN  
**SYZIGIAS Y  
QUADRATURAS  
LUNARES...**



LA SERPIENTE EMPLUMADA

FACTORIA EDICIONES



# Syzygias y quadraturas lunares...



*LA SERPIENTE ENPLUMADA, 38*

CARMEN F. GALÁN

SYZIGIAS Y  
QUADRATURAS  
LUNARES...



**FACTORIA EDICIONES**



Dirección y diseño de la colección: Nonoi Lorente  
Sello de la colección: José Tola  
Cuidado de la edición: Georgia Aralú González Pérez  
y Carlos Flores Cortés  
Portada: Gonzalo Lizardo Méndez

Primera edición: 2010  
© Carmen F. Galán  
© Factoría Ediciones, S de RL  
Franz Hals 130  
México, 04160 DF  
[www.factoriaediciones.com](http://www.factoriaediciones.com)  
ISBN  
ISBN  
Impreso en México  
*Printed in Mexico*

*A mi padre*

*Si la noche es un manto oscuro que oculta una  
verdad que sólo puede vislumbrarse a través de esos  
pequeños orificios que son las estrellas, la Luna  
representa un amplio camino al conocimiento.*

Metáfora gnóstica del universo



## AL LECTOR

La circulación y fortuna de los textos está sujeta a las vicisitudes del azar y del poder: mientras hay épocas en que libremente se difunde todo tipo de ideas, existen otras en que un conflicto de intereses impide, mediante aparatos represores, su transmisión. Un ejemplo típico de éstos fue el Tribunal del Santo Oficio que, encargado de velar por la ortodoxia, promulgó edictos para la prohibición de textos y procesó a autores de sermones, poemarios o cualquier obra que pudiera contener proposiciones que considerara heréticas. Tal es el caso de un texto manuscrito olvidado en los archivos de la censura, que circuló como anónimo en la provincia de Yucatán hacia finales del siglo XVIII y que fue sometido a calificación por el Santo Oficio, pero cuyo contenido permaneció inaccesible a la mayoría de los lectores de su época: *Syzigias y cuadraturas lunares, ajustadas al Meridiano de Merida de Yucathan por un Ancitona, o havitador de la Luna, y dirigidas al Bachiller Don Ambrofio de Echeverria, entonador, que ha sido de Kyries funerales en la Parroquia de el Jesús de dicha Ciudad, y al presente Profesor de Logarithmica en el Pueblo de Mama de la Peninsula de Yucathan; para el año del Señor 1775.*

Desde el título se anuncia una textualidad fuera de lo común, pues es la indicación de un destinatario que se descubre al interior de una carta en la que se narra la visita de un francés a la Luna. El texto es en sí una trampa: su referencialidad es equívoca, oculta el significado real detrás de dobles sentidos; es más que nada un pretexto para comunicar asuntos extraliterarios, difundir la ciencia, criticar y evitar ser condenado. Los escasos o más bien nulos estudios<sup>1</sup> y el desconocimiento del valor

<sup>1</sup> La primera referencia de este relato, escrito por un franciscano llamado Manuel Antonio de Rivas, se encuentra en *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia* de Pablo González Casanova publicado en 1958. La descrip-

de este manuscrito, son algunas de las razones por las que debe recuperarse para otorgarle su debido lugar en una historia inconclusa, puesto que es único en su género en la Nueva España; no existen evidencias donde se dé esta extraña combinación de género epistolar, relato de ficción, sátira y almanaque, y menos aún que se traten vuelos interestelares. El proceso inquisitorial seguido contra el autor, fray Manuel Antonio de Rivas, devela la intención satírica del mismo y permite identificar algunos blancos de la crítica, pero los artificios dificultan destejer el plano de la realidad y de la ficción que se confunden continuamente (debido a la doble intencionalidad) lo que complica la labor de interpretación para distinguir entre hechos reales y lo que es mera invención del autor.

*Syzigias y cuadraturas lunares...* es un testimonio de polémicas de su época tanto en el plano del conocimiento como en el político, además de una de las tantas víctimas de la censura ortodoxa; a esto hay que agregar su riqueza desde el punto de vista literario, aspecto en el que también marca un proceso de transición: en el relato es notoria la tensión entre barroco

ción física del manuscrito se encuentra en el *Catálogo de Textos Marginados Novohispanos* donde es clasificado como narración de contenido satírico-social, junto con dos cartas apologéticas escritas por el mismo autor con fecha de 1773. José Joaquín Blanco, en *Esplendores y miserias de los criollos*, hace mención del relato basándose en la obra de González Casanova, al igual que Gabriel Trujillo Muñoz quien publica, en el año 2000, en la Universidad Autónoma de Baja California, *Biografías del futuro. La ciencia ficción mexicana y sus autores*, para incluir el relato de Rivas en la ciencia ficción mexicana. En 2000 se publican las memorias del XI Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano celebrado en 1998 donde se presenta “Un relato del siglo XVIII o el dilema de la clasificación” de Carmen Fernández Galán. En publicación electrónica *Tiempo y escritura* de la UAM Atzacapotzalco aparece (sin fecha de publicación) el ensayo “Viajando a la Luna desde la Nueva España: utopía y crítica social en un texto del siglo XVIII” de Ana María Morales. En internet se publica *Syzigias y cuadraturas lunares* en una página de ciencia ficción mexicana del año 2005 a cargo de José Vázquez Icaza donde se clasifica el relato de Rivas como cuento y no se consigna la fuente del original en el AGN de México, y en la que aparecen ensayos de varios autores incluyéndola en la ciencia ficción mexicana. Éstas son las referencias al relato de Rivas a la fecha.

e ilustración (manifiesto en la estructura del relato) y entre hermetismo y mecanicismo (manifiesto en el contenido del mismo), de ahí su rareza y extravagante estilo cifrado. En lo que se ha denominado “literatura perseguida” hay tipos textuales híbridos de los que no se sospecha sobre su función. Para llenar los vacíos de la memoria debe prestarse atención a géneros discursivos que se disfrazan de otros géneros discursivos, al parecer se trata de una estrategia compleja de comunicación que rebasa la crítica política o social: bajo un lenguaje cifrado se pretende transmitir un conocimiento de élites. En varias ocasiones la ciencia se ha acercado a la metáfora y al mito, por lo que es difícil ubicar al relato sólo como una manifestación literaria, el contenido científico del mismo desborda las clasificaciones y obliga a redefinir la noción de literatura como configuración histórica, pues sólo el tiempo es el que decide el destino y la muerte de los textos, no las instituciones ni los propios autores.

En un intento por develar los secretos del manuscrito para inscribirlo en una historia de los viajes a la Luna en la literatura, los ensayos aquí reunidos recorren los parajes de la herejía y los avatares de la literatura perseguida; las tradiciones herméticas y los viajes imaginarios; las discusiones científicas y la ficción en la ciencia; las tradiciones discursivas y sus implicaciones en la noción de literatura. La edición diplomática del manuscrito, junto al almanaque y los pasquines (primer motivo de la denuncia), se incorporan al final del texto.

Este libro es resultado del ejercicio de investigación dentro de mi formación académica en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Agradezco la colaboración de los testigos ausentes y silenciosos, y de los presentes que me acompañaron en esta búsqueda, en especial a Isabel Terán, quien me orientó para identificar los signos que conviene descifrar, a Víctor González y Mariana Terán por su apoyo para proceder con cautela

clasificando fuentes y su veracidad, así como a quienes contribuyeron con la traducción del latín, Jesús Ma. Navarro, con el acceso a fuentes y libros, Jovita Aguilar y Rolando Alvarado, y repasando mi escritura, Judith Navarro y Georgia Aralú González.

## ¿HEREJE O ILUSTRADO?

*Esse ens chimericum, Xp̄tum non subesse speciebus panis, et vinis te esse hostem implacabilem B. M. V. et omnium Sanctorum; Deum propter justitiam suam peccatoris misericordiam denegare, qua proptor nemo exfratribus Criollis Salvator; te esse scandalo secome et onis herecis labe infectum; et denique te esse denunciatum ad S. Fidei Tribunal Mexicano.*

(Palabras de P. Granado de Baeza por las que fue acusado ante la Inquisición por Lorenzo de Azucedo en 1773)<sup>2</sup>

*El significado de la noción de error es más amplio que el de la noción de herejía, pues si toda herejía es un error, todo error no es una herejía. Y si todo hereje se equivoca, todos los que se equivocan no son necesariamente herejes. Pero en el ámbito de la fe, herejía y error son perfectamente sinónimos.*

NICOLAU EYMERIC, *Manual del Inquisidor*

## LA DIFUSIÓN DE LAS LUCES

La palabra “herejía” tiene un triple significado: el que elige, el que se adhiere, o el que se divide de la vida común, por lo que hereje es aquel que, al tener que decidir entre una doctrina verdadera y una falsa, elige la falsa.<sup>3</sup> Las acepciones jurídicas del calificativo de hereje abarcan a los excomulgados, los que se afilian a sectas, los que no aceptan los sacramentos, cualquiera que cometa errores en la explicación de las Sagradas Escrituras... en suma, “quien opine distinto de la Iglesia de Roma.” Aunque la herejía era definida por los

<sup>2</sup> Carta anexa en el expediente contra Rivas. Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 146.

<sup>3</sup> Cfr. Nicolau Eymeric, *Manual del Inquisidor*, (ampliado y adaptado por Francisco Peña en 1578), la edición en español se consigue como *El Manual de los Inquisidores*, Munchnik editores, Barcelona, 1996, p. 57.

teólogos, los juristas juzgaban el delito, de ahí la gran variedad de casos que recibieron el calificativo de herejía, pues bajo esa denominación los inquisidores escondieron una “enorme variedad de percepciones, social y políticamente disfuncionales, que poco o nada tenían que ver con la ortodoxia dogmática.”<sup>4</sup> El Tribunal del Santo Oficio se crea en 1478 controlado por el poder regio con el objetivo del control social y político, por ello la persecución abarcó lo disfuncional condicionado por momentos históricos precisos: desaparecer la herejía judaizante, erradicar a los moriscos, contener el protestantismo, acabar con la superstición y la brujería y, por supuesto, el control moral de los cristianos mediante la vigilancia de su conducta moral (se perseguían también delitos de sodomía, bigamia y blasfemia, entre otros). En el siglo XVIII la persecución se orientó a otras direcciones, se “persiguió el libre pensamiento, la masonería, o determinadas formas jansenistas”;<sup>5</sup> lo que anuncia la coyuntura histórica que, sumada a fallas internas, llevarían al Tribunal casi a su fin: el Siglo de las Luces.

El movimiento ilustrado tiene su impulso inherente en el ideal de la razón como despliegue (progreso) y fuerza. Los antecedentes inmediatos de este movimiento son el humanismo renacentista (que posteriormente en Francia resurgiría con el movimiento libertino),<sup>6</sup> la forma cartesiana de análisis y la síntesis filosófica de Leibniz<sup>7</sup> (que invirtieron la jerarquía metódica y privile-

<sup>4</sup> Jaime Contreras, *Historia de la Inquisición Española*, Arco/Libros, Madrid, 1997, p. 29.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>6</sup> “La palabra *libertino* [...] designaba en el siglo XVIII al seguidor de una corriente filosófica que, apoyándose en el naturalismo del Renacimiento, en el escepticismo y la moral de Montaigne, reivindicó la libertad del individuo frente a cualquier autoridad y anunció a los fundadores del pensamiento ilustrado”. El movimiento libertino es un “círculo de intelectuales alrededor del filósofo Gassendi: entre los concurrentes más conocidos se encontraban François La Mothe Vayer, Gabriel Naudém los escritores Cyrano y Molière.” Véase: Marc Cheynol, “Los dos Cyranos”, en: Cyrano de Bergerac, *El otro mundo*, CONACULTA, México, 1992, pp. 11-13.

<sup>7</sup> Ernst Cassirer, *La filosofía de la Ilustración*, FCE, México, 1981, p. 52.

giaron lo fático y su determinabilidad matemática), lo que propició la expansión de la cultura laical inherente al pensamiento científico natural cuyos hitos serían Kepler, Galileo y Newton.<sup>8</sup> Estos antecedentes, sumados a las controversias del protestantismo, expulsaron paulatinamente la tradición escolástica,<sup>9</sup> y la idea de verdad como revelación fue sustituida por verdades observables y demostrables. Aunque se afirma que la Ilustración comenzó propiamente en Inglaterra con Hobbes, Locke, Hume y la francmasonería, fue Francia su gran difusora en Europa, pues el francés era el idioma común en los círculos culturales; ahí se redactó la *Enciclopedia o diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios*, bajo la dirección de Diderot, en la que colaboraron D'Alembert, Voltaire, Rousseau, Buffon y Condorcet, entre otros, y que sería condenada por la Iglesia en 1758 y en 1759 por sus notas irónicas y satíricas sobre asuntos de religión: “Desde el principio el fermento revolucionario que había en la Ilustración también fue entendido por los poderes establecidos como un peligro potencial, que se reveló después muy cierto para determinadas clases y determinados grupos sociales.”<sup>10</sup>

Frente a la Ilustración hubo una natural reacción defensiva de censura. La represión fue mayor en unos países que en otros: para impedir la entrada de las nuevas ideas en España el Tribunal de la Inquisición emitía edictos para la prohibición de libros; no obstante la férrea vigilancia, las ideas que imperaban en Europa se abrieron camino y las obras de los enciclopedistas franceses eran ampliamente conocidas. Entre los índices de libros prohibidos se encontraban títulos

<sup>8</sup> *Ibid*, p. 23.

<sup>9</sup> Cfr. Daniel Olmedo, *Historia de la Iglesia Católica*, Porrúa, México, 1991, p. 536 y Jesús Álvarez Gómez, *Manual de Historia de la Iglesia*, Publicaciones Claretianas, Madrid, 1987, p. 260.

<sup>10</sup> Fernando Savater, “Censura en la Europa ilustrada”, en: Xosé Luis Barreiro, Luis Rodríguez Camarero y Martín González Fernández (coords.), *Censura e Ilustración*, Universidad de Santiago de Compostela, 1997, p. 23.

de Lutero, Erasmo, Voltaire, Deffoe, Bayle, Descartes, Newton... lo que se prohibía en la metrópoli, se prohibía en las colonias. En la América hispana, sin embargo, aparecen denuncias sobre la lectura de Descartes (1743), Newton (1760), Leibniz (1783), Locke (1727), Voltaire (1765), Raynal (1774), Condillac (1778) y Malebranche (1727),<sup>11</sup> y si se toma en cuenta que las fechas son las de denuncia, es incuestionable que circularan con anterioridad. Por otro lado, en el fondo Inquisición del Archivo General de la Nación de México (AGN) se resguardan algunos testimonios del impacto de estas obras,<sup>12</sup> como lo son las calificaciones de obras de Voltaire, Rosseau, Condillac, Fontenelle, y las reflexiones en torno algunos de estos autores, por ejemplo, la de fray Antonio Blanco Valdés: *Disertación sobre las corrientes filosóficas del siglo XVIII y los sistemas de Descartes, Gassendi y Newton* (1778).

Ilustrarse era extranjerizarse, “universalizarse”, y los libros fueron el instrumento de difusión: los libreros, los mecenazgos civiles, el libro de bolsillo, entre otros, contribuyeron a la consolidación del proyecto ilustrado. La escritura era el medio de circulación e intercambio de ideas entre países. Los libros se imprimían principalmente en París, Holanda y Suiza, aunque en ocasiones resulta difícil determinar el lugar de edición ya que para distraer la censura y confundir a la policía había varios artilugios como poner falsos lugares, por ejemplo, Estambul y Pekín,<sup>13</sup> que es poco probable que hayan sido centros de edición; en otros casos se usaba “un nombre común bastante vago (Donjon du

<sup>11</sup> Monelisa Pérez-Marchand, *Dos etapas ideológicas del S. XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, COLMEX, 1945, p. 25.

<sup>12</sup> María Águeda Méndez, Fernando del Mar, Ana María Morales, Marxa de la Rosa, *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición: siglos XVIII y XIX*, AGN, COLMEX, UNAM, México, 1992.

<sup>13</sup> En el estudio de los edictos emitidos por la Inquisición de México aparecen por lo menos una vez como lugares de edición, entre otros, Etiopía, Lima, Cracovia. Véase al respecto, José Abel Ramos Soriano, “Los orígenes de la literatura prohibida en la Nueva España en el siglo XVIII”, en: *Historias*, número 6, INAH, México, abril-julio 1984.

Chateau), a veces una ciudad imaginaria de un nombre griego o antiguo (Veritopolia) que constituye en sí misma ya todo su mensaje (Veritopolia, Ciudad de la verdad, Siboris o Sibaris).<sup>14</sup> La censura ocasionó ciertas modificaciones de los datos de edición, y más allá, provocó alteraciones en la literatura clandestina, que fue tergiversada por los libreros (quienes editaban entonces los libros) debido a la falta de normatividad, por lo que las versiones de obras que circulaban como anónimas eran a veces compilaciones de varios textos (incluso de autores distintos) lo que provocaba el disgusto de los autores originales, como sucedió a Montesquieu y a Voltaire.<sup>15</sup>

La llegada de la Ilustración a la Nueva España está condicionada por su dependencia de España, donde también se realizaban una gran cantidad de impresos. En los 264 edictos promulgados por el Tribunal del Santo Oficio de México entre 1576 y 1819 hubo 2 018 prohibiciones de libros y el 95 por ciento de ellas se hizo en el periodo que va de 1740 a 1819.<sup>16</sup> La actividad inquisitorial del siglo XVIII y principios del XIX revela una preocupación política: el proyecto de *Catálogo de textos marginados novohispanos* del AGN, editado en 1993, “arroja nada menos que la imponente masa de doscientos doce textos censurados y que se refieren directamente a ideas y acontecimientos de Francia.”<sup>17</sup> Este interés político ya había sido comprobado por Monelisa Pérez-Marchand,<sup>18</sup> al observar en los edictos y censuras un “significativo fenómeno de cambio ter-

<sup>14</sup> José Abel Ramos Soriano, “Los orígenes de la literatura prohibida en la Nueva España en el siglo XVIII”, en: *Historias*, número 6, INAH, México, abril-julio, 1984, p. 27.

<sup>15</sup> Véase al respecto: Miguel Benítez, “De arte compilatoria: la manufactura de manuscritos clandestinos”, en: Xosé Luis Barreiro, Luis Rodríguez Camarero y Martín González Fernández (coords.), *Censura e Ilustración*, p. 42.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>17</sup> María Águeda Méndez, *Secretos del Oficio. Avatares de la Inquisición Novohispana*, COLMEX-UNAM, México, 2001, p. 53.

<sup>18</sup> Véase: Monelisa Pérez-Marchand, *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México*.

minológico”, que interpreta como la evolución ideológica de un siglo que da el paso de lo colonial a la independencia, evolución que divide en dos etapas en las que se provoca el desplazamiento del interés religioso del hombre americano por el interés político-social. La Inquisición, que en un principio se ocupó de velar la fe, tuvo entonces que preocuparse por velar el orden político: si en la primera década del siglo XVIII las obras eran por lo general de índole piadosa, en la cuarta década hubo un aumento notable de la censura y comenzaron a aparecer más textos de carácter filosófico, científico y, posteriormente, político.<sup>19</sup>

Desde esta perspectiva, el siglo XVIII se presenta como una lucha por conservar el orden religioso frente al movimiento ilustrado que se habría pasado tanto en las diversas formas de circulación fraudulenta como en las bibliotecas. En el siglo de las luces la actividad editorial y lectora se incrementó de manera notable, aparecieron las primeras bibliotecas de carácter público y moderno;<sup>20</sup> a su vez, las bibliotecas conventuales se ampliaron y reorganizaron.<sup>21</sup> Otro espacio en el que se observa claramente el cambio de mentalidad es en la transformación de la cátedra: ya desde el siglo XVII, personajes como Sor Juana Inés de la Cruz, Carlos de Sigüenza y Góngora y fray Diego Rodríguez, comenzaron a acercarse a la ciencia moderna. El último, catedrático de astrología y matemáticas en la Real y

<sup>19</sup> *Ibid*, p. 59.

<sup>20</sup> Alberto Saladino García, *Libros científicos del siglo XVIII latinoamericano*, Universidad Autónoma del Estado de México, 1998, p. 56.

<sup>21</sup> “Los franciscanos compilaron en veintinueve conventos 7 987 libros en el año de 1723, que se incrementaron con el transcurrir de los años puesto que las bibliotecas de los conventos de San Francisco de México contaban en 1770 con 9 488 y la del convento y Colegio Apostólico de San Fernando, fundado en 1731, alcanzó en 1801 la cantidad de 11 549 libros. Los agustinos, dominicos y demás miembros del clero regular tuvieron riquezas bibliográficas, pero los opacaron los jesuitas, en particular por la prioridad que daban a la educación.” Según los datos obtenidos después de su expulsión la cifra es superior a los 40 mil volúmenes. Tan sólo las bibliotecas del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo albergaron 30 mil 766 volúmenes. *Ibid*, p. 57.

Potificia Universidad de México en 1637, introdujo las teorías de Copérnico, Tycho Brahe, Kepler, Galileo, Gilbert, Lansberg, Magini, Cardano, Clavio y Neper, entre otros.<sup>22</sup>

Desde la duda metódica de Descartes a las leyes de la gravitación universal de sir Isaac Newton a los experimentos de Franklin con la electricidad o los desarrollos más recientes en el campo de la hidráulica, había apenas un problema que no fuera tratado o revisado en algún [...] examen durante la segunda mitad del siglo XVIII. El profesor colonial convirtió en totalmente modernos a por lo menos el 95 por ciento de sus estudiantes sin necesidad de depender de los libros prohibidos...<sup>23</sup>

Durante el siglo XVIII esta transformación de métodos y textos en la enseñanza se aceleró, lo que propició que se acrecentaran las disputas entre escolásticos y modernos, hasta que los segundos lograron imponer una concepción de ciencia que tendría implicaciones no sólo en el orden del saber, sino en lo político y lo social. De ahí la preocupación de la Iglesia por velar y hacer prevalecer el orden establecido que enfrentó al Santo Oficio a formas de “herejía” difíciles de clasificar.

## UN PROCESO POR PROPOSICIONES

El volumen 1187 del fondo Inquisición del AGN abre con una denuncia<sup>24</sup> hecha en 1783 por Antonio Brito contra Antonio Maldonado por el delito de pecado

<sup>22</sup> Véase Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México*, FCE-CONACYT, México, 1997, p. 72.

<sup>23</sup> John Tate Lanning, *The Eighteenth-Century Enlightenment in the University of San Carlos de Guatemala*, Cornell University Press, 1969, citado por Jaime E. Rodríguez en: Jaime E. Rodríguez, *La independencia de la América española*, FCE-COLMEX, México, 1998, p. 64.

<sup>24</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 6.

de nefando,<sup>25</sup> lo que motivó que se reabriera el expediente de un proceso anterior formado en los años de 1775 a 1777, según el inquisidor Bergosa,<sup>26</sup> contra fray Manuel Antonio de Rivas

por si en el resultaba algo contra, o à favor del Pe. Maldonado, y por la idea clara qe. ministra del lastimoso estado de aquella provincia religiosa, y del poco credito qe. se puede dar a los religiosos de ella en semejantes denuncias y testificaciones por el espiritu de desunion, y parcialidad qe. los domina, y aun por la relaxacion qe. en los mas de ellos se observa: y solamtte. halla qe. puede ser conducente para el Expedte. que debe formarse contra el Pe. Maldonado el Pasquin qe. salio al publico en el pueblo de Tehax, lo respectivo à la conducta incontinente de Maldonado; y la advertencia deque. este dixo contra Rivas en una declaracion de siete foxas varios puntos, y delictos pertenecientes à la jurisdiccion del Sto. Oficio.<sup>27</sup>

En 1773 Manuel Antonio de Armas había acusado a Rivas ante el Santo Tribunal por “proposiciones”,<sup>28</sup> al afirmar que seis años atrás se había hecho otra denuncia en su contra que quedó en el olvido “por respetos humanos” y que ya había sido denunciado judicialmente por fray Jerónimo Franquis en una carta con fecha de 1768 (que aparece en la foja 129, expediente AGN) escrita *in articulo mortis*, en la que lo acusa de examinar más de lo debido a las mujeres en el confesionario y de ciertas “proposiciones” escandalosas (carta de la que Rivas negará su autenticidad). Supuestamente Franquis murió en un convento a 15 leguas de distancia de

<sup>25</sup> Sodomía.

<sup>26</sup> Este inquisidor fiscal de México aparece descrito como un inepto en la autobiografía de José Antonio de Rojas que fue prohibida por la Inquisición y que González Casanova transcribe en *La literatura perseguida...*

<sup>27</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 7.

<sup>28</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, fojas 13–14.

la ciudad,<sup>29</sup> además de que las cartas *in articulo mortis* eran una estrategia común para hacer una denuncia esquivando la presencia del testigo. Entre las acusaciones, Manuel Antonio de Armas refiere que en una ocasión se le encontró un papel donde Rivas negaba la existencia del Purgatorio, que dijo cosas delatables sobre la adoración de las imágenes y que los religiosos criollos se condenaban por decir misa en pecado mortal, pero la principal imputación era que había escrito unos pasquines en el idioma yucateco con letra fingida “cuyo contenido eran las diabolicas doctrinas de Wiclef y Juan Hus,<sup>30</sup> asegurando a los indios en terminos muy indecentes que ningun sacerdote que estaba en pecado mortal hacia sacrificio, absolvía [il.] ni bautizaba”.<sup>31</sup>

El término “proposición”, bajo el que se consigna el delito de Rivas, es un tanto ambiguo, pues se entiende como proposición herética, es decir, contra la doctrina, aunque no se precisa el tipo de herejía. En una investigación sobre los archivos de la Inquisición en Galicia, Martín González encuentra numerosos procesos clasificados bajo este rubro, que él interpreta como signo de disidencia o desviación del pensamiento.<sup>32</sup> Ante la inclasificable heterodoxia, los inquisidores intentaron nombrar aquello que no entraba en las herejías tradicionales, de ahí lo confuso y poco preciso de esta denominación. Dentro de las herejías que el Santo Oficio condenaba en la Nueva España durante el siglo XVIII aparecieron esas nuevas manifestaciones, producto de una cosmovisión que se separaba cada vez más de la religión. A fray Manuel Antonio de Rivas se intentó ubicar dentro de las herejías protestantes,

<sup>29</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 149.

<sup>30</sup> Heresiarcas cuyas ideas, junto con el protestantismo, contribuyeron al gran cisma del siglo XVI.

<sup>31</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 13v.

<sup>32</sup> Como se verifica en el inventario de procesos seguidos durante esa centuria, realizado por Martín González Fernández, “Cartografía del mal”, en: Xosé Luis Barreiro, et al. (coords.), *Censura e Ilustración*, p. 158.

como testificaron Lara y Armas: “practicaba las opiniones de Wyclift y Juan Hus”. Si bien pudiera existir algo en el pensamiento del autor (como su oposición a los sacramentos y a la adoración de las imágenes) semejante a las doctrinas de Wyclift, además de la extraña referencia al anglicano “Svidín”, lo que tendría más en común con estos heresiarcas es su reacción ante un clima social licencioso y disidente, además de que predominan otras influencias, como la francesa. Es indudable que fray Manuel Antonio Rivas tuvo acceso al conocimiento ilustrado, ya sea a través de libros o de amistades. Además, este franciscano venía de una provincia de España, la de Galicia, que fue un foco de penetración de la Ilustración en ese país<sup>33</sup> y, como se hace notar en el proceso en su contra, seguía manteniendo estrechas relaciones con personajes de España.

Ultimamente dixo el sobredhò. R. P. declarante que no hasido omicion culpable en los prelados de esta Prôa. de San Josef de Yucatan, el no aver castigado a dhò. R.P.F. Manl. Ant. de Ribas los exesos que lleba declarados, porque aunque los mas lo han intentado, no lo han executado ya por estar dhò R.P.F. Manl. Ant. de Ribas unas veces enfermo, y otras aucliado de personas poderosas, y de primer caracter por lo que sehan contenido por evitar mayores inconvenientes de alborotos, ê inquietudes sinque por esto haya dexado de ser dhò R.P.F. Manl. Ant. de Ribas por los mas delos Prelados amonestado, prevenido y reprehendido afin de que entodo lo expresado se contubiese, y enmendase, ya se ha reconosido no aver tenido emmienda por ello pr. ser un genio inquieto, y trabieso por naturalesa.<sup>34</sup>

El pasquín en maya motivo de la denuncia (véase transcripción en anexo) contiene varias imprecaciones jun-

<sup>33</sup> *Ibid*, p. 156.

<sup>34</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 58.

to con los nombres de los padres que no guardan sus votos, entre los que figura Maldonado, motivo por el que se reabrió el expediente seis años después para confrontar su información con la denuncia de Brito. En la causa que se siguió de libelista a Rivas se dejaron de lado las proposiciones heréticas que pudiera contener el pasquín (que no se somete a calificación) para centrarse en el comportamiento del acusado, quien negó la autoría del mismo e intentó ofrecer pruebas a su favor y demostrar que, de acuerdo con las fechas y con algunos testigos, él no estuvo en el pueblo de Tehax cuando circularon.<sup>35</sup>

Los testigos en el caso (todos religiosos a excepción de uno) mencionaron similares acusaciones que Armas, a las que agregaron que Rivas no iba al coro ni se hincaba en la Iglesia, que se negó *in articulo mortis* a recibir los sacramentos, de lo que existe una carta escrita durante su estancia en la enfermería con fecha de 1771; además, Fernando Murciano, que consiguió los libelos como prueba en su contra, le adjudicó otra carta que apareció ocho meses después de los pasquines (la cual no está en el expediente) dirigida al señor Alcalde “escrita de nombre falso que es una universal detracción de los religiosos de esta provincia.”<sup>36</sup> Hubo testigos más neutrales, como Juan de Hicieza, que intentaron defender a Rivas de los severos ataques de Andrés Montero que, incluso, lo culpa del estado de discordia que reinaba en esa provincia:

que aunque es verdad que no conosco, ni he tratado al acusado R. P. Rivas, pero generalmte. he oydo hablar de su voracidad y estilo mordicante; motivo pr. que pr. lo comun es mal visto y temido de los religiosos, â que se añade alguna ó mucha falta de respecto y obeda. â sus superiores de que han resultado grandes discordias

<sup>35</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 148v.

<sup>36</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 40.

en su relign. como la preste. en que se halla la Prova. dividida en vandos y parcialidades que obligaron â su Generalissimo ô Comrio. Genl. de Indias â determinar, y mandar religioso comrio. desde la Corte de Madrid, pa. que viniese â aplacar estas ynquietudes y presidir este Capitulo.<sup>37</sup>

Lo cierto es que tanto Rivas como sus enemigos se reprochaban lo mismo: ser promotores de discordias y calumniadores. En los documentos se hace constante mención del conflicto en la provincia, manifiesto en la licenciosidad de las costumbres y en las fracciones entre franciscanos.

Cuando se comprueba que Rivas no escribió los pasquines “con letra fingida” (luego dirían que tuvo un cómplice, el desaparecido Antonio Quintero) el juicio se centra en impugnar y censurar una personalidad que cuestionaba la fe de la Iglesia y la conducta de sus representantes. De fray Manuel Antonio de Rivas existen versiones encontradas: las que dicen que es muy mal visto y temido por su estilo mordicante y las que afirman que todo es una difamación. Entre estas percepciones aparecen escasos datos de su formación y origen: Rivas era ex colegial mayor de Alba de Tormes,<sup>38</sup> se había incorporado a esa provincia desde hacía más de treinta años (en otro documento afirma entró a la provincia el 2 de mayo de 1702)<sup>39</sup> aunque era “hijo” de la provincia de Santiago de Galicia,<sup>40</sup> usaba anteojos, era aficionado a las matemáticas, conversaba sobre astros y alturas de los mares y, lo más importante, era ex Definidor y Comisario delegado del Comisario General de Indias fray Manuel de la Vega,<sup>41</sup> quien le había encomendado una tarea que se vió imposibili-

<sup>37</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 17.

<sup>38</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 64.

<sup>39</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 158.

<sup>40</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 82.

<sup>41</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 64.

tado para realizar por ser reo del Santo Oficio. Incluso aparecen documentos que testimonian el pago de una fianza para conseguir la libertad de Rivas y donde Pedro de Mora y Rocha, Comisario de Santo de Oficio en Mérida, deja ver el carácter político que rodea el proceso: “debo decirle: que todo el motivo de las denuncias qe. se suponen hechas contra el P. Fr. Manuel Antonio de Rivas, ha sido el temor de sus adversarios qe. saliese Provincial en este [il.] pr. ser íntimo amigo del Rmp. Bernardo Leon y Valdez.”<sup>42</sup>

Rivas, ese personaje que “divide a todos con su lengua infernal,” gozaba de la protección del gobernador, y otras personas “poderosas”. Maldonado le reclamó por qué “informaba o escribía a España a persona que residía inmediato al superior cosas que aun aca eran ocultas y que tal ves el solo sabia pr. noticia privada de sus esvirros”.<sup>43</sup> A lo anterior hay que sumar la curiosa similitud en los testimonios de sus “detractores” y la carta de Juan de Hicieza<sup>44</sup> en la que afirmaba que Juan de Lara lo quería obligar a dar falso testimonio contra Rivas. Es evidente que los motivos del proceso descansan más en razones políticas que religiosas. En la comparecencia de Jerónimo Leal de Salas<sup>45</sup> queda claro que la causa real del conflicto es el pleito por el provincialato<sup>46</sup> entre Rivas y Maldonado. De esta historia de luchas de poder y conflictos en el interior de las órdenes religiosas poco se puede reconstruir, sólo permanecen indicios a través de los testimonios divididos que, en su momento, permanecieron bajo el anonimato. La naturaleza del procedimiento inquisitorial (secreto, silencioso, anónimo) y de la propia institución resta protagonismo a estos personajes, héroes o herejes encubiertos.

<sup>42</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 19-19v.

<sup>43</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 76.

<sup>44</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 154v.

<sup>45</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 45.

<sup>46</sup> Jurisdicciones en que se dividió la orden franciscana, el provincial es el religioso que tiene el gobierno y superioridad sobre todas las casas y conventos de la provincia.

## EL LECTOR CÓMPLICE

El proceso toma otro rumbo cuando Antonio Maldonado (entonces como notario de la causa) presentó el cuadernillo titulado *Syzigias y quadraturas lunares, ajustadas al Meridiano de Merida de Yucathan por un Ancitona, o havitador de la Luna, y dirigidas al Br. Dn. Ambrosio de Echeverria, entonador, que ha sido de Kyries funerales en la Parroquia de el Jesus de dha. Ciudad, y al presente Profesor de Logarithmica en el Pueblo de Mama de la Peninsula de Yucathan; pa. el año del Señor 1775*, acompañado de una hoja en la que él mismo certifica que Rivas espontáneamente reconoció la autoría del cuadernillo y su distribución. Miguel Urqui realiza la denuncia formal en 1774 para que sea sometido a calificación por contener herejía “formal o exemplar”.

Los calificadores, Francisco Larrea y Nicolás Troncoso, analizaron los párrafos remitidos en 1776 por Matías López para la censura teológica, que refieren la idea de un tal Svidín<sup>47</sup> de que el infierno está en el Sol y la de que los astros influyen en la personalidad de los yucatecos expresada en el siguiente párrafo: “[...] pues establese que el vertigo o desvanecimiento de caveza, que padecían por el temperamento, consuelacion o influencia de los Astros los havitadores de aquel lugar los ponía como en necesidad de darse a visios torpes, y a ejercer actos pecaminosos por ellos producidos.”<sup>48</sup> La proposición relacionada con el lugar infierno se intenta impugnarla con el recurso de la Autoridad: de acuerdo con las Sagradas Escrituras sólo existe un Infierno y “al colocar el Infierno en el Sol se acerca a herejes antiguos de los que hace mención

<sup>47</sup> Un anglicano supuestamente, del que no encontré referencia alguna. Sólo aparece un tal Thomas Suvinerthon, anglicano, en el *Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar para todos los señoríos del católico rey de las Españas*, el señor don Carlos IV..., Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha, 1790, p. 260.

<sup>48</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 110v.

Seraphino Aporreta en su apéndice”.<sup>49</sup> Los calificadores retomaron en su argumento a autoridades como el Doctor Angélico y San Agustín, ya que algunos por “mala interpretación” de su frase *aer caliginosus est quasi carcer demonibus, usque ad tempus judicis*<sup>50</sup> aseguraban que había varios infiernos.

Contra la idea del determinismo climático, según la cual el clima ejerce una influencia decisiva en el carácter, las costumbres, las leyes, y la política de las naciones, y que era común en la época (baste recordar a Buffon, De Pauw y Robertson, que basaron sus hipótesis en relatos de viajeros sin siquiera conocer América, y que difundieron una serie de prejuicios sobre América y sobre los indígenas),<sup>51</sup> Larrea y Troncoso oponen el argumento del libre albedrío: “si precisamente fueran los actos humanos tales qual fuera la influencia [il.] de los Astros, ni unos serían dignos de premio y alabanza, ni otros merecerían castigo y despresio”.<sup>52</sup> La suposición de que el clima influye en el hombre sería retomada y afirmada en la defensa de Diego Marín de Moya, *Disertación sobre los apólogos a propósito de la calificación de la obra de Manuel Antonio de Rivas* (1777):

Lo bueno sin la gracia de Jesu Christo en unos es mayor, y se manifiesta mas que en otros, porque el clima el temperamento el Ayre que se respira, el Agua que se bebe, los manjares que se comen, las Gentes con quienes se trata, y los objetos, que se perciven tienen cierto poder en nuestros sólidos, y nuestros humores, que los disponen, ó ponen en un tono mas proporcionado para los Vicios, en cuya comprobacion se pudiera decir mucho.<sup>53</sup>

<sup>49</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 109.

<sup>50</sup> “El aire es sombrío como prisión para demonios, sin interrupción hasta el tiempo del juicio”.

<sup>51</sup> David A. Brading, *Orbe Indiano*, FCE, México, 1991, p. 463 y ss.

<sup>52</sup> Faltan fojas de la calificación y este argumento queda incompleto.

<sup>53</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 123-123v.

Para concluir que los párrafos sometidos a calificación no merecen censura teológica Diego Marín Moya se centra principalmente en justificar la utilidad de los apólogos “que por cosas fingidas significan las verdaderas”,<sup>54</sup> además intenta refutar los argumentos de la calificación sobre la ubicación del Infierno con la hipótesis copernicana de que como la Tierra se mueve alrededor del Sol, éste puede estar a veces en el punto más bajo del universo como en el más alto.<sup>55</sup> Lo significativo es que Diego Marín de Moya sabe que no se puede juzgar a nadie por una ficción, al igual que el inquisidor Pedro de Bergosa quien ordena en un documento con fecha de 1776, dirigido al Comisario del Santo Oficio en Mérida, se ponga a Rivas en libertad a disposición del Tribunal de la Inquisición en México.<sup>56</sup> En otro documento con la misma fecha, el inquisidor Mier ordena una segunda calificación y resalta un detalle importantísimo que al parecer algunos no entendieron: que estaban frente a una ficción —un texto literario—, por lo que afirma que los párrafos analizados pueden ser heréticos en el sentido literal pero que

merece especialissima atencion una materia que el autor se propuso en la idea por pasatiempo, diversion, haciendo suposiciones falsas, sin perjuicio de la Católica religión, de que no es creible imaginarse separarse un religioso, nada vulgar en su Literatura, y de quien por todas razones no debe sospecharse ni levemente. en [il.] parte; Y como anteriormente tengo apuntado, merecen poquissimo aprecio el denunciante, y demas religiosos del partido opuesto, que han tirado y tiran a aniquilar este fraile, por qualesq. medio para que [il.] lebante cabeza, dirigidas del espíritu parcial que les infunden sus pasiones.<sup>57</sup>

<sup>54</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 121v.

<sup>55</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 122v.

<sup>56</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 113.

<sup>57</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, fojas 115–115v.

Según Pablo González Casanova,<sup>58</sup> los inquisidores defendieron la fantasía, pero no los supuestos modernos que implicaba, afirmación que niega este documento, junto con la propia dinámica del proceso, y que informa acerca de la recepción del texto: quiénes fueron sus lectores y cuáles fueron las víctimas de la ironía satírica. Los inquisidores (y la defensa) sabían que no se puede juzgar a nadie por una ficción (nada más moderno), además de que reconocieron su valor literario (lo que lectores posteriores no reconocerían), por lo que más que ignorar o desconocer la mentalidad a que se enfrentaban, los inquisidores tomaron partido.

En audiencia judicial se le preguntó a Rivas si era apólogo lo que decía el cuaderno *Syzigias y quadraturas lunares...* sobre que un destacamento de 400 demonios llevó el alma de un materialista yucateco al Sol, a lo que responde: “[...] es una fábula o chanzoneta lucida, por atraher la especie solamente del anglicano Svvidin a quien se le antojo colocar el lugar de los condenados en el globo del Sol.”<sup>59</sup> Rivas admite estar jugando y su manera de responder va acompañada siempre de un tono irónico; más adelante, habla del gran teatro del mundo en el que siempre se han presentado los mismos desórdenes, por lo que él se valió del recurso de disparar

contra unos seres (los havitadores de la Luna) cuja existencia se ignora, buscando el empate para reprocharlas a los terricolos o havitadores de la tierra, y tomando por medio (falso) el vertigo ò desvanecimto. de cabeza qe. no experimentamos los havitadores de la Tierra: como el qe. se vale de un Apologo para explicar una moralidad.<sup>60</sup>

<sup>58</sup> Véase Pablo González Casanova, *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*, SEP (Cien México), México, 1986, pp. 106-107.

<sup>59</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 118v.

<sup>60</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 119.

El propósito de Rivas es referir y expresar sus críticas de tal manera que pasaran desapercibidas a los censores, pero no a los demás. En otras cartas (después de enterarse de su denuncia ante el Santo Oficio) son más directos los ataques contra sus “calumniadores”: Murciano, Armas, Baeza y Juan de Lara y Franco, principalmente, a quien acusa de estafa, de despojarlo de su comisión y de querer obligar a López Hicieza a certificar que Rivas practicaba la sodomía o bestialidad.<sup>61</sup> Más directo es aún cuando escribe que el visitador Bernardo León Valdés “halló en esta provincia abominaciones tales que causa horror describirlas”: Lara practica la sodomía (refiere que desde 1748 y que se está formando proceso), Murciano es un estuprador incestuoso en primero y segundo grado, un tal Cáceres es un libidinoso y tahúr, Baeza es concubinario en Tekas y Motul (señala nombres), y Díaz está amancebado con la hermana de Baeza.<sup>62</sup>

Habría entonces que buscar los blancos de la crítica en el texto que circuló como anónimo, pero su carácter ficticio dificulta distinguir entre personajes reales y personajes inventados por Rivas, que en la audiencia judicial deja ver que escribe en clave y que sólo él (o unos cuantos) conocen la manera de descifrar los significados: “Rarisimo havra qe. entienda la voz *materialista*, el qual ni se nombra, ni se dice en el escrito donde murio.”<sup>63</sup> En un borrador escrito por Rivas, aparece una la denominación materialista asociada a un “turbulento y mortal enemigo”,<sup>64</sup> fray Juan de Lara y Franco:

En ese partido, en el convento de Ticul, mostró qe. es un materialista determinado, que no profesa religion alguna, que pa. él es fabula y vano terror la eternidad

<sup>61</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, fojas 151–153.

<sup>62</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, fojas 145–145v.

<sup>63</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 118v.

<sup>64</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 152.

de la pena: que no es sangre pura, sino ponzoña los que circula en sus venas; y que su malignidad se aventaja a la de los espíritus infernales.<sup>65</sup>

Los fragmentos de este expediente incompleto posibilitan reconstruir algunos indicios que sugieren que lo que estaba en juego no era exclusivamente la reputación de los franciscanos, y que el proceso no se abandonó por falta de pruebas como cree González Casanova, ya que las denuncias contra Rivas a veces habían “quedado en el olvido” porque gozaba de la protección de gente importante (el inquisidor Bergosa y el visitador Bernardo León Valdés), sólo hipotéticamente fue reo del Santo Oficio. Por su condición de denunciado ante Santo Oficio a “solicitud de su enemigo,” a fray Manuel Antonio de Rivas no se le hizo provincial por ese capítulo y se le prohibió salir de la provincia, se le hizo indigno de los empleos honoríficos de su profesión, y se le apartó del altar según él mismo expresa en una carta de súplica dirigida a Bergosa con fecha de octubre 1777, año en que el Santo Oficio había “levantado las manos” en ese asunto.<sup>66</sup>

<sup>65</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 95.

<sup>66</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 73.



## TEXTOS MUDOS

*Nuestra ciencia es como una parte de la Cábala: no se ha de enseñar claramente más que de boca en boca. También los Filósofos no la han tratado más que por enigmas, metáforas, alegorías y términos equívocos: se adivinaría tanto en el silencio de Pitágoras como en sus escritos.*

AEDIS DE VADIS

## HISTORIAS DENTRO DE HISTORIAS

Un secreto es más revelador cuanto más ambiguo y fugaz resulta. La voluntad de secreto no siempre responde a una clandestinidad, acaso es un modo de estar en el mundo donde el “desocultamiento” de la verdad no lleva más que al continuo abismo que genera cualquier conocimiento. Cualquier intento exegético descansa en dos formas de asumir esa verdad: como adecuación (racionalismo grecolatino) o como mutis (hermetismo). Desde la perspectiva racional conocer significa comprender las causas y la verdad depende del principio de no contradicción, mientras que desde la perspectiva hermética es posible que muchas cosas sean verdad al mismo tiempo aunque se contradigan,<sup>67</sup> por lo que cada palabra es una alusión, una alegoría, y la verdad se dice oscuramente. Así, en la mitología o en la literatura (que no son más que lo mismo si recordamos el origen de la segunda) que se sostienen sobre la metáfora y la ficción todas las verdades son válidas, a diferencia de la ciencia que anclada en el racionalismo desecha la polisemia del lenguaje. Pero incluso la ciencia moderna debe mucho en su conformación a

<sup>67</sup> Umberto Eco, *Interpretación y sobreinterpretación*, Cambridge University Press, Madrid, 1992, pp. 37 y ss.

la fantasía y sus formulaciones todavía contienen ese componente ambiguo que pretende eliminar. La ficción, por lo tanto, más que un mero recurso didáctico, más que una forma de ensayar prospectivas (ciencia ficción), puede ser tanto el sitio en el que se produce el conocimiento como el modo de enunciarlo, de ahí que existen tradiciones cuyas estrategias de transmisión marcan una discursividad que hace imposible distinguir entre ciencia y literatura.

El manuscrito de fray Manuel Antonio de Rivas pudiera ser un testimonio sobre saberes que en su momento eran secretos, pues el autor ocultándose tras las voces de otros reordena símbolos: el viaje literario sirve de pretexto para un extrañamiento de lo cotidiano, esto es, para poder ver a distancia las contradicciones y paradojas de lo propio. La estrategia condiciona la forma, el supuesto hereje no es tal, sólo es el síntoma de la confrontación entre pensamiento racional y visión religiosa del mundo donde las verdades de fe son desplazadas por un conocimiento que descansa en la experimentación, y el viajero francés, protagonista del relato, se ocupa de ensayar en su vuelo las posibilidades de una nueva ciencia, lo que evidencia un afán muy ilustrado. Sin embargo, la obra conserva huellas del Barroco, como la estructura en abismo (historias dentro de historias) y la polifonía, incluso pone en jaque la definición de género literario pues participa del epistolar, la sátira, el almanaque y el cuento filosófico (cabe resaltar la notable influencia de Voltaire). Este barroquismo y carácter críptico sugieren que es un escrito en clave, de tal manera que sólo puede ser comprendido por unos cuantos, y con un propósito que resalta entre otros: difundir experimentos clandestinos; aunque no sólo tiene la intención de comunicar una serie de ideas científicas, sino de lanzar considerables críticas contra la Inquisición y contra algunos personajes de su época (en el proceso seguido contra el autor se pueden detectar los blancos de la sátira).

*Syzygias y cuadraturas lunares...* no sólo debe integrarse en la historia literaria novohispana, sino en la de la ciencia; pero no es posible reescribir ninguna de estas historias sin considerar las estrechas relaciones entre ideas filosóficas, científicas y religiosas que permean el vasto universo de los saberes y que condicionan las prácticas culturales. Para escribir (o inscribir en) una historia de las mentalidades, cultural, o de la ciencia, se requiere trazar el horizonte de expectativas en torno al conocimiento, pues el pasado se mueve conforme nos aproximamos a él. Las visiones o versiones sobre el conocimiento están mediadas por una epistemología regida a su vez bajo imperativo de construir la trama del saber como línea progresiva, con el único propósito de dar cuenta de la correlación y supresión de teorías o paradigmas; de ahí que haya todavía sectores inexplorados (como las tradiciones herméticas) que en historiografías de enfoque positivista no fueron consideradas ciencia.<sup>68</sup> Entre discusiones epistemológicas, a inicios del siglo xx, se había llegado a la conclusión de que era necesario examinar cómo se construyen las premisas científicas, cómo está articulado el universo conceptual de una teoría para lograr la construcción de metalenguajes unívocos (a través de la formalización o la creación de nomenclaturas internacionales), pero en ocasiones se olvida que la ciencia se ha acercado a la poética y su discurso puede estar lleno de metáforas y alegorías: siempre hay espacio para el mito.

Antes de hablar de ciencia en el sentido moderno, conviene enfatizar que el término en el siglo xvii designaba “cualquier cuerpo de conocimiento propiamente constituido [...] mientras que las investigaciones de los tipos de cosas que existían en la naturaleza y de la estructura causal del mundo recibían los nombres de ‘historia natural’ y ‘filosofía natural’,

<sup>68</sup> Elías Trabulse, *Historia de la Ciencia en México*, FCE-CONACYT, México, 1997, pp. 16-17.

respectivamente;<sup>69</sup> y que no fue sino bajo la influencia de la Ilustración cuando la historia se convierte en la del “progreso del espíritu humano” y aparece como disciplina independiente la historia de las “ciencias”;<sup>70</sup> por lo que no debe aplicarse una categoría del siglo XIX o XX a formas de conocimiento previas a la ciencia como es concebida actualmente. En este sentido, para el caso de México, se habla de tres grandes escuelas o tipos de mentalidad científica que se interrelacionaron: organicista,<sup>71</sup> hermética<sup>72</sup> y mecanicista,<sup>73</sup> las que se diferencian en los recursos del lenguaje, esto es, por los términos utilizados por cada “grupos científicos”.<sup>74</sup> Dichos grupos o comunidades se distinguen no sólo por su papel en el terreno de la ciencia, sino por sus implicaciones políticas, pues eran espacios donde se llevaron a cabo “nuevas formas de sociabilidad”<sup>75</sup> que dieron pauta al cambio cultural que antecedió a las revoluciones hispánicas. Las tertulias y sociedades patrióticas eran reuniones de carácter informal entre familiares o conocidos (“las integraban grupos especiales, como profesores universitarios y estudian-

<sup>69</sup> Steven Shapin, *La revolución científica*, Paidós, Barcelona, 2000, p. 22.

<sup>70</sup> Cfr. Alexandre Koyré, *Estudios de historia del pensamiento científico*, Siglo XXI, México, 1991, p. 379.

<sup>71</sup> El organicismo es la tradición ligada a Aristóteles, *Organon* era el título colectivo del conjunto de obras de lógica aristotélica.

<sup>72</sup> Del dios griego Hermes, posteriormente transformado por gnosticismo egipcio en Hermes Trimegistro, “el tres veces grande”, considerado el padre de la alquimia.

<sup>73</sup> El mecanicismo toma su denominación de la filosofía mecánica de sus precursores que consideraban el funcionamiento del universo y todo lo que había en él como una *machina*.

<sup>74</sup> Las fuentes de su investigación fueron “textos científicos y técnicos mismos, sean impresos o manuscritos; los documentos de archivo [...] la correspondencia particular de los científicos, las crónicas históricas, las publicaciones periódicas, los catálogos bibliográficos y diversos tipos de manuales.” Véase Elías Trabulse, *El círculo roto*, FCE/SEP, México, 1984, p. 14.

<sup>75</sup> Cfr. François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, MAPFRE/FCE, México, 1993. Según Guerra la relación “compleja” entre la revolución francesa y las revoluciones hispánicas se puede esbozar a partir del análisis de la geografía de la modernidad en el mundo hispánico, específicamente las tertulias y las sociedades patrióticas.

tes, abogados y miembros del clero”<sup>76</sup>), que después se institucionalizaron en sociedades científicas o literarias, aunque algunas conservaron el nombre de tertulias porque ese carácter informal las protegía de la intervención del Estado y podían seguir tratando temas “candentes”; pero, a la vez, la clandestinidad implicó que dejaran pocos testimonios, sólo se sabe que acostumbraban intercambios epistolares.<sup>77</sup> No es casualidad entonces que *Syzigias* y *quadraturas lunares...* se presente escrita como una carta. Además en el proceso contra fray Manuel Antonio de Rivas hay constancia de que participaba en este tipo de reuniones: “concorre todas las tardes en una casa honrada con su Sría, su Srío, el Tente. Genr., muchos eclesiaticos sabios y gente de obligaciones de esta ciudad; en cuya tertulia se tratan varios puntos de erudicion escogida, haciendoseme la honra de ser oido en ella.”<sup>78</sup>

La mutación cultural o cambio ideológico en Nueva España previa al movimiento independentista ha sido explicada desde lo que ocurre en la élite (al interior de la Inquisición),<sup>79</sup> y por el impacto del proyecto político manifestado en las reformas borbónicas, que por otra parte impulsaron la ciencia, en especial, las exploraciones científicas del territorio con fines de control (registros de población, hidrología, fauna, flora, clima, vocaciones). Así, un fin político se convirtió en motor de un conocimiento que paradójicamente atentaría contra ese poder político por el cambio de mentalidad que implicaba. Como señala Jaime Rodríguez respecto a la Ilustración española comparada con la americana, en la primera, la atención que la Corona

<sup>76</sup> *Ibid.*

<sup>77</sup> La forma epistolar fue un medio común para la discusión científica en la Nueva España, tal es el caso en “Carta sobre auroras boreales” de José Francisco Dimas Rangel, y “De la cuadratura del círculo” de Antonio de León y Gama. Véase: Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México*.

<sup>78</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja s/n.

<sup>79</sup> Véase: Monelisa Pérez-Marchand, *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México*.

prestó “a la ciencia y a la razón dio lugar al clima intelectual que llevaría [...] a tomar en cuenta nuevas ideas políticas”,<sup>80</sup> mientras que en América estas ideas políticas cristalizaron en movimientos revolucionarios. Pero todo comienza en las ideas, y las tertulias fueron escenarios de la difusión de las luces.

Aunque Rivas pertenece a una élite y es indudable el contenido culto del cuadernillo y el almanaque que escribió, éstos circularon públicamente de forma anónima (como libelo) en la provincia de Yucatán, y como se aprecia en el proceso inquisitorial tuvo un considerable impacto en la opinión pública, los testigos no son sólo frailes sino también gente del pueblo, como el tendero; sin embargo, el hecho de que los pasquines estuvieran escritos en maya hace pensar que los destinatarios de la carta no son los mismos que los del pasquín, que no fue sometido a censura teológica como sí lo fue la carta, testimonio de la represión que recibieron algunas ideas y de cómo salieron a la luz a través de estrategias literarias. En el *Catálogo de textos marginados novohispanos...* el relato *Syzigias y cuadraturas lunares...* aparece clasificado como satírico social, pero más allá, habría que reclasificarlo como una obra científica que debido a la censura construyó artificios de comunicación. Es un manuscrito con demasiadas intenciones: criticar, difundir y, sobre todo, burlarse de esa censura.

Como texto perseguido es difícil precisar o medir el impacto que causó el relato (junto con el almanaque) en la opinión pública, pero éste sí describe, en su condición de atípico, una representatividad de lo que ocurría en las tertulias, que además incomodó a las autoridades eclesiásticas, porque suscitó polémica al interior de la orden franciscana y en el pueblo yucateco. Por otra parte, en el devenir de lo que no fue

<sup>80</sup> Jaime E. Rodríguez, *La independencia de la América española*, FCE/COLMEX, México, 1998, p. 56.

un “best-seller”<sup>81</sup> en su época se dibuja una cadena compleja de transmisión clandestina que viene desde Galicia (muy influenciada por Francia) hasta la península de Yucatán.

Las estrategias de un secreto y una crítica se pueden desdoblar a través de la reconstrucción del camino de recepción del autor, esto es, la circunstancia libresca (influencias tanto explícitas como implícitas en la construcción del viaje imaginario) en la que se vislumbran la asimilación de las ideas francesas que, como en palimpsesto, recubren un discurso barroco. *Syzigias* y *quadraturas lunares...* está en la tradición ilustrada de expediciones y descripciones “científicas” pero también en la de los viajes imaginarios, y en particular, en los viajes de conocimiento como el “Primero Sueño”, al compartir con el poema la influencia hermética. A la alquimia se le ha ubicado dentro de la tradición hermética, pues implica formas peculiares de transmisión de los saberes, y no en pocas ocasiones empleó el recurso de la ficción, y lo que a simple vista pareciera literatura puede ocultar otras intenciones.

Sin dejar de lado la importancia del trasfondo político que se revela en el proceso inquisitorial, donde está implicado como notario el contrincante de fray Manuel Antonio de Rivas por el provincialato, y donde se consignan los pasquines en maya que son una crítica explícita en un lenguaje obsceno (con nombres y detalles) de la licenciosidad de las costumbres de al-

<sup>81</sup> Como acercamiento metodológico a la literatura perseguida son indispensables las aportaciones de la historiografía francesa, específicamente de Roger Chartier y Robert Darnton, que se han preocupado (entre otros temas) por la historia del libro y de la literatura prohibida; ambos comparten la misma búsqueda: “¿De qué modo en las sociedades del Antiguo Régimen, entre los siglos XVI y XVIII, la circulación multiplicada de lo escrito transformó las formas de sociabilidad, posibilitó nuevos pensamientos, modificó relaciones en el poder?”, o “*Do books cause revolutions?*”. Véase al respecto: Roger Chartier, *El orden de los libros. Lectores, autores y bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Gedisa, Barcelona, 2000, p. 24 y Robert Darnton, *The Forbidden Best-Sellers of Pre-Revolutionary France*, Norton, New York/London, 1995, p. 167.

gunos franciscanos, en el proceso destacan además de los conflictos en el interior de la orden franciscana, las disputas en el terreno del conocimiento: heliocentrismo y física experimental permeados de hermetismo.

## TRADICIONES HERMÉTICAS

*Ora, lege, relege, labora et invenis...*

Desde su base la alquimia discurre entre los límites del arte y la naturaleza, lo que ha suscitado hasta la historiografía actual visiones encontradas en torno a su legitimidad. Hay quienes ven a la alquimia como pseudociencia y charlatanería, otros la instauran como precursora de la química, mientras que algunos la consideran una doctrina religiosa o filosófica.<sup>82</sup> Los orígenes de la alquimia no son claros pues son varias las tradiciones que convergen (astrología babilónica, mitología egipcia, metalurgia, gnosticismo, entre otras)<sup>83</sup> en la conformación de un saber que enlaza tanto aspectos espirituales y técnicos, o como afirma Mircea Eliade, corrientes esotéricas y tradiciones populares.<sup>84</sup> Se considera que la tradición alquímica de Occidente parte de Alejandría, lugar donde se fusionaron mitología egipcia, astrología babilónica y filosofía griega, pero fue hasta alrededor del siglo XII cuando se conoció la alquimia árabe en la Europa del medioevo.<sup>85</sup> Un espacio para el conocimiento alquímico en este periodo fueron los conventos (cabe resaltar en especial los franciscanos); durante el Renacimiento y principios de

<sup>82</sup> Hoefler en 1842, Koop en 1843, Jung en 1944 y Koyré en 1971.

<sup>83</sup> En el mundo romano cristiano la alquimia penetró a través de la España musulmana. Véase: Titus Burckhardt, *Alquimia. Significado e imagen del mundo*, Paidós, Barcelona, 2000, p. 20.

<sup>84</sup> Mircea Eliade, *Herreros y alquimistas*, Alianza, Barcelona, 2001, p. 130.

<sup>85</sup> William R. Newman, "Alquimia medieval-árabe", en: Claus Priesner y Karin Figala (eds.), *Alquimia. Enciclopedia de una ciencia hermética*, Herder, Barcelona 2001, p. 52.

la Edad Moderna hubo un auge de la alquimia debido al patrocinio de las cortes, tal interés prevaleció aun después de la Revolución Científica. En el siglo XVIII las academias científicas continuaron realizando experimentos alquímicos aunque desde una perspectiva desacralizada que dio paso a la química, no obstante parte de la tradición esotérica se convirtió en legado de las sociedades secretas.<sup>86</sup> Existen testimonios de la permanencia de la alquimia en España hasta el siglo XIX, uno de ellos es la compilación realizada por José Ramón Luanco, publicada en Barcelona en 1897 para una historia de los adeptos españoles, que asoma ya un prejuicio y desconocimiento en torno a los fines de la alquimia:

Como algunos creyeron en aquel delirio, parécenos un asunto curioso saber cuales fueron su doctrina y los procedimientos que siguieron al ponerla por obra, ya que de sus afanes no hay memoria que sacasen otro fruto que un triste y a veces tardío desengaño.<sup>87</sup>

Más que intentar reivindicar o no el lugar de la alquimia dentro de la ciencia, habría que prestar atención a las formas de transmisión de este tipo de conocimiento, en específico a la transición de una práctica y una enseñanza personal oral que se convierte en una tradición textual, lo que permitiría esclarecer en qué medida los saberes que concluyen en la imagen de una ciencia experimental prevalecen prácticas de un sustrato oral, y por ende, una visión de mundo muy peculiar. Al parecer, el mayor secreto de la alquimia no es teórico, lo que constituye un misterio es el conjunto de prácticas, científicas y sagradas, de ahí que

<sup>86</sup> Cfr. Claus Priesner y Karin Figala (eds.), *Alquimia. Enciclopedia de una ciencia hermética*, Herder, Barcelona, 2001, pp. 43-63.

<sup>87</sup> José Ramón de Luanco, *La alquimia en España. Escritos inéditos, noticias y apuntamientos que pueden servir para la historia de los adeptos españoles*, Imprenta de Redondo y Xumetra, Barcelona, 1897, (edición 2001, Valencia), p. 8.

el cómo obtener la piedra filosofal (con la que se pretendía emular el proceso de la creación, tener el secreto de la vida) condujera a muchas leyendas sobre la fabricación de oro, cuando, en el sentido originario, el oro era símbolo de la inmortalidad, una metáfora de la experiencia “mágico-religiosa” de la relación del hombre con la sustancia, es decir, de la técnica capaz de reemplazar la obra del tiempo.<sup>88</sup>

El acceso a esta forma conocimiento fue, y es, casi imposible. A pesar de que se escribieron muchos tratados, la consigna era la dispersión sistemática del saber, los textos tenían una doble intención, dar indicaciones prácticas pero en un lenguaje “envidioso” que permitiera la selección de los iniciados: “he descrito toda la ciencia sin guardar en secreto ni la menor parte de ella; el único enigma es su dispersión.”<sup>89</sup> La transmisión de los saberes casi siempre era oral, de maestro a discípulo, y la literatura alquímica tenía la intención de confundir al lector común, que una vez iniciado sólo podía comprobar si su interpretación era correcta realizando el experimento en su laboratorio. El libro se concebía como un eslabón en la cadena de transmisión y el lector perdurable era aquel que lograba sortear los efigios que iban desde expresiones sibilinas, inversión de la lógica, pasajes incongruentes, alegorías místicas, fragmentación de la cronología, concatenación de causas y efectos, hasta falsas recetas. Debido a este lenguaje cifrado el estatuto de ciencia de la alquimia ha sido puesto en duda, ya que entraña una visión del conocimiento cargada de religiosidad y mitología, por lo que no es raro encontrar cuestiones teológicas en un texto alquímico (hasta la Biblia fue interpretada en clave alquímica).

Por lo general, los alquimistas preferían usar un lenguaje basado en la analogía y más apropiado para la poesía

<sup>88</sup> Mircea Eliade, *Herreros y alquimistas*, p. 10.

<sup>89</sup> Jabir citado por Maurice P. Crosland, *Estudios históricos en el lenguaje de la química*, UNAM, México, 1988, p. 59.

o el misticismo que para una ciencia exacta. Debido al amplio uso de la alegoría no era posible, por un lado, reconocer claramente un manuscrito de alquimia que se refiriera a reacciones químicas y era posible, por otro, leer un significado alquímico en obras alegóricas en las que el autor no había tenido la intención de una interpretación tal.<sup>90</sup>

El lenguaje secreto de la alquimia tenía variados recursos, como los anagramas y los acrónimos, por eso se llamó la Gaya Ciencia, pues hasta los autores que creaban textos de infinitas resonancias empleaban nombres ficticios. Roger Bacon describió siete métodos distintos para ocultar secretos: la creación de alfabetos encubiertos (mezclando al azar letras de distintos alfabetos como el hebreo, el griego y el latino), letras traspuestas, anagramas, números como símbolos...<sup>91</sup> Incluso se habla de la existencia de una cábala hermética (que se asemeja a la hebraica por su expresión polisémica, simbólica y alegórica), un sistema híbrido hecho de asonancias que cambian el sentido de las palabras, de modo que para obtener la significación había que buscar la afinidad fonética con el griego antiguo. Esta falta, caos o exceso de nomenclatura llevó a que algunos (en especial en el siglo XVIII) consideraran toda la alquimia un engaño, pero “si al mirar un texto, se empieza a prestar atención no ya a los signos, sino a otros patrones formados por sus constituyentes, entonces se abre una perspectiva distinta: la posibilidad de otros procesos significativos que actúan por debajo o al lado de los signos manifiestos del texto.”<sup>92</sup> Entonces el enigma no es sólo el contenido sino la clave de lectura: ¿cómo saber en *Syzigias y quadraturas lunares...* cuáles patrones considerar dotados de significado? ¿Cuántos sentidos posee el texto? ¿Cómo

<sup>90</sup> Maurice P. Crosland, *Estudios históricos en el lenguaje de la química*, p. 25.

<sup>91</sup> *Ibid.*, pp. 62–65.

<sup>92</sup> Jonathan Culler, “Hacia una lingüística de la escritura”, en: *La lingüística de la escritura*, Visor, Madrid, 1989, p. 186.

distinguir estrategias de la sátira de estrategias de comunicación de un conocimiento hermético? ¿Y si ironiza la alquimia y/o la ciencia experimental?

Se considera que existen por lo menos cinco registros mezclados en el lenguaje cifrado de la alquimia: 1. aparatos químicos, sustancias y reacciones; 2. indicaciones químico-alquímicas en lenguaje cifrado (anagramas, sobrenombres, cifras de letras o números); 3. traslado de metáforas y alegorías de un contexto cultural a otro; 4. lo incomprendido y las paradojas intencionadas; y 5. el discurso alquímico en general.<sup>93</sup> Al parecer, este lenguaje se fue complicando en su transmisión “de forma que los errores exegéticos cometidos en textos antiguos se suman a los errores cometidos en textos más modernos y éstos a su vez se suman a las interpretaciones erróneas de textos posteriores”.<sup>94</sup> A lo anterior hay que agregar los errores de copistas y traductores que oscurecen todavía más las fuentes, como es el caso de la transcripción de González Casanova del relato que nos ocupa (véase la edición crítica al final), y en el que es posible ubicar anagramas o pseudónimos “Remelttoin Secretario” y “Suvvidin”, reinterpretación de mitos clásicos como los de Faetón y el Génesis, cifras con letras y números “132nW<sup>+</sup>2,” juegos de palabras “Almana Kista” (el almanaquista, el que hace el almanaque), “Hydrón, Schthyon, Crion, Taùron, Dyaymon, Karkinon, Leonton, Pardiemon, Zigon, Scorpion, Foxon, Ogon;<sup>95</sup> o menciones más explícitas como “el agua fuerte o regia que no disolvía el oro” que refiere una operación de transmutación de los metales. Indicios que, junto con otras frases como la siguiente “[...] infruí à Monfieur Desforges, porque afsí lo pedía, en todas las reglas, que podían dirigir la

<sup>93</sup> Véase: Hans-Werner Schütt, “Lenguaje de la alquimia”, en: Claus Priesner y Karin Figala (eds.), *Alquimia. Enciclopedia de una ciencia hermética*, p. 294.

<sup>94</sup> *Ibid.*

<sup>95</sup> Probablemente Orión.

práctica de el *secretto* comunicado,” evidencian una intención detrás de la ficción.

Por otra parte, en el viaje a la Luna escrito por Rivas aparecen cuestiones de astronomía, junto a un almanaque del año de 1775. Cabe resaltar que las tradiciones herméticas enraizan en un conocimiento astronómico, y en su momento, astrológico, basado en un simbolismo descrito en la Tabla Esmeraldina: “Lo de abajo es igual a lo de arriba, y lo de arriba igual a lo de abajo, para obrar los milagros de una cosa,”<sup>96</sup> y que establece “una acción recíproca entre esfera astral y terrena, entre el hombre y el universo, llamada correspondencia macrocosmos y microcosmos”.<sup>97</sup> De la íntima relación astrología y alquimia, para descubrir las simpatías secretas de la tierra y el cielo, aparecieron las analogías entre los metales y las esferas celestes (Sol-oro, Luna-plata, Mercurio-mercurio, Venus-cobre, Marte-hierro, Júpiter-estaño, Saturno-plomo), por lo que “muchos documentos que parecían estar relacionados con astronomía en realidad eran de alquimia.”<sup>98</sup> No es fácil diferenciar en qué medida *Syzygias* y *quadraturas lunares...*, y en especial el almanaque del año de 1775, se refieren a la astronomía, a la alquimia, o ambas.

<sup>96</sup> *Tabla Esmeraldina* edición de Heidelberg, citada por Titus Burckhardt, *Alquimia. Significado e imagen del mundo*, p. 187.

<sup>97</sup> Charles Burnett, “Astroalquimia” en: Claus Priesner y Karin Figala (eds.), *Alquimia. Enciclopedia de una ciencia hermética*, p. 91.

<sup>98</sup> Crosland, *Estudios históricos en el lenguaje de la química*, p. 26.

## VUELOS DE LA IMAGINACIÓN

*Fueron los nuevos filósofos, inquietos y rebeldes, caballeros errantes del saber de un universo entre los sueños y la magia, entre la utopía y la ilusión de una paz universal y perpetua, entre una reflexión crítica que sopesa todo el fuero interior y los vagabundeos místicos por las almas de las estrellas o por las fórmulas matemáticas que deberían traducir sus movimientos.*<sup>99</sup>

La idea de espacio es intrínseca a la de tiempo, y la de tiempo a la de periodicidad y a la de número. De la observación del suceder de los eventos, del movimiento de las estrellas, del día y de la noche, se obtiene una *espacialización* del tiempo: el calendario. Y la observación del tiempo y de las estrellas dan como resultado una representación del espacio: el mapa. Ambos, calendario y mapa, requirieron la observación de fenómenos celestes.

La astronomía en México tuvo un desarrollo notable en la época prehispánica, pero después se sujetó al progreso de la tradición de occidente. Este periodo de adopción de la astronomía occidental comienza con una astronomía práctica que fue relegando paulatinamente los aspectos especulativos hasta la construcción en el siglo XIX del Observatorio Astronómico Nacional.<sup>100</sup> En la Nueva España existía una amplia tradición

<sup>99</sup> Garin, citado por Andrea Aromático, *Alquimia, el secreto entre la ciencia y la filosofía*, Ediciones B, Barcelona, 1997, p. 23.

<sup>100</sup> Según Roberto Moreno este periodo puede dividirse en cuatro fases: "1) Siglo XVI a XVII. Introducción de los estudios astronómicos. Liga clara con la astrología. Más práctica que especulativa. Termina con la célebre polémica Kino-Sigüenza sobre el cometa de 1681. 2) Siglo XVIII, primera mitad, hasta 1769 [fecha del tránsito de Venus por el disco del Sol]. Astronomía de continuidad. Observación de fenómenos notables. Negación o desestima de la revolución copernicana; tradicionalismo e instrumentos anticuados. 3) Siglo XVIII, segunda mitad (1769-1803). Renovación de la ciencia astronómica. Introducción, aceptación y puesta en práctica de los paradigmas copernicano y newtoniano. Renovación en los instrumentos. Termina con la visita de Humboldt. 4) Siglo XIX. De la visita de Humboldt a la fundación del Observatorio Astronómico Nacional." Véase: Roberto Moreno, "Astronomía mexicana del siglo XVIII", en: Marco Arturo Moreno Corral (comp.), *Historia de la astronomía en México*, SEP/CONACYT/FCE, México, 1986, p. 124.

científica, había importantes estudios metalúrgicos y de química, de física, de matemáticas, de astronomía, de cartografía...,<sup>101</sup> dicha tradición encontró su mayor impulso en el siglo XVIII debido, por una parte, a la posibilidad de escudriñar los fenómenos celestes que ocurrieron en esa centuria (cometas, eclipses y el paso de Venus por el disco solar) y, por otra, al “triumfo” de las tesis mecanicistas y a la visión de conocimiento que implicaban. Aunque la astronomía de observación tiene un impulso especial durante el siglo XV con relación al arte de navegar y la reforma del calendario juliano, fue en el siglo XVIII cuando se suscitaron polémicas en torno a la naturaleza de los fenómenos celestes y a sus efectos en la vida del hombre, lo que separó cada vez más la astrología de la astronomía.<sup>102</sup>

La práctica de hacer lunarios y almanaques era común durante la Colonia, pero muy pocos fueron impresos, y “la mayor parte de esos almanaques eran invenciones.”<sup>103</sup> Había varios tipos de almanaques, entre los que hubo obras de “carácter práctico destinadas a determinar las fechas del siempre móvil calendario religioso”;<sup>104</sup> predominaban los que mezclaban cuestiones de astrología y exégesis con un enfoque astronómico, que prevalecería con el triunfo de la ciencia moderna que dio fin al debate que surgió entre astronomía y astrología separándolas definitivamente. En el almanaque escrito por fray Manuel Antonio de Rivas se muestra rigurosidad científica en el pronóstico y el predominio de la astronomía sobre la astrología, pero esta voluntad de rigor igual se presenta en el relato ficticio donde se discute (en el Ateneo Lunar) la exactitud de los cálculos del atisbador, y se mezclan

<sup>101</sup> Cfr. Elías Trabulse, “El legado de Humboldt a la ciencia Mexicana”, en: Frank Holl (editor), *Alejandro de Humboldt. Una nueva visión del mundo*, UNAM, México, 2003, pp. 88-89.

<sup>102</sup> Véase: Elías Trabulse, *Ciencia y Tecnología en el Nuevo Mundo*, FCE/COLMEX, México, 1996.

<sup>103</sup> Elías Trabulse, *Ciencia y Tecnología en el Nuevo Mundo*, op. cit., p. 83.

<sup>104</sup> Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México*, FCE, México, 1997, p. 194.

juicios matemáticos con juicios de valor, pareciera que la discusión de los cálculos es sólo un pretexto para criticar a los musulmanes o una moral licenciosa; en cambio el almanaque se ajusta más a su tipo textual.

Nuestros hystoriadores y chronologos desde luego pronunciaron qe. todas las syzigias, quadraturas, y Neomenias escritas â la frente de la carta nuncupatoria, se ajustan puntualmte. â las raizes, ô fuentes, de donde se derivan, de modo qe. si estuvieran en uso, nada huviera, qe. Emendar, ô corregir. Pero en quanto á las Arabigas, ô Mahometanas, qe. estan, corrientes, muchos sintieron qe. ha sido improbo el trabajo de el Attisvador [...] Por el contrario algunos no dudaron mantener, que la noticia de los años Arabigos, y la distribucion de sus Neomenias, no debía ser enojosa â los amantes de las Ciencias; y qe. en esta consideracion se tuviere respecto â los años de la epocha hégira, y de la primera Neomenia Muharran.<sup>105</sup>

Algunos de los cálculos de Rivas son muy exactos: en el almanaque se registra un eclipse lunar el 11 de agosto de 1775, mismo que ocurrió pero que no fue total ni parcial, sino penumbral<sup>106</sup> (los eclipses penumbrales no se pueden distinguir a simple vista porque no hay mordida en la Luna), y en el relato se calcula que el diámetro de la Luna en proporción al de la Tierra es de  $33/121 = .27$ . Galileo había calculado una razón errónea de  $.14$ , en el tratado de Astronomía de Unsöld<sup>107</sup> se consigna que la razón correcta es de  $.272$ <sup>108</sup>, es decir, la misma que en el texto.

<sup>105</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 84.

<sup>106</sup> National Aeronautics and Space Administration. URL: <http://sunearth.gsfc.nasa.gov/eclipse/LEcat/LE1701-1800.html>.

<sup>107</sup> *The New Cosmos*, Heildenberg, 1969.

<sup>108</sup> La Tierra es 3.66 veces más grande que la Luna, o —dicho de otro modo— la Luna ocupa el 0.27 del diámetro terrestre. 1,737 y 6,357 son los radios de la Luna y Tierra respectivamente (distancia del centro hasta la superficie). Aristóteles sugirió que la Tierra era tres o cuatro veces más grande que la Luna, basándose en la sombra de la Tierra visible en los eclipses de Luna (de hecho, fue así como aseguró que la Tierra era redonda). Hiparco esta-

Respecto de la observación de eclipses (de Sol principalmente), en esa centuria se suscitaron polémicas sobre sus efectos, o en general sobre los efectos de los fenómenos celestes en el hombre, por ello Carlos Sigüenza y Góngora escribe un irónico texto titulado *Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos*, en el que intenta derribar con argumentos científicos las supersticiones que rodean este suceso. Más allá de las interpretaciones en torno a los mismos, los eclipses de Luna y los cálculos astronómicos servían para la determinación de longitudes y otras medidas terrestres: para conocer la Tierra hay que observar las estrellas. El control de las rutas marítimas dependía de la elaboración de cartas marítimas, que a su vez dependían de la observación astronómica. Independientemente de los fines, las observaciones astronómicas tendrían consecuencias en la cartografía (una imagen cada vez más acabada del globo terráqueo) y en el calendario, así como en la visión del universo: “Así resulta indudable que los viajes marítimos de españoles y portugueses no sólo rompieron para siempre la unidad geográfica de la ecumene medieval, sino que pusieron las bases sobre las que menos de un siglo después se edificaría la Revolución Científica. Un Nuevo Mundo geográfico dio origen en Europa a un Nuevo Mundo científico.”<sup>109</sup>

Se acostumbra llamar Revolución Científica al periodo que transcurre entre la obra de Nicolás Copérnico (1543) y la de Isaac Newton (1687),<sup>110</sup> aunque otros autores circunscriben la Revolución Científica al siglo

bleció correctamente que la Luna estaba a 59 radios terrestres de la Tierra. Otros que encontraron cifras similares fueron Aristarco y Claudio Ptolomeo. Considerando que ya en el siglo II Eratóstenes había determinado el tamaño de la Tierra, (40,000 km de circunferencia) todo fue cuestión de multiplicar. (Datos proporcionados por Pablo Lonnie Pacheco Railey de la Sociedad Astronómica del Planetario Alfa, Monterrey, Nuevo León).

<sup>109</sup> Elías Trabulse, *Ciencia y tecnología en el Nuevo Mundo*, p. 9.

<sup>110</sup> Cfr. Giovanni Reale y Dario Antiseri, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, tomo II, Herder, Barcelona, 1999, p. 171.

xvii y la atribuyen a Galileo y Descartes.<sup>111</sup> Los aspectos revolucionarios de este periodo han sido puestos en duda por algunos historiadores que subrayan que durante el siglo xvii había una diversidad de prácticas culturales que tenían tanto de modernas como de antiguas,<sup>112</sup> o por quienes sostienen que el heliocentrismo tiene su origen en el hermetismo:

La afirmación de Copérnico de que el Sol y no la Tierra se halla en el centro del sistema solar fue más una opción personal que un descubrimiento. Copérnico estudió la filosofía hermética/platónica en una universidad italiana, y en la primera página de *Sobre la revolución de las órbitas celestes*, obra publicada en 1543, cita las siguientes palabras de Hermes Trimegistro: “El Sol es el Dios visible”.<sup>113</sup>

Aunque ya los sabios de la biblioteca de Alejandría conocían la precesión de los equinoccios, que la Luna era responsable del ritmo de las mareas,<sup>114</sup> y que la Tierra giraba alrededor del Sol, no cabe duda de que la publicación de la teoría copernicana propicia un cambio de paradigma en el conocimiento astronómico que conduciría a un cisma en las esferas religiosa-teológica, filosófica y política. En 1540 apareció la primera versión impresa de la teoría copernicana (*Commentariolus* circulaba en copias manuscritas desde una década anterior) que proponía un nuevo sistema del mundo que colocaba el Sol en el centro del Universo y atribuía tres movimientos a la Tierra: un giro diario sobre su eje, una órbita anual en torno al Sol y un giro del eje de rotación de la Tierra a fin de explicar la pre-

<sup>111</sup> Alexandre Koyré, *Estudios de historia del pensamiento científico*, Siglo XXI, México, 1991, p. 180.

<sup>112</sup> Véase al respecto: Steven Shapin, *La revolución científica*, Paidós, Barcelona, 2000, pp. 17-25.

<sup>113</sup> Timothy Freke y Peter Gandy, *Hermética*, Ediciones B, Barcelona, 1999, p. 20.

<sup>114</sup> *Ibid*, p. 14.

cesión de los equinoccios<sup>115</sup> (véanse figuras 1 y 2). En 1543 se publicó *De las revoluciones de los Orbes Celestes*, la edición de Nuremberg incluía una nota preliminar que negaba que la nueva teoría fuera verdadera y la consideraba simplemente “un método matemático conveniente para dar cuenta de los movimientos aparentes de los cuerpos celestes, prediciendo sus posiciones futuras.”<sup>116</sup> Esta afirmación muestra el rechazo de las implicaciones de un sistema heliocéntrico que invertía los valores cósmicos y con ello la idea del universo jerárquico. Tycho Brahe propondría un sistema matemáticamente equivalente al copernicano que restituía a la Tierra como centro del universo; posteriormente Kepler, heredero del legado de observaciones astronómicas de Brahe, desarrollaría los valores cósmicos del sistema copernicano al cual le haría algunas correcciones, como la de la órbita elíptica (no circular) de los planetas. Casi un siglo después de la aparición de la obra de Copérnico, Galileo publicaría *Diálogo sobre los dos sistemas máximos del mundo, el ptolemaico y el copernicano* (1632); sus descubrimientos astronómicos a partir de la observación con telescopio apoyarían la teoría copernicana, mostrando que era verdadera, por lo que, como se sabe, en 1633 fue obligado a abjurar.

Si en Europa hubo resistencia a aceptar el nuevo canon cosmológico, en el Nuevo Mundo, a pesar que desde el siglo xvii ya habían logrado difusión y exposición en la cátedra las teorías de Copérnico, Tycho Brahe, Kepler, Galileo, hacia la segunda mitad del siglo xviii se suscitó un debate en torno al sistema del mundo; quizá fue hasta entonces porque durante el siglo xvii quienes conocían estas teorías mantenían ocultas sus opiniones heterodoxas, o simplemente no las compartían, como fue el caso de los franciscanos Cristóbal Grande, Pedro de Oronsoro y Juan Pablo Echegoyen

<sup>115</sup> Cfr. Stephen F. Manson, *Historia de las ciencias*, Tomo II, Alianza, México, 1997, p. 9.

<sup>116</sup> *Ibid.*

quien en todavía 1761 declaró ante el Tribunal de la Inquisición su creencia en la inmovilidad de la Tierra.<sup>117</sup> Entre los jesuitas había dos posturas: los convencidos de las tesis geocentristas, como Cristóbal Flores y Juan de Brea, y los que empezaron incorporando en sus planes de estudios a autores científicos modernos, por lo tanto inclinados hacia el heliocentrismo, como Francisco Javier Alegre, Francisco Javier Clavijero y Diego José Abad. Quien discute abiertamente sobre los sistemas del mundo en sus *Elementa recentioris philosophiae* (1774) es Juan Benito Díaz de Gamarra, criollo ilustrado, conocedor de las obras de Kircher, Gassendi, Boyle, Bacon y Newton, que se adhiere al sistema heliocentrista de Copérnico aunque lo considera “como mera hipótesis para explicar los movimientos y fenómenos de los astros.”<sup>118</sup> Las *Gazetas de Literatura* de Alzate dejaron notables testimonios de esta discusión, que continuaría hasta 1812, año en que se publicó el libro *Idea astronómica, el sistema copernicano censurado* del español Reygadas con una postura anticopernicana, lo que continuó dicha polémica entre un defensor del autor llamado Zubero y Lucas Alamán, quien argumentaba la validez del heliocentrismo.<sup>119</sup>

El tardío impacto de la Revolución Científica en la Colonia<sup>120</sup> respecto de Europa ha sido atribuido en cierta medida al relativo atraso o decadencia cultural en la España del siglo XVII, donde la llegada de la ciencia moderna se debe a la labor de un reducido grupo conocido como los novatores (alrededor de 1687) quienes se reunían en tertulias y en academias científicas, y mostraban un rechazo a la escolástica correlativo a un

<sup>117</sup> Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México*, p. 203.

<sup>118</sup> Juan Benito Díaz de Gamarra, “Valoración de los sistemas del mundo”, en: Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México*, FCE/CONACYT, México, 1997, p. 465.

<sup>119</sup> Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México*, p. 210.

<sup>120</sup> Es importante resaltar que la Iglesia Católica no aceptó la movilidad de la Tierra ni el heliocentrismo sino hasta el siglo XX.

interés por la nueva ciencia.<sup>121</sup> La difusión del nuevo saber “científico” en el Nuevo Mundo no sólo se advierte en la cátedra, sino en especial en la circulación de obras prohibidas y en el surgimiento de formas de sociabilidad (tertulias y academias) alternas a las universidades. Mientras en la Nueva España la discusión sobre el sistema de mundo se había centrado en Copérnico, Ptolomeo y Tycho Brahe, otro autor desconocido se ocupa de demostrar la falsedad de otro sistema: el de los torbellinos de Descartes, el cual suponía que la materia impregnaba todo el espacio y sólo podía sufrir un movimiento rotatorio, y en consecuencia se creó un vórtice gigante que arrastraba en torno suyo bloques de materia (véase figura 3).

A medida que el universo se desarrollaba, se iniciaban torbellinos secundarios en torno a cada conglomerado de materia. Había un vórtice en torno a la tierra que arrastraba a la luna en su curso, y otro en torno a Júpiter que mantenía a sus cuatro lunas en sus órbitas, mientras que la tierra y todos los planetas se hallaban atrapados en un vórtice más amplio en torno al sol.<sup>122</sup>

Pese a que este sistema suponía que la Tierra podía hallarse en reposo en el centro del mundo fue incluida en el *Índice de libros prohibidos* en 1663, pero en 1740 se sacaría del índice como “una alternativa al sistema newtoniano del mundo que se estaba haciendo entonces popular en Francia.”<sup>123</sup> Quizá por ello, el franciscano Manuel Antonio de Rivas, se preocupó en refutarlo:

Tenia yo andadas bien seguramte. 25 mill leguas, quando tuve bastante que reír, acordandome de el tturbillon terrestre de Monfieur Descartes; quien por un rapto de

<sup>121</sup> Antonio Mestre Sanchis, *La Ilustración española*, Arco-Libros, Madrid, 1998, pp. 9-18.

<sup>122</sup> Stephen F. Mason, *Historia de las ciencias*, p. 63.

<sup>123</sup> *Ibid.*

imaginación extravagante hace dar buelta á la Luna alrededor de la tierra en fuerza de su turbillon; de lo que no encontré el menor vestigio.<sup>124</sup>

Del mismo modo, fray Diego Marín de Moya ratifica la crítica a Descartes en su carta apologetica con fecha de 1777 en defensa de fray Manuel Antonio de Rivas:

Y que en la suposición, de que como manifiesta bien el contexto, escribió como una Apólogo pudo valerse muy bien de la Hypothesis del movimiento de la tierra; de la colocación del infierno en el globo del Sol, como burlándose de la invención moderna del Inglés, al modo que se han burlado algunos de los mayores Filosofos del Sistema Carthesiano con varios Apólogos y señaladamente con el del Viaje al Mundo de Descartes.<sup>125</sup>

En 1690 se editó en París *Viage de el Mundo de Des-Cartes* del jesuita Gabriel Daniel, la traducción al español se edita en 1693. Sátira y a la vez “crítica razonada de la filosofía cartesiana”,<sup>126</sup> es un viaje de las almas separadas del cuerpo, entre las que se cuentan principalmente los discípulos de Descartes y un escéptico que afirma: “el mundo de Def-Cartes, no es otro, que el mismo mundo, explicado en sus principios.”<sup>127</sup> Esta referencia al *Viage de el mundo de Des-Cartes* indica que seguramente circuló en la Nueva España; existen semejanzas significativas con el relato de fray Manuel Antonio de Rivas quien con seguridad conocía este texto en el que también se realiza un viaje a la Luna y el personaje principal desea, al igual que el viajero francés Dutalon, comprobar la inexistencia de los tur-

<sup>124</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 86.

<sup>125</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 124.

<sup>126</sup> Luis Villoro, prólogo a *Viage de el Mundo de Def-Cartes* del jesuita Gabriel Daniel, Universidad de Guanajuato, 1996, p. xv.

<sup>127</sup> Gabriel Daniel, *Viage de el Mundo de Def-Cartes*, Universidad de Guanajuato, 1996, p. 34.

billones. Por otro lado, en la defensa Diego Marín de Moya muestra un amplio conocimiento de las tesis copernicanas, pues a partir de ellas argumenta en torno a una de las proposiciones del cuadernillo sometida a calificación y que fue considerada herética: del lugar del infierno, de lo que afirma nadie sabe su sitio.

Pero es de decir, que en la Hypothesis Copernicana, en que el Sol está en el centro del mundo, y la tierra se mueve a rededor del mismo Sol como planeta, el Sol estaría en el punto más alto de todo el Universo, como en lo más alto el Empíreo; y así por consecuencia de Doctrina, quien adopte un tal sistema debe decir, que quien desde la tierra va al Empíreo, asciende, sube, o va a lo más alto; y quien va al mismo Sol desde la tierra, va a lo profundo, desciende, o baja; y ésta es una de las consideraciones que indujeron al Anglicano Suviden, a colocar el Infierno en el hermoso cuerpo del Sol.<sup>128</sup>

En la tradición cristiana, el lugar del infierno históricamente ha suscitado debate. Algunos ubicaban su entrada cerca de volcanes en islas como Sicilia o en Irlanda,<sup>129</sup> otros, como Juan Escoto, consideraban que “la localización del infierno bajo tierra no puede ser sino simbólica,”<sup>130</sup> lo que dio paso a una idea del infierno más espiritual; en el siglo XII los teólogos y la escolástica separaron los elementos populares y construyeron una imagen más “oficial” del infierno. En la tradición hermética, el infierno designa el trabajo inútil y eterno de los “falsos alquimistas, que permanecen continuamente en los hornos encendidos sin ver jamás a Dios.”<sup>131</sup> Empero, la idea de colocar el infierno en el Sol, para Diego Marín de Moya, no es sino un

<sup>128</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 122v.

<sup>129</sup> Georges Minois, *Historia de los infiernos*, Paidós, Barcelona, 1999, pp. 235–239.

<sup>130</sup> *Ibid*, p. 236.

<sup>131</sup> Dom Antoine-Joseph Pernety, *Diccionario mito-hemético*, Índigo, Barcelona, 1993, p. 241.

divertimento de las consecuencias lógicas del heliocentrismo, mas no deben descartarse otras lecturas, por ejemplo, en el *Mundus Subterraneus* (1665) de Athanasius Kircher, el *Pyrophilacionum*, (“gran Pyrofilacio”<sup>132</sup> es la expresión que utiliza Rivas para referirse al Sol) es el sistema o red de fuegos subterráneos,<sup>133</sup> los volcanes que se conectan con el centro de la tierra, por eso el infierno puede estar en el Sol (o luz) donde Dios Todopoderoso estableció su trono.<sup>134</sup>

La distancia entre el viaje de expedición y el viaje imaginario es comparable, y si los colonos organizaron exhaustivas expediciones para tener una imagen de sus dominios o para encontrar el imaginario estrecho de Anián,<sup>135</sup> este franciscano explora su propio territorio para observarlo con los ojos del viajero francés y hacer deducciones enunciadas desde la ficción.

## EL VALOR DE LA EXPERIMENTACIÓN

*previniendo, que al verfeme difcurrir por el ayre, se ensendería una hoguera, pa. ser quemado publicamente en la Plaza, como Magico; ttuve por conveniente, para hacer algs. enfayos...*<sup>136</sup>

El viajero francés, Dutalon, protagonista del relato *Syzigias y cuadraturas lunares...*, en sus intentos por llegar a la Luna lleva a cabo varios experimentos, los cuales se refieren a operaciones científicas reales y representan el espíritu de una ciencia experimental que convive con

<sup>132</sup> Pirofilacion es una “caverna dilatada llena de fuego que en otro tiempo se suponía existir en lo interior de la tierra.” (Cásares)

<sup>133</sup> Athanasius Kircher, *Itinerario del éxtasis o imágenes de un saber universal*, Tomo II, Ediciones Siruela, Madrid, 1985, p. 224-225.

<sup>134</sup> Barent Coenders Van Felpen, *La escalera de los sabios*, Índigo, Barcelona, 2001, p. 291.

<sup>135</sup> Que unía el Atlántico Norte con el Pacífico y que impulsó a la Corona española a emprender y financiar expediciones desde el siglo XVI hasta el XVIII. Cfr. Elías Trabulse, *Ciencia y Tecnología en el Nuevo Mundo*, op. cit., pp. 16 y 38.

<sup>136</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 86.

tradiciones herméticas. Antes de tratar de esclarecer la conexión de ciertas referencias a otros ámbitos discursivos debe tenerse presente que detrás de un lenguaje figurado se esconden intenciones científicas, y lo que pudiera parecer un escenario de ficción puede remitir en realidad a una operación o concepto científicos.

En la formación de la ciencia moderna se ha resaltado la notable presencia de la tradición mágica y hermética,<sup>137</sup> “las relaciones entre las «ciencias propiamente dichas», como la astronomía y la química, y las «pseudociencias», como la astrología y la alquimia, eran muy problemáticas”.<sup>138</sup> Un cambio significativo fue la transición de un saber para iniciados, secreto (hermético) y en un lenguaje oscuro, a un saber público en un lenguaje claro y comprensible, observable y verificable; tal transición implicó la unión de la ciencia y la técnica: la experimentación entendida en una doble dirección, “como teorías que instituyen hechos y por hechos que controlan las teorías,”<sup>139</sup> o como la capacidad de crear artificialmente situaciones a voluntad para observar y comprobar, pero entendida también como capacidad de razonar sobre experimentos no realizados: el experimento mental o imaginario que ha sido el sustento de muchos de los sistemas de filosofía natural (Galileo, Descartes, Newton, Einstein), ya que elimina las incertidumbres e imprecisiones de los experimentos reales.<sup>140</sup> En este sentido, la mayoría de los experimentos que se mencionan a continuación a veces sugieren el carácter de experimentos mentales, pero desde otro enfoque muchos podrían considerarse reales.

Antes de remontarse a las esferas, el viajero francés se refugia en las Islas Calaminas<sup>141</sup> “en la Lybia [Lidia]

<sup>137</sup> Giovanni Reale y Dario Antiseri, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, tomo II, Herder, Barcelona, 1999, p. 174.

<sup>138</sup> Steven Shapin, *La revolución científica*, p. 23.

<sup>139</sup> *Ibid.*, p. 255.

<sup>140</sup> Alexandre Koyré, *Estudios de historia del pensamiento científico*, Siglo XXI, México, 1991, pp. 207–208.

<sup>141</sup> “Ciertas islas siempre andan flotando [...]; en Lidia, las llamadas *Calami-*

flotantes o nadantes en la superficie del agua”, en clave alquímica “calamina” (y hasta la química actual) es la denominación para los minerales de zinc de carbonato y de silicato. La primera inquietud del viajero fue verificar si había comunicación por la parte del Nortendro del continente europeo con el americano, y observó que los dividía el euripo del mar glacial. El segundo experimento, Dutalon lo realiza en los dos montes más altos de la Tierra (conocidos entonces): el Tenerife<sup>142</sup> en Canarias y el Pichincha en Perú. En la tradición de la cartografía sobre el pacífico oriental que “se enriqueció con los datos aportados por viajeros ingleses, holandeses, franceses, rusos y españoles”,<sup>143</sup> el meridiano a partir del cual se marcaban las longitudes era el de Tenerife.<sup>144</sup> En esos “montes” o a tales alturas, intentó comprobar si el “agua regia o fuerte” disuelve el oro, lo cual no ocurrió, y ésta es una operación claramente alquímica. (De acuerdo con el abad Pernety se denomina agua fuerte al mercurio, al vinagre muy agrio, que disuelve todos los cuerpos, su correspondencia en química moderna sería para el agua fuerte, ácido nítrico, y para el agua regia, la mezcla de ácido nítrico y clohídrico).<sup>145</sup> Lo sobresaliente del pasaje es que niega que esta operación sea (o fue) posible. En tal comprobación habla de una alteración del sentido del

nas, que pueden ser empujadas por los vientos e incluso por los garfios de barquero a donde se quiera, fueron la salvación de múltiples ciudadanos durante la guerra mitridática”, Plinio del Viejo, *Historia natural*, Gredos, Madrid, 1995, pp. 454-455.

<sup>142</sup> “El pico de la isla Tenerife, una de las Canarias, que se descubre de 70 leguas de distancia: de que se colige tener de alto 8 millas italianas que son dos leguas y casi media de España...”. Vicente Tosca, *Compendio Matemático en que se contienen todas las materias mas principales de las ciencias que tratan de la cantidad*, Tomo VIII, Madrid, 1727, Imprenta de Antonio Marin. (BEA), p. 220.

<sup>143</sup> Elias Trabulse, *Ciencia y Tecnología en el Nuevo Mundo*, p. 60.

<sup>144</sup> Incluso en un mapa del capitán Cook publicado en 1785, grabado en 1788, Santiago Drouet hizo algunos ajustes y cambió el meridiano de referencia de Greenwich a Tenerife. *Ibid*, p. 61.

<sup>145</sup> Claus Priesner y Karin Figala (eds.), *Alquimia. Enciclopedia de una ciencia hermética*, Herder, Barcelona, 2001, p. 23.

gusto que no registra sabores picantes, después menciona que llevó a cabo operaciones sobre la elasticidad o resorte del aire, las cuales no especifica; pero ya desde el siglo anterior Boyle había diseñado una máquina neumática para realizar experimentos en el vacío, y en 1660 publicó *Nuevos experimentos físico-mecánicos relativos al resorte del aire*, por la semejanza con el título es probable que aluda a este tipo de pruebas. En el siglo XVIII la disputa sobre el peso del aire y el barómetro continuaría entre escolásticos y modernos.<sup>146</sup> Era conocido en la época que al ascender en los montes del Perú “algunos por sus alturas han muerto repentinamente por no tener el ayre las calidades que el hacen apto para la respiración”.<sup>147</sup>

Otro experimento consistió en arrojar una cuartilla de papel de china al éter “purísimo, subtilísimo y homogéneo” (espacio o sustancia común en la que están contenidos los cuatro elementos) para ver hacia dónde giraba; mediante esto observó “que el papel seguía hacia el oriente la rotación que llevaba la atmósfera con el globo terráqueo”: ¿comprobación de que la Tierra gira sobre su propio eje?

Durante su ascensión, el viajero relata que sintió un frío incomparable, lo que lo llevó a reflexionar acerca del frío en lugares elevados sobre el nivel del mar, y en esa reflexión no establece la conexión con el hecho de que calor y frío son las fuerzas inductoras en el proceso de transmutación,<sup>148</sup> pero sí con el hecho de que el pico de Tenerife está casi todo el año cubierto de nieve. Un hecho que refuta mientras asciende es el

<sup>146</sup> Véase al respecto: *Cartas al Ilmo y Rmo P. Mro F. Benito Geronymo Feijoo Montenegro que le escribía sobre El Theatro Crítico Universal Franciso Ignacio Cigala, americano quien las dedica a las Universidades de España y America*, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, Año de 1760. (BEA)

<sup>147</sup> Vicente Tosca, *Compendio Matemático en que se contienen todas las materias mas principales de las ciencias que tratan de la cantidad*, Tomo VIII, Madrid, 1727, Imprenta de Antonio Marin. (BEA), p. 218.

<sup>148</sup> Titus Burckhardt, *Alquimia. Significado e imagen del mundo*, Paidós, Barcelona, 1884, p. 88.

error del turbillón de Descartes. Después tiró una pipa llena de agua del mitológico río Leteo (una vez más el recurso a la mitología) que quedó inmóvil, de lo que no hace menor interpretación, pero que podría ser el estado o reacción de la materia al combinarse con ciertas sustancias, o desde una perspectiva mecanicista, una consecuencia de la ausencia de gravedad. De la caída libre de los cuerpos en ese siglo y en el anterior, varios científicos hicieron experimentos, tratando de sortear el problema de medir la velocidad de caída debido a la fuerza de gravedad, aunque parece que no se planteó este problema en el espacio.<sup>149</sup> Luego de congregar los rayos del sol en un espejo cóncavo observa que “no se licuaron varias materias puestas a conveniente distancia” (relativo a la licuefacción, Pernety menciona las materias que es posible disolver o licuar al fuego)<sup>150</sup> y deduce que es por la falta de aire “heterogéneo”, y que la catóptrica (instrumento usado para la reflexión de la luz) no servía en el éter homogéneo.

Detrás de un lenguaje cifrado se pueden ocultar las etapas de una operación, como las indicaciones en el almanaque o como cuando los habitantes de la Luna o anctítonas describen el paisaje lunar a través de analogías y fórmulas algebraicas que parecieran mejor la descripción de un proceso. Retomando otras referencias geográficas, los escenarios míticos y reales parecen estar en un mismo nivel: la descripción del orbe lunar mezcla teología gentilicia, cálculos matemáticos (ecuaciones cuadráticas) junto con denominaciones como “el Puente de los asnos” que es como se conoce vulgarmente en Francia, según Julio Verne,<sup>151</sup> al cuadrado de la hipotenusa, y del cual se debe calcular el número de arcos. En la ciencia hermética a partir del universo astronómico se determinan las propiedades de la vida (frías, cálidas,

<sup>149</sup> Stephen F. Mason, *Historia de las ciencias*, p. 39 y ss.

<sup>150</sup> Dom Antoine-Joseph Pernety, *Diccionario mito-hermético*, Índigo, Barcelona, 1993, p. 281-282.

<sup>151</sup> Julio Verne, *De la Tierra a la Luna*, Plaza & Janés, Barcelona, 1998, p. 22.

secas y húmedas) y a partir de la trayectoria solar se marcan estas fases: “La trayectoria solar, según aparece en el horizonte, describe, desde el solsticio de invierno hasta el de verano, arcos cada vez más amplios, que luego van estrechándose a medida que se completa el año.”<sup>152</sup> En el almanaque se marca 2 de marzo (no el 21) y 22 de septiembre de 1775 junto a una cita en latín atribuida a Ovidio y Virgilio respectivamente (considerados como autoridades en la alquimia), como fechas en que el movimiento del sol hace los días iguales que las noches, es decir, equinoccios. La duración y el tiempo requerido para los procesos químicos también se ocultaban mediante alegorías,<sup>153</sup> no es fácil precisar si el almanaque de 1775 comunica un calendario que no es el religioso.

La mención a Pitágoras y Euclides, o al manejo del canon trigonométrico son pistas demasiado visibles que denuncian una voluntad de mostrar una formación matemática sólida (no sólo una afición, como señala un testigo), lo que junto a todo lo anterior demuestra el alcance de la difusión de la ciencia experimental en las colonias: “las prácticas que se pueden considerar, en términos generales, como experimentales e inductivas consiguieron introducirse en varios países europeos e incluso en la cultura científica emergente de las colonias americanas.”<sup>154</sup> El viajero francés lo confirma: “Mas viendo que la Philofofia de la escuela era inuttíl, y que no podía hacer docto chico, ni grande, pafsé à Paris, en donde me entregara con aplicacion infatigable al efftudio de la Physica experimental, que es la verdadera,”<sup>155</sup> y citando un epigrama de Marcial, habla de las fuentes en que deben beberse las noticias experimentales: *Multum crede mihi, efert, a fonte bibatur qui fluit an pigro qui stupet unda lacu*,<sup>156</sup> lo que puede interpretarse como metáfora

<sup>152</sup> Titus Burckhardt, *Alquimia. Significado e imagen del mundo*, p. 41.

<sup>153</sup> Crosland, *Estudios históricos en el lenguaje de la alquimia*, p. 40-41.

<sup>154</sup> Shapin, *La revolución científica*, p. 141.

<sup>155</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 85.

<sup>156</sup> “Créeme mucho, conviene beberse de una fuente que fluye en vez de tardar y quedarse en suspenso la oleada de un lago”, o “Créeme, importa

de que el conocimiento debe fluir, o mejor, del agua como materia primordial. La fuente es la materia de donde se extrae el mercurio, el vaso que contiene la materia de la Gran Obra, o para algunos, la fuente del elixir o bálsamo de la vida.<sup>157</sup>

Vistos en conjunto tales experimentos parecieran describir los pasos de un proceso, una receta, que el lector debe interpretar para acceder a un saber que está vedado pero que silenciosamente va dejando de ser secreto. Antes, las relaciones entre ciencia y magia no estaban claramente diferenciadas, y es algo que la modernidad instauró, y olvidó.

## DE VUELTA AL MITO

Cuando Kepler y Galileo pusieron su mirada en los cielos, el sistema de valores se transformó y los viejos mitos fueron reinterpretados. La trasgresión de conocer los secretos de lo alto (los secretos de Dios) propició la circulación de imágenes durante el siglo XVI y XVII alusivas a esta prohibición, en especial en las obras de emblemática (véase figura 4): “Tanto Ícaro, precipitándose desde el cielo, como Prometeo, castigado por haber robado el fuego divino, fueron vistos como símbolos de los astrólogos, de los astrónomos, de los teólogos heréticos, de los filósofos proclives a las ideas audaces, de ciertos no bien caracterizados teóricos de la política.”<sup>158</sup> Como los valores cósmicos cambiaron, los valores morales se invirtieron, y comenzó a considerarse como una virtud lo que antes era un vicio: la osadía. La imágenes que mostraban la caída de Ícaro ahora lo representaban volando plácidamente, Ícaro y

mucho que se beba de una fuente que fluye, o acaso de un lago muerto de olas congeladas”.

<sup>157</sup> Dom Antoine-Joseph Pernety, *Diccionario mito-hermético*, pp. 199–200.

<sup>158</sup> Carlo Ginzburg, *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Gedisa, Barcelona, 1999, p. 101.

Prometeo representaban el impulso intelectual. Esta recuperación de los mitos griegos ocurrió en otros escenarios, aunque con diferente significación.

En la Nueva España en 1652, fray Diego Rodríguez (un científico de transición entre doctrinas aristotélico-ptolemaicas e ideas modernas) en *Discurso acerca de los cometas*, en el apartado titulado “Es el sitio de los cometas en el cielo de la Luna para arriba”, dice: “Desecho en piezas el carro y sembrado el aire de rayos y chispas por espumas, cayó Faetón en el Río Eridano por templarse, muriendo abrasado sin quedar escaldado.”<sup>159</sup> En *Syzigias y quadraturas lunares...* de fray Manuel Antonio de Rivas reaparece el mito, quizá tomado de la misma fuente de donde lo refiere fray Diego Rodríguez: “Metamorfoseos” (Metamorfosis) de Ovidio, obra que aparece citada en el cuadernillo, “Ovidio lib.2 Metamorphosis”. Aquí el mito narra una catástrofe sufrida en el orbe lunar, un incendio provocado por Faetón:

Viniendo âora âl fin desgraciado que tuvieron nuestros antiguos monumentos; bien sabeis Sr. Br, que un Bc. inconsiderado fió el gobierno de los Caballos del Sol â un hyjo joben arrogante, desbanesido, con sola la vana precaucion de un: medio tutifsimus ibis; el qual ruando pr. las vastfsimas Provincias de el Ether, incendió ttodos los Planetas, y nueftro Orbe, reduciendo â polvo ttodo quantto encontró en su superficie; salvandofe algs. pocos Antittonas en la profundidad de las cavernas. Como nuestras memorias estaban gravadas en lamânas de platta, que es el papel, de que aun hoy usamos; no pudieron refistir â la actividad de un fuego vorafsyssimo. En fin el desvanesido Phaeton pagó su loca temeridad, cayendo de cabezá en el Pó, otras vezes, Eridano.<sup>160</sup>

<sup>159</sup> Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México*, p. 325.

<sup>160</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 85.

En el texto de fray Diego Rodríguez son notorias las referencias a Séneca, Ovidio, Luciano (que en *Historia verdadera* narra un viaje a la Luna), lo cual puede conducir a dos hipótesis: que la analogía era un recurso explicativo en algunos científicos como un remanente del método escolástico (hermenéutica analógica), pero por otro lado, el amparo en la mitología fue una estrategia importante del lenguaje alquímico. Estas dos hipótesis a su vez llevan necesariamente al mismo caso de Rivas: tanto fray Diego Rodríguez como fray Manuel Antonio de Rivas están en la frontera de dos tradiciones. No obstante el recurso al mito en fray Diego Rodríguez es meramente explicativo, más que un intento de dar orígenes míticos a un fenómeno sideral. En el caso de fray Manuel Antonio de Rivas el tipo textual está menos definido, mientras que en fray Diego Rodríguez es clara la intención científica, en Rivas este pasaje podría considerarse un recurso de ficción sin intenciones más allá, o podría remitir a otro nivel de lectura, quizá hermética, hipótesis más plausible, porque en “el marco de la recuperación y revaloración de la mitología antigua durante el *Humanismo*, los mitos antiguos también hallaron su lugar en la literatura alquímica”;<sup>161</sup> así Ovidio (junto con Homero y Virgilio) era considerado una autoridad para los alquimistas, las *Metamorfosis* “sirvieron para construir un paralelismo con la transmutación de los metales”.<sup>162</sup> Por lo tanto, más que una interpretación simbólica, el mito parece ser un recurso para explicar una actividad que implica fuego, llámese cometa, llámese operación alquímica: “El recurso a seres vivos (plantas, animales, hombres) o a la mitología antigua permitía explayarse en una minuciosa descripción de procesos largos recurriendo a la forma metafórica.”<sup>163</sup>

<sup>161</sup> Heike Hild, “Mitoalquimia”, en: Claus Priesner y Karin Figala (eds.), *Alquimia. Enciclopedia de una ciencia hermética*, p. 337.

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. 338.

<sup>163</sup> Lawrence Principe, “Sobrenombres”, en: Claus Priesner y Karin Figala (eds.), *Alquimia. Enciclopedia de una ciencia hermética*, p. 445.

De acuerdo con el diccionario mito-hermético de Dom Antoine-Joseph Pernety “carro de Faetón” es uno de los nombres que de la Gran Obra,

Faetón es el símbolo de los malos artistas que, teniendo todo lo necesario para hacer la piedra, ignoran el Fuego filosófico, o no saben conducirlo y quemar la materia, representada por la Tierra a la que este hijo del Sol abrasó con fuego por no saber conducir el carro de su Padre.<sup>164</sup>

En la reinterpretación de Rivas, Faetón incendia la Luna de Plata, y todos los planetas (recordar la correspondencia con los metales), y se hace mención de que sin la moderación y la prudencia se puede caer en el precipicio, junto a esta frase en latín: *Regias solis erat*, que puede traducirse como “regios estaba del Sol”, “el palacio estaba aislado”, o “los reyes estaban solos”, el rey representa al azufre u oro filosófico y a la materia que debe entrar primero en la confección del mercurio.<sup>165</sup> Es a partir del simbolismo astronómico como se lee el mito del rey-Sol que muere y es enterrado para renacer a la vida.<sup>166</sup>

Otros mitos, pero de la tradición cristiana, que aparecen en el relato son el de Babel y el del génesis. Los temas del Paraíso y de Adán son el pretexto para refutar la idea del pecado original:

Yo apuesto, qe. si huviera durrido pr. todas estas regiones qualqa. de los qe. condenan, como absurda la opinion de colocar en la Luna el Paraifo, de donde fue empujado el buen Pe. Adan, pr. dar gusto a una muger, (oxalá no se huviera derribado à su posteridad esta facil con desendencia!) ácafo moderara su sentir.<sup>167</sup>

<sup>164</sup> Dom Antoine-Joseph Pernety, *Diccionario mito-hermético*, p. 99.

<sup>165</sup> *Ibid*, p. 452.

<sup>166</sup> Titus Burckhardt, *Alquimia. Significado e imagen del mundo*, p. 83.

<sup>167</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 90.

La idea de colocar el Paraíso en la Luna ya se le había ocurrido a Cyrano de Bergerac, y en este punto parece menos difícil distinguir entre influencias y coincidencias; lo que sí es seguro es que el cuestionar la herencia del pecado original es muy ilustrado: ¿por qué la humanidad entera se condena por el pecado de un solo hombre? Desde otras tradiciones Adán es considerado el hermafrodita, un Adán filosófico porque en su “interior acumuló Dios la más pura sustancia de todos los seres”.<sup>168</sup> El alquimista Nicolás Flamel suponía que la extirpación de los pecados era el retorno a la perfección adánica, pues la alquimia como conocimiento de la inmortalidad es una especie de mística cuyo fin es la unión con ese principio que es Dios.<sup>169</sup> En *El niño hermafrodita del Sol y de la Luna*, obra anónima de alquimia publicada en 1752 en Alemania, se equipara en la descripción del proceso a la Luna con el paraíso:

Ahora se nos presenta en la posición superior, la Luna, la Diana blanca como la nieve, la Reina fija, vetada sin embargo en el interior, con las grietas de su impregnación, con todos los colores de la cola del pavo real y petrificada en la blancura más fina, encerrando en ella el puro reino del Paraíso.<sup>170</sup>

Pero fue la idea de colocar el infierno en el Sol, del supuesto anglicano Suvidín, donde los esbirros conducen el alma de un “materialista” yucateco, la que precisamente los calificadores consideraron herética, y hay otros temas aún más censurables, como los ataques velados a la escolástica y a la Inquisición misma, que escapan a la calificación que, aunque dice estar impugnando un almanaque, se centra en juzgar el relato y no el almanaque en sí, con los ciclos lunares

<sup>168</sup> Pernety, *Diccionario mito-hermético*, p. 27.

<sup>169</sup> Titus Burckhardt, *Alquimia. Significado e imagen del mundo*, p 25.

<sup>170</sup> Anónimo, *El niño hermafrodita del Sol y de la Luna*, Índigo, Barcelona, 1995, p. 94.

y sus correspondencias con los signos zodiacales que, siguiendo *El Manual de los Inquisidores* de Eymeric y Peña, son signos externos por los cuales se reconoce a un hereje.<sup>171</sup> En un edicto inquisitorial de 1647, los pronósticos y almanaques estaban censurados por considerarse subversivos,<sup>172</sup> no obstante había cierto tipo de almanaques que estaban permitidos y lo que se prohibía esencialmente era la astrología judiciaria. En el *Catálogo de Textos Marginados Novohispanos. Inquisición: S. XVIII y XIX*<sup>173</sup> se consignan alrededor de 30 calificaciones, censuras y pareceres a pronósticos y lunarios, realizadas en su mayoría por el dominico Fray Francisco Larrea, calificador del cuadernillo *Syzigias y cuadraturas lunares...* y por Diego Marín Moya, quien escribe *Disertación sobre los apólogos a propósito de la calificación de la obra de Manuel Antonio de Rivas* (1777), y funge como defensa en el caso de Rivas, donde el dispositivo de la censura se dividió.

Entre los pasajes censurables que escaparon a la calificación resalta uno con un velado contenido blasfemo y de difícil lectura, pues los sobrenombres y los blancos de la crítica se confunden entre sí:

qe. es un espíritu inquieto, turbulento, enemigo de la sociedad racional y de la espiritualidad de la alma: qe. en su opinion la Me, qe. le parió, no era de mexor condition, qe. el Zorro, el puerco espin, el escarabajo, y otro qualqa. vil infecto de la tierra, cuya alma muere con el cuerpo.<sup>174</sup>

Incontables nombres se han dado a la piedra filosofal: “antes de que hayan abierto y espiritualizado la materia, la llaman cosa vil. Cuando la han sublimado le

<sup>171</sup> Nicolau Eimeric y Francisco Peña, *El Manual de los Inquisidores*, Arajos, Muchnik, Barcelona, 1996, p. 162.

<sup>172</sup> Cfr. Elías Trabulse, *La ciencia perdida*, FCE, México, 1985, p. 17.

<sup>173</sup> María Águeda Mendez et al., *Catálogo de Textos Marginados Novohispanos. Inquisición: S. XVIII y XIX*, COLMEX/AGN/INBA/UNAM, México, 1993.

<sup>174</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 87.

dan el nombre de serpiente y el de bestias venenosas.”<sup>175</sup> Maurice P. Crosland menciona el empleo de este recurso de la analogía entre las propiedades de la sustancia y el comportamiento animal, así, un sapo o un cuervo simbolizan putrefacción; la serpiente, arsénico; el lobo, antimonio; por citar algunos.<sup>176</sup> Estas fuentes no registran los animales que aparecen en la cita, pero en *Oedipi Aegyptiacus* Athanasius Kircher<sup>177</sup> se describe el proceso del Arte Magna donde el escarabajo es el inicio del ciclo de transmutación (véase figura 5).

La idea de que el alma muere con el cuerpo está implicada en muchos ritos de iniciación donde la transformación se consigue a través de la experiencia de la muerte y la resurrección, de ahí que se pensara que la materia debía ser martirizada para morir y resurgir, aunque tal simbolismo resulta ambiguo en la alquimia pues a veces se refiere a la materia y en otras al hombre.<sup>178</sup> Pero la interpretación más plausible de este pasaje es acaso que las ideas mecanicistas tuvieron como consecuencia, al momento de abordar el “problema de decidir cuánto había que atribuir a la naturaleza y cuánto a Dios”,<sup>179</sup> que la materia y el alma tuvieran el mismo estatus, entonces “¿no se podría decir que el alma muere con el cuerpo?”<sup>180</sup> Como sugiere Rivas en su carta apologética:

Bastaba decir el denunciante que yo publicaba que nada hay en el universo sino pura materia, que en este

<sup>175</sup> Pernety, *Diccionario mito-hermético*, pp. 4-5.

<sup>176</sup> Maurice P. Crosland, *Estudios históricos en el lenguaje de la química*, p. 37.

<sup>177</sup> En su obra *Mundus subterraneus* Kircher estableció la distinción entre alquimia metalúrgica, espagírica y transmutatoria, sobre esta última mantuvo una postura crítica. Véase al respecto: Presnier, *Alquimia. Enciclopedia de una ciencia hermética*. En otras fuentes aparece el puerco espín, que en la emblemática, simbolizaba a Felipe II (monarca muy interesado en la cartografía) lectura que implicaría conectar al relato con otras tradiciones. Véase Fernando R. de la Flor, *Emblemas. Lecturas de la imagen simbólica*, Alianza, México, p. 281.

<sup>178</sup> Mircea Eliade, *Herreros y alquimistas*, pp. 133-137.

<sup>179</sup> Steven Shapin, *La revolución científica*, p. 191.

<sup>180</sup> *Ibid*, p. 191.

sistema de Anaximandro o de Benito de Espinosa venían al suelo los Sacramentos o Dogmas de evidente credibilidad que la Iglesia nos propone para la común creencia.<sup>181</sup>

De entre todos los simbolismos sugeridos, las figuras centrales y más enigmáticas empleadas por Rivas son la del Sol y la de la Luna. Si se vuelve al punto de partida, el título de la obra: *Syzigias y cuadraturas lunares...* implica, por un lado, una operación matemática (“los antiguos mesopotámicos, para conocer el área de un círculo, lo situaban entre dos cuadrados”)<sup>182</sup> y es esencialmente un problema de geometría y trigonometría, como lo discute Antonio de León y Gama en 1785,<sup>183</sup> ligado en este caso con la astronomía de observación (conjunciones, eclipses); por otro lado, implica una proporción geométrica para obtener la piedra filosofal: “La conjunción del Sol y de la Luna realiza nuestra Piedra. El Sol saca la sustancia de la Luna dándole su propio color y su naturaleza, lo cual es hecho por el fuego de la Piedra,”<sup>184</sup> descripción atribuida al filósofo catalán Ramón Llull. La cuadratura del círculo también aparece en el *Rosarium Philosophorum* editado en Frankfurt en 1550, y es representada en la emblemática de Michael Maier en 1618: “Que el macho y la hembra se hagan un círculo, del que surja un cuadrado del mismo tamaño. Haz de éste un triángulo, que a su vez forme una esfera tocando con su curva todos los vértices: entonces nacerá la piedra...”<sup>185</sup> (véase figura 6) Existía una relación especial entre los elementos y el firmamento, y dicha relación se expresaba por medio

<sup>181</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 144.

<sup>182</sup> Juan Eduardo Sirlot, *Diccionario de símbolos*, Ediciones Siruela, Madrid, 1998, p. 160.

<sup>183</sup> Antonio de León y Gama, “De la cuadratura del círculo”, en: Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México*, pp. 453–464.

<sup>184</sup> Ramón Llull, citado por Pernety, p. 10.

<sup>185</sup> Santiago Sebastián, *Alquimia y emblemática. La fuga de Atalanta de Michael Maier*, Ediciones Tuero, Madrid, 1989, p. 143.

de figuras geométricas, donde, según Sirlot, el cielo es el círculo y la tierra el cuadrado, que representan la unión de los contrarios “como identificación y anulación de los componentes en síntesis superior.”<sup>186</sup> El simbolismo de la cuadratura del círculo es amplio, pero si se considera el hecho de que Rivas escribe también un almanaque y su afición a las matemáticas, la cuadratura puede referir más asuntos de astronomía y medición de latitudes: “Tres cosas se inquietan en los eclipses: la *hora*, la *magnitud* y el *lugar* del cielo en que suceden. Sabidas éstas se viene en conocimiento de la posición de la tierra en que se observan.”<sup>187</sup>

Después de todos estos intentos exegéticos se dibuja un panorama del siglo XVIII en el que había una multiplicidad de tradiciones y formas de conocimiento que resulta difícil dissociar en disciplinas tal como hoy se dividen. Para otorgar un lugar debido a cada frase del relato *Syzigias y cuadraturas lunares...* habrá que confrontar otros argumentos y considerar el peso relativo de estas interpretaciones. Lo que sí se confirma es que se encuentra en la difusa línea entre tradición y modernidad, donde virtualmente se puede percibir el cambio de una creencia a otra sin negarla, sino desplegándola en disímiles posibilidades: “Yo os certifico, que qualq. terricola durmiendo puede hacer el mismo Viage con la misma felicidad.”<sup>188</sup> Fray Manuel Antonio de Rivas está en la línea de transición entre Barroco e Ilustración, alquimia y ciencia experimental, sueño y razón.

<sup>186</sup> Juan Eduardo Cirlot, *Diccionario de símbolos*, Siruela, Madrid, 1997, p. 160.

<sup>187</sup> Juan Antonio de Mendoza y González, *Spherographía de la obscuración de la Tierra en el eclipse de Sol de 22 de marzo de 1727...*, citado por Elías Trabulse, *Ciencia y tecnología en el Nuevo Mundo*, p. 90.

<sup>188</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 87.

## UNA TRAVESURA DEL ENTENDIMIENTO

*Quien sino un fatuo havia de publicar errores tan absurdos que destruyen enteramente la religión del país que para beneficio no tanto de la Santa Inquisición también; qué cosa más incoherente y descaminada que es decir que yo engaño al mundo con una virtud aparte, pasando la vida perpetuamente apartado del Altar y de los pies del Confesor?*

MANUEL ANTONIO DE RIVAS,  
*Carta apologética, 1773*<sup>189</sup>

Si al escribir la historia literaria hay que distinguir entre lo escrito (lo publicado) y la historia de la literatura en tanto criterios estéticos o cánones, las trayectorias subterráneas obligan a un replanteamiento en ambas direcciones: lo inédito, lo censurado, (o el paso de la tradición oral a la escrita) como parte de esa historia, implican la recuperación del documento no impreso y la revisión de una historiografía que debe reformularse ante la presencia de géneros híbridos. La noción de literatura se sostiene entre la tensión entre canon e innovación, entre un texto y su recepción, y las formas de apropiación por parte de los lectores son tan diversas como lo son las estrategias para hacer circular una obra, y decir lo no permitido, que en ocasiones rebasan la materialidad para infiltrarse en la configuración textual. De este modo los géneros literarios pueden ampliarse o incluso desaparecer entre estructuras complejas y heterogéneas como la de *Syzigias* y *quadraturas lunares...* que es una mezcla de sátira y cuento filosófico escrito en forma de carta (género epistolar), por lo que son varias las tradiciones en las que se inscribe.

<sup>189</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 144.

Dentro de la historia literaria canónica que se ocupa de seleccionar las obras dignas de constituir la “literatura universal” hay grandes vacíos y olvidos, pero sobre todo un resaltado etnocentrismo, pues el parámetro de lo universal mucho tiempo fue Europa, incluso la división en periodos y movimientos literarios es arbitraria (se puede tomar el nombre de un monarca o el de una generación) lo que reduce y traiciona la diversidad intrínseca del quehacer literario. Tales lapsus no son insignificantes ni fortuitos, muchas ausencias son intencionales y es posible seguir la ruta de lo silenciado, que va desde el olvido deliberado hasta la prohibición. En lo que respecta a la historia literaria de México, que se ha reescrito y restaurado continuamente para recuperar la memoria y para reparar los errores de una crítica prejuiciosa y parcial<sup>190</sup> que eliminó todo elemento autóctono y valoró cada escrito desde el parámetro de la historia literaria de España o de Europa (de ahí que se niegue la existencia de una literatura propia por considerar mera imitación, y mala, lo novohispano), un espacio inconcluso corresponde a la literatura perseguida, que paradójicamente se preserva en los archivos de la represión. La Inquisición censuró obras que, por su contenido subversivo o por el predominio de ciertos géneros que marcaban el canon de lo literario, no han sido valoradas como literatura propiamente dicha.

Cuando se trata de incorporar un texto a la historia literaria, la cuestión obvia (y no tanto) es otorgar el estatuto de “literario”,<sup>191</sup> el cual siempre resulta

<sup>190</sup> José Pascual Buxó, “La historiografía literaria novohispana”, en: José Pascual Buxó y Arnulfo Herrera (eds.), *La literatura novohispana*, UNAM, México, 1994, p. 29.

<sup>191</sup> La discusión en torno a una comprobación científica de lo que es literario fue introducida por los formalistas rusos, quienes a partir de las cualidades estilísticas y de las estructuras intentaron demostrar el carácter literario de los textos, lo que denominaron “literariedad.” Este enfoque inmanentista fue muy criticado porque desechó todo recurso a la historia y soslayó la función que cada texto ejerció en su época y a través del tiempo.

por demás dudoso en una sátira que si se separa del contexto inmediato donde cobra sentido pudiera perderlo, aunque no hay que olvidar que en otras épocas y escenarios distintos puede tomar significaciones nuevas, recuérdese al respecto *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift. Por eso antes de considerar *Sizigias y cuadraturas lunares...* como una obra literaria es necesario explorar la relación censura-autocensura y cómo se construye la figura de un autor que ingresa en marzo de 1702 a la Provincia de San Joseph de Yucatán en la Nueva España proveniente de Galicia, España, (un foco de ideas ilustradas), y que se enfrenta a una comunidad licenciosa de franciscanos que denunciarían tales ideas. Una primera hipótesis para resolver el estatuto de literario del viaje a la Luna escrito por Manuel Antonio de Rivas sería que la autocensura (inducida) puede resultar un impulso a la creatividad y un texto que no se ideó como literario tal vez lo sea, y como lo literario depende fundamentalmente de la recepción en distintos contextos históricos, los lectores o usuarios de los textos<sup>192</sup> pueden en un momento considerarlo verídico, y en otro, espurio o ficticio. Debido a que en *Syzigias y cuadraturas lunares...* se pone en juego una compleja estrategia de comunicación (pues el autor emplea ardidés para criticar, escapar a la censura y entablar un diálogo oculto), frente a un texto de esta naturaleza el lector puede decidir entre atribuir un valor literario a lo que era funcional o viceversa.<sup>193</sup> En el proceso contra Rivas, cada lector “averigua” conforme su circunstancia y categoría, de modo que algunos participan de la complicidad: el inquisidor Bergosa, el inquisidor Mier y la defensa por fray Diego Marín Moya, resaltan el carácter ficcional o literario

<sup>192</sup> Toda historia literaria está ligada necesariamente a los estudios de recepción, a los de las mentalidades y a lo que se ha denominado “nueva historia cultural”.

<sup>193</sup> Eva Kushner, “Articulación histórica de la literatura”, en: Marc Ange-not, et al., *Teoría literaria, Siglo XXI*, México, 1993, p. 141.

del texto, y es muy probable que reconozcan su segunda intención de transmitir conocimientos científicos. Durante el siglo de las luces, los textos eran pretexto para la discusión filosófica o científica, por lo que es difícil imaginar “una historia de la literatura del siglo XVI o XVIII que excluya el ensayo, la carta, el diálogo, el comentario, la enciclopedia...”,<sup>194</sup> géneros que coexistieron muchas veces. El recurso de la ficción en Rivas pareciera además de un ardid para enmascarar esos conocimientos, una manera de construirlos, a pesar de que dicha función podría distinguir al texto de otras prácticas discursivas, el tono satírico y el fondo utópico lo hacen digno de insertarse en la historia literaria, donde debe ocupar un lugar junto a los relatos de viajeros o de viajes interestelares.

Pero, ¿en qué medida se puede hablar de “obra” y de “autor” en un manuscrito anónimo? En la época moderna, el concepto de autor supone la circulación impresa de las obras y las formas de legitimar la propiedad de los textos a partir de su atribución a un nombre, lo que permitía “controlar la producción de sentido”.<sup>195</sup> Tal enfoque negaría todo estatuto de texto-libro a un manuscrito anónimo, sin embargo, “[...] los juegos con el nombre del autor (disimulado, disfrazado, usurpado) confirman la regla de la asignación individual de las obras literarias justamente al desviarse de ella,”<sup>196</sup> por lo que ya en los manuscritos aparece la asignación del texto a un individuo particular. Durante la colonia la producción satírica es notable, había una gran cantidad de libelos políticos y panfletos satíricos clandestinos tanto impresos como manuscritos<sup>197</sup> de imposible atribución, lo que

<sup>194</sup> *Ibid.*, pp. 131, 134.

<sup>195</sup> Véanse al respecto las reflexiones de Michel Foucault sobre la muerte del autor, “¿Qué es un autor?,” en: Michel Foucault, *Entre filosofía y literatura*, Paidós, Barcelona, 1999.

<sup>196</sup> Roger Chartier, *El orden de los libros. Lectores, autores y bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Gedisa, Barcelona, 2000, p. 66.

<sup>197</sup> Véase Alberto Blecuá, *Manual de crítica textual*, Castalia, Madrid, 1990, p.

sumado a las pretensiones científicas de Rivas, ligadas todavía al hermetismo (hay que resaltar que la atribución de las obras nace con un fin clasificatorio en un contexto de difusión y autenticidad de los saberes, o mejor, de control de la heterodoxia, motivo por el que muchos autores les interesaba permanecer inclasificables), complica el problema de la autoría ya que la autenticidad de una obra alquímica es intencionalmente dudosa: “Conviene recordar que, al revés que en la actualidad, el autor antiguo desconocido ponía su obra a salvo atribuyéndola a una figura de reconocido prestigio. En vez de plagiar una obra y atribuírsela el alquimista escribía su obra y le daba relevancia renunciando a ella”.<sup>198</sup> El contexto de censura que obligó a Rivas a crear estrategias de crítica y de diálogo: detrás de personajes ficticios y juegos verbales están personajes reales.

En el proceso contra fray Manuel Antonio de Rivas la legitimación (atribución) no es un asunto de sistemas de propiedad y acuerdos entre libreros, sino una certificación notarial anexa al manuscrito como prueba en su contra (apropiación del censor), que deja de ser anónimo para imputarse por supuesta confesión. La autenticidad es una certificación notarial de fray Antonio Maldonado, con quien hubo una pugna por el provincialato y que aparece parodiado en *Syizigias y cuadraturas lunares*:

Yo Señor, respondió el Materialista, hé paseado todo aquel país, y conocido un sin numero de Atisvadores de vidas ajenas; pero de movimientos lunares, solo hé oydo hablar de un Almanakista, qe. ocupa el tiempo en essas bagatelas pudiendo emplearlo mas utilmte. en formalidades forenses, como: dar traflado á la parte; en

224, quien se basa a su vez en Iris Zavala, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Ariel, Barcelona, 1978.

<sup>198</sup> Juan Esteva de Sagra, “La química sagrada. De la alquimia a la química en el siglo XVII”, *Historia de la ciencia y de la técnica*, Akal, Madrid, 1991, p. 28.

vista de autos; escrito de bien probado; acusar la reveldía gyrar los autos, &a; qe. es sciencia de Notarios, y se hizo ya de la moda.<sup>199</sup>

Queda pendiente la cuestión de si se debe considerar novohispana la obra de un autor nacido en España, misma que se resuelve por el criterio de residencia: Rivas llevaba alrededor de treinta años en la Nueva España cuando escribió el relato que circuló en la Provincia de Yucatán.

Las escrituras disidentes obligan a replantear las categorías de la historia literaria para esclarecer las incongruencias que tienden a volverse esquemas que dificultan la comprensión del diálogo entre tradiciones al marcar continuidades en épocas aparentemente dispares. La recuperación de la noción de género es fundamental para trazar los límites de lo literario,<sup>200</sup> y bajo este objetivo se establecerán las relaciones entre los principales géneros y tradiciones textuales en que se inscribe *Syzigias* y *cuadraturas lunares...*: sátira, viaje imaginario y utopía.

## LA RISA FRENTE A LA CENSURA

*Hail, Satire! Hail, clear-eyed, sharp-tongued, hot-tempered, outwardly disillusioned and secretly idealistic Muse! Mother of comedy, sister of tragedy, defender and critic of Philosophy, hail!*

GILBERT HIGHET<sup>201</sup>

Como género literario, la sátira desciende de la tradición clásica grecorromana. En su origen, adoptó la

<sup>199</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 88.

<sup>200</sup> En uno de los enfoques más críticos sobre los problemas de la historia literaria se habían mostrado lo prometedor que podría resultar una historia de los géneros. Véase René Wellek y Austin Warren, *Teoría literaria*, Gredos, Madrid, 1993.

<sup>201</sup> Gilbert Highet, *The Anatomy of Satire*, Princeton University, New Jersey, 1962, pp. 243-244.

forma de un monólogo en verso improvisado, sin estructura lógica, en lenguaje prosaico, coloquial y hasta obsceno; después aparecieron otros modelos como los sermones-parodia y las invectivas, que fueron la pauta a una diversificación manifiesta en pasquines, libelos y panfletos con un notable carácter político y anticlerical. Algunas aproximaciones antropológicas a la sátira,<sup>202</sup> establecen que tiene su origen en ciertas actitudes del hombre que se traducen en dos formas de expresión: el libelo (duelo verbal, maldición o palabra mágica que podía cambiar el destino de la víctima) y la farsa (visión fantástica e invertida del mundo). Ambos, libelo y farsa, cumplen una función liberadora, que los relaciona con las saturnales romanas y el carnaval, “no sólo se encuentra la sátira ocasionalmente asociada con tales festivales, sino que en toda buena sátira se dan muchos elementos de farsa y de parodia anárquica a partir del mismo Aristófanes.”<sup>203</sup> La farsa y la visión carnavalesca son las bases que llevaron a la creación de mundos disfrazados y fantásticos como los que utiliza el autor satírico.

En la historia del género es posible distinguir etapas que favorecen y etapas que obstaculizan la producción satírica y que condicionan cierto tono. Se ha dicho que la sátira tiende a aparecer en épocas de agitación política; sin embargo, la sátira ha aparecido tanto en sociedades estables como inestables, renacientes o decadentes, restrictivas o libres,<sup>204</sup> como una forma de negación e interrogación del status quo.

Debido a la multiplicidad de formas que adopta,<sup>205</sup> ya por usar otros géneros (narrativa, lírica) como vehículo o por parodiar tipos textuales, no se han delimitado los contornos del género satírico y son diversos los

<sup>202</sup> Como la de J. C. Hodgart, *La Sátira*, Guadarrama, Madrid, 1969.

<sup>203</sup> *Ibid*, p. 21.

<sup>204</sup> Leonard Feinberg, *Introduction to satire*, Iowa University, 1967, p. 42.

<sup>205</sup> Por su carácter de abundancia, variedad y distorsión la sátira tomó su nombre del latín *satura*, que significa lleno, saturado, y que designaba un plato saturado de verduras y legumbres.

criterios para su organización y definición. Algunos críticos intentan hacer un recuento de sus recursos e inventariar sus temáticas, o agrupar casos según una clasificación previamente desarrollada, como Gilbert Highet, que atendiendo a su forma y estrategia divide la sátira en tres grandes grupos: monólogo, parodia y relato (con la posibilidad de que en un texto se combinen).<sup>206</sup> Según esta clasificación, *Syzigias y quadraturas lunares...* se agrupa en el rubro de relato, que incluye un monólogo, el del viajero francés, además de que la forma o marco está dentro de la tradición epistolar, pues no hay señales de que parodie ese tipo textual. Highet plantea como principal recurso del relato o narrativa satírica el retrato de un mundo degradado, o el de uno que se contrasta con el nuestro. Este recurso de espejo distorsionante tiene nexos con otros géneros como la utopía, el relato de viajes y de aventuras, que funcionan como etapas intermedias en la evolución de un género, que en el siglo xx, se caracterizaría por el uso de la ciencia y la tecnología en la construcción de una visión prospectiva: la ciencia ficción.

La sátira no sólo se debe distinguir por su intención, sino por su recepción: el efecto en el lector es el punto cardinal. Si bien cada sátira critica la época a la que pertenece, hay obras que se consideran universales al hablar de fallas humanas fundamentales, lo que no esclarece el problema de la recepción y los destinatarios. Inseparable del contexto, la sátira posee una referencialidad múltiple, su recepción está ligada con una significación fluctuante: al atender sólo al sentido literal se escapa el juego de la doble intencionalidad y permanecen secretos los blancos de la crítica. La sátira se distingue del libelo (ataque directo) o de la parodia (cuyo blanco son las formas textuales), en el propósito del autor de atacar sin ser visto, la sátira es el género del disfraz por excelencia, ya que la intención de

<sup>206</sup> Gilbert Highet, *The Anatomy of Satire*, p. 114.

quien escribe es criticar y escapar de la censura o de la represión que puedan sufrir sus opiniones. En la sátira, debido a la superposición de contextos semánticos, el acto de lectura tiene que dirigirse más allá del texto,<sup>207</sup> la significación que el autor pretende debe desprenderse de la lectura pragmática, de un mundo referencial estrechamente relacionado con circunstancias y personajes identificables sólo por los que lo comparten. La sátira se parece a aquellos procedimientos literarios que dicen una cosa y quieren decir otra,<sup>208</sup> como la metáfora y la ironía, y que implican un reto a la interpretación, es decir, la sátira casi siempre pretende ser algo distinto de lo que realmente es.<sup>209</sup>

Bajo la conciencia de esa duplicidad, descifrar los significados ocultos requiere la reconstrucción de ese mundo de suposiciones que se comparten con el autor. Así, un recurso efectivo para identificar una sátira o una ironía es confrontar lo que el autor dice y lo que creemos saber del tema; en Rivas se percibe esta voz del ironista que torna confuso lo que dice creer y lo que suponemos realmente cree. La distorsión o máscara ficcional implica cierto desorden: la razón es usada para crear aparente sinrazón, por eso este género exige desdoblarse la referencia y la estructura que lleva a la frontera de otros géneros.

## ANTES DE LA CIENCIA FICCIÓN

Discurrir acerca del nacimiento de la ciencia ficción, como género literario, implica trazar el punto en el que el conocimiento científico entra en la literatura, ya sea para cumplir la función de verosimilitud, o bien, para intentar llevar la imaginación a sueños más

<sup>207</sup> Linda Hutcheon, "Ironía, sátira, parodia. Una aproximación pragmática a la ironía", en: *De la ironía a lo grotesco*, UAM, México, 1992, p. 175.

<sup>208</sup> Wayne C. Booth, *Retórica de la ironía*, Taurus, Madrid, 1989.

<sup>209</sup> Cfr. Leonard Feinberg, *Introduction to satire*.

posibles. El viaje a la luna, como tema, abre un camino en este sentido. Una vez materializada la ficción, la literatura continúa ensayando la relación del hombre con el espacio: hoy se escribe sobre la colonización de Marte y se apoyan proyectos que tratan de simular cómo sería la vida en un planeta con condiciones ambientales distintas, como escribieron viajes fantásticos (y no tan fantásticos) Luciano de Samosata, Cyrano de Bergerac, Edgar Allan Poe y Julio Verne. Entre estos autores se presentan matices que impiden agrupar sus obras en un solo género pese a que tratan el mismo tema; para unos la ficción funciona como recurso de la sátira y sólo a partir de Poe, según Julio Cortázar (aunque Borges<sup>210</sup> diría que fue a partir de Kepler) se intenta fabricar el viaje aplicando principios científicos para hacerlo plausible. Si se analiza con detalle, se encontraría en otros textos el uso intencional del conocimiento de su época en la construcción del viaje imaginario; motivo por el cual tales relatos se podrían caracterizar como ciencia ficción, aunque tengan distintas funciones y estructuras, casi siempre sostienen una intención subversiva.

Existen dos perspectivas inversas en torno al origen de la ciencia ficción: una ve en Verne y Wells el inicio del género, mientras otra lo considera como fase última en la historia de una evolución. Según Jean Gattegno,<sup>211</sup> la ciencia ficción nace con la ciencia aplicada, y antes es imposible hablar de ciencia ficción, sólo los progresos técnicos permitieron la construcción de otros mundos aparentemente fantásticos pero no del todo inverosímiles. En ese sentido los fundadores del género serían Julio Verne y H. G. Wells, quienes lograron establecer el equilibrio entre ilusión fantástica y verosimilitud científica. Para Darko Suvin,<sup>212</sup> no obstante haber sido

<sup>210</sup> Jorge Luis Borges, prólogo a *Crónicas marcianas* de Ray Bradbury, Minotauro, México, 1994, p. 7.

<sup>211</sup> Jean Gattegno, *La ciencia ficción*, FCE, México, 1985.

<sup>212</sup> Darko Suvin, *Metamorfosis de la ciencia ficción*, FCE, México, 1984

bautizada hasta el siglo xx, hubo con anterioridad otros precursores: la ciencia ficción existía desde Luciano de Samosata y abarca los “subgéneros” de las islas afortunadas, las utopías, los viajes fabulosos, las novelas planetarias, las anticipaciones y distopías.<sup>213</sup> Estas manifestaciones han sido clasificadas como literaturas o géneros menores por lo que pocas han sido incluidas en las historias literarias.

Cuando apareció la ciencia ficción como anticipación, fue vista de varias maneras: una rama de la literatura de aventuras, una forma de la literatura fantástica o una manifestación moderna de la narración utópica tradicional.<sup>214</sup> Con base en estos tipos de narración, Suvin habla de la ciencia ficción como una literatura del extrañamiento cognoscitivo (término tomado de Bertolt Brecht), que es el esquema formal de estos textos, donde el marco imaginativo impide verificar los referentes de manera directa. En sus inicios la ciencia ficción se presentó como sátira desmitificadora desde un marco de conocimiento que todavía no entraba en el paradigma de la ciencias positivas; perspectiva de la que partirían otros autores para convertir esta literatura en un diagnóstico del futuro. Con esta idea de anticipación, se da el cambio del espacio al tiempo: antes se exploraban territorios desconocidos y posteriormente se busca una predicción del futuro.

Una vez nombrada como tal, la ciencia ficción se diversifica en distintas ramas, si bien su historia pasa de los viajes junto con la utopía a los vuelos interestelares y novelas de anticipación, la preeminencia de este tipo de literatura en ciertas épocas figura marcada por las expectativas sociales: si primero era una sátira subversiva, luego el interés se desplazó al delirio de progreso y a la posibilidad de la conquista espacial; alrededor de 1950 hubo un verdadero boom de esta literatura,

<sup>213</sup> *Ibid*, pp. 11–35.

<sup>214</sup> Jean Gattegno, *La ciencia ficción*, p. 117.

mucha de la cual llegó a considerarse como “paraliteratura” por su baja calidad; con todo, la rama crítica prevaleció en las antiutopías tipo Aldous Huxley y actualmente el género se ha diversificado en dos direcciones: la prospección científica y la crítica social.

El género a pesar de ser literatura de imaginación o “fantasía” no es propiamente literatura fantástica,<sup>215</sup> pues las pretensiones de verosimilitud están enraizadas en el conocimiento de una época. Otro rasgo que distingue a la ciencia ficción de lo fantástico es la dimensión cognoscitiva en que se basa: las normas cosmológicas y antropológicas que rigen la época del autor entran en “una contradicción desarrollada, una irrealidad real, con seres humanos humanizados”.<sup>216</sup> No se debe definir a la ciencia ficción en función de la ciencia o del futuro, sino como una narración imaginaria cuyos recursos literarios se supeditan a un lugar y personajes significativamente distintos de las épocas, lugares y personajes empíricos. La referencialidad pasa a un juego especular, donde las imágenes invertidas se oponen a contextos empíricos, maniobra que se ejemplifica en *Utopía* de Tomas Moro, en la que primero se presenta la sociedad inglesa con sus vicios para después realizar ese viaje a aquel lugar que no existe pero puede ser, y que es el recurso de Swift en *Los viajes de Gulliver* y de Voltaire en *Micromegas*, el espejo distorsionante y deformante, donde el tamaño y la no-humanidad (animalidad y extraterrestres) sirven para cuestionar la humanidad.

<sup>215</sup> Lo fantástico se distinguen a partir de las categorías de lo maravilloso y lo extraordinario: el primero implica un mundo gobernado por leyes distintas (la ciencia ficción entraría dentro de la categoría de lo maravilloso instrumental, donde aparecen adelantos técnicos irrealizables pero no del todo imposibles), y el segundo una irrupción de un hecho que se sale de lo ordinario; lo fantástico sería un territorio indefinido entre estos dos extremos. Véase Tzvetan Todorov, *Introducción a la literatura fantástica*, Ediciones Coyoacán, México, 1995.

<sup>216</sup> Darko Suvin, *Metamorfosis de la ciencia ficción*, p. 10.

Toda producción literaria debe sujetarse a su semántica histórica, y aunque los significados cambian, hay estrategias comunes que conectan ciertos relatos y en algunos casos, contextos. En ocasiones las similitudes formales lo son también de momentos históricos: cuando se transita de verdades religiosas a verdades del conocimiento,<sup>217</sup> o cuando los vuelos de la imaginación rebasan un orden previo. En ese sentido la literatura de viajes ha sido un género en el que es posible observar los choques culturales o el enfrentamiento de visiones de mundo. La tradición del relato de viajero comenzaría quizá con *Ulises* de Homero, los relatos persas sobre lugares fantásticos, y los catálogos mercantiles (aunque sólo con Marco Polo se comienza a perfilar ya una intención literaria junto a la informativa), continuaría con los viajes a Tierra Santa y las visiones apocalípticas; ya como fenómeno ligado a la empresa del descubrimiento, aparecerán subgéneros más específicos, entre ellos la historia trágico-marítima (naufragios), los cuadernos de bitácora, los tratados científicos, y las relaciones que comenzaron en estilo epistolar para convertirse en narraciones históricas con dedicatoria y otras fórmulas.<sup>218</sup> Una parte fundamental de esta tradición correspondería a los viajes interestelares, dentro de los cuales un tema recurrente es el del viaje a la Luna.

El vínculo del hombre con el universo ha ocupado tanto páginas de la historia de la literatura como de la ciencia, pero el lugar que ocupa la Luna en la imaginación va más allá de lo que pueda representar en una civilización tecnológica, siempre conserva su dimensión o devoción poética porque representa posibilidad de extrañarse y es el símbolo de la búsqueda

<sup>217</sup> La coincidencia de tal contexto histórico de crisis de conocimiento se observa, además de en Rivas, en Luciano de Samosata y Cyrano de Bergerac, principalmente.

<sup>218</sup> Giorgio Raimondo Cardona, *Los lenguajes del saber*, Gedisa, Barcelona, 2000, p. 315.

de conocimiento: “salida de nuestro marco limitado y ciertamente engañoso.”<sup>219</sup> Así como en la alquimia permanecen difusos los límites entre ciencia y literatura, en la Luna conviven ciencia y poesía; hasta cuando Galileo habla de la Luna como objeto tangible de conocimiento, en su lenguaje permanece una “rarefacción o suspensión”.<sup>220</sup>

Un recuento de los viajes a la Luna de la literatura no siempre será completo, pues así como se desconoce el relato de Rivas por permanecer censurado, en toda historia siempre hay vacíos. El siguiente es un intento por trazar una cronología del tema en la tradición occidental.

La primera mención de un viaje a la Luna aparece en el siglo II, en un episodio de *Historia verdadera*, de Luciano de Samosata; más tarde, en el siglo XVI Ludovico Ariosto, en un pasaje de *Locura de Rolando*, utiliza esa imagen; durante el siglo siguiente el tema fue más recurrente, se escribieron: *Somnium Astronomicum* (1634), de Johannes Kepler; *Un hombre en la Luna* (1638), de Francis Godwin; “Estados e imperios de la Luna”, la primera parte de *El otro mundo* (1645), de Cyrano de Bergerac; *Descubrimiento de un mundo en la luna...*, de John Wilkins; *Viage de el mundo de Def-Cartes* (1690), de Gabriel Daniel. En el siglo XVIII se publicó *Viaje fantástico del gran Piscator de Salamanca. Jornadas por uno y otro mundo descubrimiento de sus sustancia, generaciones y producciones...* (1724) de Diego Torres Villarroel, en Amsterdam apareció *Le voyageur philosophe dans un pais inconnu aux habitants de la Terre* (1761) atribuida al seudónimo Daniel de Villeuve; posteriormente, fray Manuel Antonio de Rivas escribió alrededor de 1775 *Syzigias y quadraturas lunares...*; aparece un viaje a la Luna en un episodio de *Las aventuras del Barón de Münchhaus* de Gottfried A. Bürger (1786); *Viaje estático*

<sup>219</sup> Italo Calvino, *Punto y aparte. Ensayos sobre literatura y sociedad*, TusQuets, Barcelona, 1995, p. 205.

<sup>220</sup> *Ibid*, p. 208.

*al mundo planetario* (1794) del jesuita Lorenzo Hervás y Pandero; *Viaje a Selenópolis* (1804) de Antonio Marqués y Espejo, considerada un plagio<sup>221</sup> de Daniel de Villeuve; el cuento de Edgar Allan Poe “La aventura de un tal Hans Pfall” (1845) y *De la tierra a la luna* (1862) de Julio Verne. Cortázar refiere otros viajes a la Luna:<sup>222</sup> *El vuelo de Thomas O'Rourke* (del que no menciona el autor), *L'Homme dans la lune, ou le Voyage chimérique fait au Monde de la Luen, nouvellement decouvert par Dominique Gonzales...* que se supone una traducción del inglés de un tal Mr. D'Avisson, e *Historia de la Luna* de Mr. Locke publicada tres semanas después del relato de Poe, que es un texto que circuló como verídico engañando a cierto público que desconocía temas de astronomía en su época.

Estas narraciones se pueden dividir en dos grandes grupos: en las primeras el viaje a la Luna es arquetipo de lo imposible y es clara la intención satírica, mientras que en las demás (quizá a partir de Kepler y Cyrano de Bergerac) se comienza a vislumbrar como una posibilidad al intentar crear una forma verosímil para llegar al orbe lunar. La cuestión de la verosimilitud en estos relatos muchas veces quedó supeditada a los criterios científicos: el viaje resultaba creíble o no, en la medida que el autor se apegaba a los descubrimientos de la astronomía, la física, las matemáticas..., cuando en relatos alejados de ese paradigma científico, la verosimilitud debería calificarse de acuerdo con la lógica interna de la narración que presenta un universo organizado bajo leyes distintas y formas de conocimiento específicas de una época. Resultaría inútil tratar de confrontar la veracidad de ciertos datos dentro del parámetro actual de la ciencia<sup>223</sup> en textos cuya intención

<sup>221</sup> Pedro Álvarez de Miranda, “Viaje de un filósofo a Selenópolis (1804) y su fuente francesa”, en: Isaias Lerner, Robert Nival y Alejandro Alonso, *Actas del XIV Congreso Internacional de Hispanistas*, Tomo III, New York, 2001.

<sup>222</sup> Julio Cortázar, notas a “La incomparable aventura de un tal Hans Pfall” en: Edgar Allan Poe, *Cuentos/2*, Alianza, México, 1997, pp. 58–63.

<sup>223</sup> En esta revaloración de varios de los autores mencionados se ha conje-

no es la exactitud y/o la veracidad, sino la invención de un mundo alterno, sin dejar de tener cierta carga de realidad.

En este recuento de los viajes a la Luna en la literatura no sólo se debe resaltar la coincidencia temática, sino las fronteras que acercan ciertos tipos textuales que no se pueden llamar ciencia ficción. No es posible abarcar dentro de sola una denominación a dichos relatos, pero cuando se escribieron como partícipes de varias tradiciones contribuían a la gestación de otro género, son textos que permiten hablar de la ciencia ficción antes de la ciencia ficción.

## FICCION, UTOPIA Y VISION DEL OTRO

*Me decidí a mentir, pero, eso sí, con más honestidad que los demás, ya que hay un extremo sobre el cual diré la verdad, y es que voy a contar puras mentiras [...] Escribo pues, sobre asuntos que jamás he visto, aventuras que nunca he oído ni nadie me ha contado, sobre cosas que no existen en absoluto ni tienen visos de que puedan existir jamás. Por lo que mis lectores harán bien en no otorgarles crédito alguno.*<sup>224</sup>

LUCIANO DE SAMOSATA

En *Syzigias y cuadraturas lunares...* el plano real y el ficción se confunden constantemente: hay mezclas caprichosas entre personajes míticos y coetáneos entre los que no hay certeza, a su vez, de cuáles son invención y cuáles existieron. La referencia extratextual más trascendente es la que implica la realización del vuelo interestelar: la máquina que se construye para llegar a la Luna está tomada de un hecho verídico; el personaje que ayudó al protagonista a fabricar el carro volante, un tal Desforgues, existió en realidad, era un litera-

turado una relación con la alquimia, tal es el caso de Cyrano de Bergerac y Diego Torres Villarreal.

<sup>224</sup> Luciano de Samosata, *Diálogos-Historia Verdadera*, Porrúa, México, 1991, p. 184.

to francés del siglo XVIII, canónigo de Étampes, que siempre causó polémica por sus extravagancias, como la creación de una máquina voladora, con la cual se lanzó desde cierta altura y se lastimó un brazo al caer. Sin duda, este personaje es Dutalon mismo, pues son del mismo lugar: Etampes, Francia.

La confusión entre Desforgues y Dutalon recuerda el mecanismo onírico de desplazamiento descrito por Freud,<sup>225</sup> y en todo momento el carácter paradójico y fantástico de la narración, la oscilación entre realidad y ficción en el texto sugiere una amalgama de sueño y vigilia. El viaje a la Luna o el viaje literario se puede realizar mientras se duerme, y no se sabe en qué medida es la transcripción de un sueño o ficción literaria en forma de sueño: “mirandome en una difposicion ventajosa, para emprender un Viage literario â este Planetta; me embarqué en mí carro Volantte.”<sup>226</sup> Esta ensoñación semeja un *Primero Sueño* irónico que no lleva a Dios o al conocimiento, sino a la Luna de plata.

La estructura del relato *Syzigias y quadraturas lunares...* está conformada por un texto macro, la carta, redactada por el secretario del Ateneo lunar, y abarca sucesos narrados a través de varias voces: hay monólogos y diálogos entremezclados, fórmulas matemáticas, referencias a personajes y parajes míticos y figuras ocultas en anagramas. La carta del secretario del Ateneo relata la visita de Dutalon y la forma en que los habitantes de la Luna averiguaron a quién debían enviar la comprobación de los cálculos del atisbador, como una especie de subnarración incrustada en la principal, lo que crea un círculo autorreferencial: la carta al irse escribiendo encuentra el nombre de su destinatario, el bachiller don Ambrosio de Echeverría, quien conoce al atisbador de movimientos lunares, según informó a los anctítonas un materialista yucateco

<sup>225</sup> Sigmund Freud, *Obras completas*, Tomo V, Amorrortu, Buenos Aires, 1989, p. 637.

<sup>226</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 86.

que pasó volando.<sup>227</sup> La carta posee una estructura en abismo: historias dentro de historias, estructuras en el interior de otras estructuras.

La forma epistolar fue empleada en la Nueva España como vía de discusión entre astrónomos o “científicos”, lo que justifica en cierta medida la elección de este modelo de escritura, además de que la carta es un subgénero del viaje. La mezcla de elementos heterogéneos (escenarios y personajes) y la multiplicidad de voces evidencian un carácter barroco, sin embargo, las intenciones científicas llevarían a otra clasificación, y habría matizar la afirmación: es un texto con forma barroca y con contenidos ilustrados, que en realidad no lo son totalmente, ya que el procedimiento de zig-zag (de la evocación de un hecho aparece otro), la posibilidad que ofrece el autor-narrador de dejar su lugar al lector, son rasgos de la literatura de viajes. Las paradojas de la clasificación reaparecen en el terreno científico: *Syzigias y cuadraturas lunares...* se ubica en transición de dos cosmovisiones, hermética y mecanicista, de cuyas tesis sería defensor Dutalon, el portavoz de las fuentes de la nueva ciencia, junto con el atisbador de movimientos lunares, que realizó los cálculos correctos de las sicigias y cuadraturas lunares, quien sería el segundo en esta jerarquía de conocimiento, ese tal Almanca Kista o más bien el almanquista, aquel que hizo el almanaque del año de 1775: fray Manuel Antonio de Rivas.

Una estrategia satírica empleada por Rivas, y que aproxima este género a las utopías renacentistas, es el retrato de “otro mundo” o de un mundo al revés. En este juego de contraposiciones, la comparación va desde la crítica a un orden social, hasta la relatividad de las visiones de mundo, que se muestra en el contraste entre el gobierno lunar y el terrestre, juego especular

<sup>227</sup> González Casanova no se percató de este círculo referencial y supone que la carta es escrita por uno de sus destinatarios. Compruébese en *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*, p. 96.

en el que resulta más perfecto el primero: una sociedad utópica sirve de comparación con una real, en este caso la yucateca, la novohispana, la española... o la humanidad entera. Si la utopía es la meta del viajero satírico, ese lugar que no hay es una sociedad ideal, imagen invertida de la nuestra; por este medio se hace la crítica a un mundo “irracional” al oponérsele un mundo “racional”. Así, después de realizar el itinerario propuesto por el Presidente del Ateneo, Dutalon describe la utopía lunar y el topos:

Que maravillas, y bellezas de naturaleza, qe. aqui pasan pr. ordinarias, y no pueden contemplarse, sin estupor, y asombro! Que gobierno tan dulce; y acomodado à la temperie de los Anctitónas! Ciertamte. àlla nuestro Globo terraqueo pr. su constitucion hà menester distinccion de classes; en donde la suerte de los qe. gobiernan, es la mas infeliz; pr. qe. si el superior gobierna mal, à todos desagrada; si gobierna bien, à pocos podra agradar; siendo muy pocos los amantes de la justicia, y equidad.<sup>228</sup>

Otras críticas que tienen su origen en el enfrentamiento de visiones de mundo distintas son las dirigidas a musulmanes y judíos. Cuando reciben los anctítonas la carta del atisbador y comprueban la exactitud de sus cálculos, concluyen que todas las sicigias, cuadraturas y neomenias son correctas, excepto las arábigas y mahometanas y las judías, que fueron desaprobadas “comviniedo todos qe. esta casta de gente era la mas tontta, y estúpida de el Mundo; pues aun espera la venida de el Messias prometido.”<sup>229</sup> Estos ataques son un pretexto para criticar la licenciosidad de las costumbres, porque el libro sagrado de los musulmanes, el Corán, es calificado en ese aspecto y no en otros: “El Alcoran suelta la rienda al appetito sensual, pa.

<sup>228</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 90.

<sup>229</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 84.

hundirlo en las hediondez de la carne”. La sinagoga se califica como una “colección de hombres carnales, solo atentos a las cosas terrenas”. Sobre el libertinaje reinante en la provincia (evidenciado en los testimonios del proceso) se amplía la crítica por parte de los selenitas, quienes, al observar la tierra y el meridiano en que se sitúa Yucatán, evalúan al pueblo yucateco con el argumento del determinismo climático:

En esta consideracion debeis padecer un vertigo, ô desvanecimiento de cabeza permanente, qe. impida las funciones y reflexiones de una alma racional; dandoos, como gente sin un adarme de sesso a todo genero de profanidades, al luxo; à la farandula, ál dolo, à la perfidia, à la alevosía, à la simulacion profunda, à la codicia sordida, à la amvicon violenta, hasta pisar descaradamente. lo sagrado [...] una sensualidad mas qe. brutal, qe. solo con la muerte acaba; una mondacidad pr. herencia; una voluilidad, ô inconstancia pr. temperamento, y otras torpezas indignas de la nattualeza racional.<sup>230</sup>

En ese sentido el materialista yucateco (del que Rivas habla en su defensa para hacer ver que jamás se sabrá quién es), al que ni el Diablo quiere en sus dominios, se burla del atisbador terrestre ironizando que debería mejor dedicarse a formalidades forenses: “como dar traflado á la parte; en vista de autos; escrito de bien probado; acusar la reveldía gyrrar los autos, &a.”,<sup>231</sup> ocupaciones propias del Santo Oficio que se han puesto de “moda”, como las que realiza Maldonado, contendiente al provincialato, testigo y después notario de la causa contra Rivas. A esas “bagatelas” se agregan la actividad de registrar índices de libros de consultas que cierta persona realiza “para hacerse espectable en el vulgo por este camino ya que no puede por otro”,

<sup>230</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 89.

<sup>231</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 88.

es ya conocido, de acuerdo con la acusación de Brito, las testificaciones de Rivas, y los pasquines en maya, el hecho de que Maldonado no guarda sus votos.

Toda la literatura de viajes, todo desplazamiento espacial, implica un desplazamiento cultural, una investidura del Otro: por un lado, está la sociedad utópica de los ancítonas frente a la antiutopía terrestre; por otro, el francés frente al yucateco. La representación del extranjero, del extraterrestre, del Otro, pasa a un segundo plano, reviste un discurso velado en el que una cultura es mirada como superior: la francesa. Junto a la superioridad francesa, este español (Rivas) se agrupa indirectamente: él es inteligente porque los demás no tienen acceso a su lenguaje cifrado, sólo la élite culta. Otro dato más sobre la influencia francesa, o la intertextualidad en el relato de Rivas, es cuando el viajero francés promete un texto a los ancítonas, idea que ya había sido formulada por Voltaire en *Micromegas*.

En fin Monfieurs, ya se acerca el ttempo de subir al Globo, de donde vine, y retirarme a mi amada ifla flottantte â trazar la obra, qué os dixé, de que â otro viage prometo daros un exemplar, que podreis añadir à vuestros rexistros ô memorias.<sup>232</sup>

Les prometió hacerles un hermoso libro de filosofía, escrito con letra muy menuda para uso suyo, y que en ese libro verían el fondo de las cosas. Efectivamente, les dio aquel volumen antes de su partida: se llevó a Paría a la Academia de Ciencias, pero cuando lo abrió el secretario, sólo vio un libro totalmente en blanco: “¡Ay!, dijo, ya me lo había figurado”.<sup>233</sup>

Las reminiscencias a la cultura francesa en la obra de Rivas no sólo están en las referencias explícitas a perso-

<sup>232</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 90.

<sup>233</sup> Voltaire, *Cándido, Micromegas, Zadig*, Rei, México, 1991, p. 195.

najes franceses, sino que se extienden al plano formal. Es sabido que durante el siglo xvii, la tendencia de la utopía francesa fue la reflexión política que, al encontrar dificultad para expresarse, prolongó el género de los viajes imaginarios, tendencia en la que encaja este relato por ser un viaje interestelar de crítica social. Y más allá de la cuestión de géneros, no es casualidad que el representante de la humanidad en la Luna sea precisamente un francés. El fenómeno de la investidura simbólica del Otro encierra, además, la problemática de la identidad del mestizo o del criollo, en este caso del español radicado en el Nuevo Mundo. De sobra se ha reiterado<sup>234</sup> la existencia de un estado de dependencia cultural en la literatura colonial, en el que el modelo principal es Francia, en especial durante los siglos xviii y xix, pero poco se han resaltado las formas de apropiación y mixtura entre lo extranjero y lo autóctono. Más que pugnar por una historia literaria al servicio de las conciencias nacionales, habría que considerar el diálogo entre tradiciones porque fronteras culturales y fronteras políticas nunca se corresponden.

## UN CUENTO FILOSÓFICO BARROCO

Una obra críptica como la de Rivas posee un carácter revelador en la medida que perturba un sistema literario<sup>235</sup> por los mecanismos de defensa que pone en juego y que contrastan en su contexto donde la recepción está fuera del horizonte de expectativas. No obstante la gran producción satírica en la Colonia durante el siglo xviii, la obra de Rivas es innovadora, ya que no

<sup>234</sup> Daniel-Henri Pageaux, "De la imaginaria cultural al imaginario", en: Pierre Brunel e Yves Chevrel, *Compendio de literatura comparada*, Siglo XXI, México, 1994, p. 126.

<sup>235</sup> Se comprueba así la hipótesis sobre el carácter perturbador de una obra extranjera (ajena al canon) puesta en otro contexto. Véase Yves Chevrel, "Los estudios de recepción", en: Pierre Brunel e Yves Chevrel (dirs.), *Compendio de literatura comparada*, p. 172.

se ha registrado hasta hoy ningún vuelo imaginario en la Nueva España (a excepción del *Primero Sueño*, pero que está bajo el género poético), ni tal manejo de la ficción en una narrativa de contenidos selectos destinado a un círculo de lectores cultos. Dentro de los estudios acerca de la sátira novohispana predomina el acercamiento como fuente documental, y los que se centran en el aspecto literario resaltan las tradiciones orales hasta llegar casi al límite de negar la existencia de una sátira culta, como Pablo González Casanova y José Miranda en *La sátira popular de la Ilustración*, y *La sátira anónima en el s. XVIII*.<sup>236</sup> No se han recopilado aún todas las realizaciones satíricas, muchas de las cuales están resguardadas en los archivos de la represión, su recuperación posibilitaría una (re)definición del género a partir del estudio de casos para especificar sus particularidades en la Nueva España, así como su función y sus conexiones con otros géneros, pero sobre todo para demostrar que las fronteras entre lo oficial y lo no oficial, entre represión y subversión, son imprecisas.

La ruptura o innovación y la continuidad de *Syzygias* y *Quadraturas...* vistas desde el marco de la tradición obligan a seguir las huellas más allá de las fronteras geográficas, para concluir con la afirmación de que la obra es un reflejo o eco de Voltaire en el espejo de la Nueva España, no obstante, desde el marco de la recepción toda influencia siempre es mutación y el texto es un tejido de voces condenado a la recontextualización infinita: los blancos de la crítica no son los mismos, y la influencia barroca y hermética permanecen.

Las críticas del relato se pueden dividir en social, teológica, científica y hasta filosófica; las dos segundas se clasificarían dentro de la herejía, pero de una herejía ilustrada —como la denomina González Casanova—, que surge del enfrentamiento entre dogma y

<sup>236</sup> Isabel Terán, “Los estudios sobre la sátira novohispana”, en: *Saber Novohispano III*, UAZ/COLMICH, México, 1999.

racionalismo. Estas protestas no son explícitas: tras desmontar el andamiaje de la ficción aparecen otras herejías como la incorrecta interpretación de las Sagradas Escrituras o, según algunos testigos, la negación de los sacramentos, pues en una ocasión un hermano franciscano visitó a Rivas y “le hallo escribiendo y, tomándole el papel en que escribía, hallo que en el provaba [en forma silogística] la no existencia del purgatorio, y que habiéndole reprehendido sobre el caso se disculpo Rivas diciendo, que lo hacia por travesura de entendimiento [...]”<sup>237</sup> Travesura que en voz de los habitantes de la Luna nos otorga el lugar de lunáticos en la ficción que ya no saben que leer: “De intento hemos formado este panegyrico, ô llamese invectiva, si assi lo quereis, en despique de los chistes, qe. nos comunica el Atifvador en su carta de 5 de el mes de Epiphi”,<sup>238</sup> con la ironía de ser a la vez panegírico e invectiva (antónimos) y de que nunca sabremos el destinatario de la carta.

La Luna como camino al conocimiento trasgrede la prohibición de conocer lo alto, al incendiarla Faetón realiza la transmutación alquímica después del fallido intento por licuar el oro con ácido nítrico; simbolismo en el que se sostiene un inestable equilibrio, un diálogo inconcluso, una carta que al escribirse busca su destinatario. A pesar de que *Syzigias y quadraturas lunares...* puede ser visto en el espejo de la francesidad, tiene los abismos del barroco suspendidos de tal circularidad en la representación. Fray Manuel Antonio de Rivas fue un ilustrado que se burló de personajes de su época y que expresó una postura frente a formas de conocimiento que coexistían durante el siglo XVIII: se burla del saber hermético y elogia a la ciencia experimental; está entre dos tradiciones pero todo indica que se inclina hacia una. En ese vaivén se sostiene la paradoja de un saber

<sup>237</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 39.

<sup>238</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 90.

para iniciados y un saber público que debe ocultarse de la ortodoxia.

La relación censura-autocensura como motor de la creatividad propicia una diversificación de ciertos tipos textuales: *Syzygias y cuadraturas lunares...* es atípico en la Nueva España por el tema y la estrategia y es a la vez representativo del cambio de mentalidad que se experimenta en el siglo XVIII, es una amalgama de literatura y ciencia. Cabría preguntarse ¿en qué medida lo atípico<sup>239</sup> puede ser representativo? Es atípico porque la producción conventual es básicamente sermonaria, y acaso poética, no panfletaria ni libelista, además no aborda temas de vuelos interestelares y el recurso de la imaginación está controlado bajo una audaz retórica. Atípico, además, porque la mayoría de las sátiras del siglo XVIII son esencialmente populares, y no cultas como ésta. Representativo, del cambio de mentalidad en el siglo XVIII que afectó la esfera del conocimiento y la esfera política. El caso de fray Manuel Antonio de Rivas es un testimonio que completa las afirmaciones de Monelisa Pérez-Manchard sobre el cambio de mentalidad durante el siglo XVIII, aunque habría que agregar que dicho cambio no sólo se dio en la esfera religioso-política sino también en formas de conocimiento que destruían la hegemonía de una ortodoxia ante la ciencia experimental y su marco ilustrado que se abrían terreno en la Nueva España.

Literalmente está en el cambio, en la frontera, de ahí las paradojas de la clasificación. ¿Cómo designar lo que está cambiando? ¿Hereje o ilustrado? ¿O ni hereje ni ilustrado? ¿Literatura o ciencia? Opté por la fórmula: cuento filosófico con estructura en abismo. No sólo es una sátira “social”, política o anticlerical, es un viaje en el que se sostiene un diálogo entre saberes, es una

<sup>239</sup> La cuestión de la tipicidad o mejor, de cómo a través de un caso se pueden explicar un entramado histórico-social, es un debate sobre las relaciones entre la élite y la cultura popular que se ha suscitado dentro de la corriente historiográfica denominada “historia cultural”.

carta con uno y múltiples destinatarios que persigue la experiencia de la otredad y la disidencia como alternativa, donde el viaje es la condición para la introspección, o donde la ciencia es literatura.

## SOBRE LA EDICIÓN CRÍTICA

La crítica literaria o de fuentes, al enfrentarse a cualquier texto escrito, debe asegurarse que la edición sea fiel al original y, en el caso de obras no editadas, proceder a su correcta fijación y elaborar un aparato crítico que explique los pormenores de la tarea paleográfica y/o filológica. De la práctica de la crítica textual se han intentado extraer métodos y criterios que permitan distinguir tradiciones textuales que responden a dinámicas de transmisión y difusión distintas según la época, atendiendo cuestiones como la evolución lingüística, los usos editoriales y tipográficos para hacer accesible el texto a un lector moderno. La búsqueda de fuentes y la calificación de su veracidad se remonta a la labor filológica que estudió la manera de lograr una correcta transmisión de los textos, especialmente bíblicos y clásicos, para evitar posibles exégesis incorrectas: “Una mala interpretación bíblica por error de una letra podía crear un hereje [...]”<sup>240</sup> Debido a la importancia de la correcta fijación se crearon varios métodos exegéticos que después fueron adoptados para textos vulgares; entre ellos sobresalen la Escuela de las Formas y el método lachmanniano, que se emplea principalmente en los casos en los que existen varias versiones de una obra hechas por copistas y es difícil identificar la versión arquetipo que dio origen a las demás. Muy distinto es cuando sólo existe una versión autógrafa única y original (*codex unicus*); cuando el documento también es monumento.

<sup>240</sup> Alberto Blecuca, *Manual de crítica textual*, Castalia, Madrid, 1990, p. 9.

## DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DEL MANUSCRITO

El relato titulado *Syzigias y quadraturas lunares ajustadas al meridiano de Mérida de Yucathán por un ancíttona o habitador de la Luna, y dirigidas al bachiller don Ambrosio de Echeverría, entonador que ha sido de kyries funerales en la Parroquia de el Jesús de dicha ciudad, y al presente profesor de logarithmica en el pueblo de Mama de la península de Yucatán; para el año del Señor 1775* viene acompañado de un almanaque del año de 1775. Ambos aparecen en un cuadernillo de 20x15 cm de once y media fojas con doble numeración: de la 12 a la 22v y de la 83r a la 93v, esta segunda numeración va de acuerdo con el orden en que se archivó en el proceso por proposiciones en 1773 contra el franciscano Manuel Antonio de Rivas, ex definidor de la provincia de San Joseph de Yucatán. El cuadernillo (véase figura 7 de la portada del mismo) fue incorporado al proceso como prueba presentada por fray Manuel Antonio Maldonado (notario de la causa), quien al pie de foja certifica que Rivas confesó la autoría del mismo.

El contenido del cuadernillo es el relato en forma epistolar (con fragmentos en latín y fórmulas matemáticas) de un viaje a la Luna, seguido del almanaque del año de 1775, que comienza con los “cómputos cronológicos de algunas épocas insignes” donde se evidencian las distintas formas de calendarización y se pronostican los días de las fases lunares y sus correspondientes signos zodiacales. El almanaque contiene algunas citas en latín y está escrito por la misma mano; presenta pequeñas ilustraciones de lunas llenas con una cara en su interior y cruces de san Andrés que indican las fechas de conjunción. En el *Catálogo de textos marginados novohispanos*,<sup>241</sup> aparece clasificado sólo el relato (y no el almanaque) como narración satírico-social, y en la descripción se mencionan ilustraciones, las cuales no

<sup>241</sup> María Águeda Mendez, et al., *Catálogo de Textos Marginados Novohispanos. Inquisición: S. XVIII y XIX*, COLMEX/AGN/INBA/UNAM, México, 1993.

existen (acaso aludan a las fórmulas matemáticas y las pequeñas lunas al costado del almanaque que indican luna llena y cuartos crecientes). Otra obra donde aparece un resumen del relato es *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*, de Pablo González Casanova,<sup>242</sup> en el que se perciben errores de transcripción como escribir sirigias en vez de syzigias (hoy sicigias), Cristo en vez de Cherif, antitocanes en vez de anctítonas, sin contar los errores de interpretación que se derivan de esta mala transcripción y del uso de fuentes de segunda mano (los apuntes de Monelisa Pérez-Marchand). Aunque González Casanova reconoce el relato como una verdadera novedad en el contexto de la Colonia, emite juicios de valor de esta índole: “El cuento era una travesura de la imaginación, un escaqueo poco original, con alusiones personales que lo afean, y lamentables disparates estilísticos.”<sup>243</sup> Tal afirmación está lejos de comprender las verdaderas intenciones del autor, así como su notable erudición.

En el fondo Inquisición del Archivo General de la Nación (AGN) se encuentra el proceso en el volumen 1187, expediente 2, y consta de 161 fojas (algunas con doble foliación) que comprenden, entre otros, la acusación de fray Nicolás Antonio Brito contra el R[everendo] P[adre] fray Antonio Maldonado (foja 6), la carta del inquisidor Bergosa fechada en 1784 para que se retome el expediente del proceso contra Rivas por “si en él resultaba algo en contra o a favor del P[adr]e Maldonado” (foja 7-8), la acusación de fray Manuel Antonio de Armas contra Manuel Antonio de Rivas con fecha de 1773 (foja 13), los interrogatorios a los testigos, unos pasquines escritos en maya (foja 59 y 66) y su traducción al castellano (fojas 60 a 62v), una carta que Rivas escribió durante una estancia en la enfermería (foja 64), la calificación del relato

<sup>242</sup> Pablo González Casanova, *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*, SEP, México, 1986, pp. 96-106.

<sup>243</sup> *Ibid.*, p. 96.

Syzigias... (foja 109 y ss.), el argumento de la defensa frente a esta calificación (foja 115 y ss.), las cartas de contenido apologético escritas por el acusado (fojas 144–145v y 148–149v), la carta de acusación contra Rivas escrita por el fraile Jerónimo Franquis *in articulo mortis* (foja 129), pagos de fianzas a favor de Rivas, algunas cartas que el comisario delegado remite a la Inquisición de México y las que a su vez el Tribunal remite a Mérida.

Para acercarse a este tipo de documentación es indispensable conocer los criterios con que se archivó. Según Solange Alberro,<sup>244</sup> los documentos conservados en el ramo Inquisición del AGN fueron encuadernados considerando más el criterio de tamaño que el de contenido, por lo que algunos expedientes están incompletos, además se ordenaron de forma aleatoria; lo que confirma Monelisa Pérez-Marchand, quien señala la mala encuadernación, paginación, y que a veces las fojas no tienen fecha ni firma.<sup>245</sup> A estas irregularidades debe sumarse el carácter que adoptan los procedimientos inquisitoriales en la Nueva España donde el Santo Oficio funcionaba sólo con dos inquisidores que se apoyaban en los comisarios, los calificadores y otros auxiliares, insuficientes para las tareas del Tribunal. Solange Alberro alude a las constantes quejas de los visitadores de la Suprema (o Inquisición española) por la falta de experiencia de los inquisidores americanos. En el proceso contra Rivas esta ineptitud e ineficacia está patente en las cartas del comisario delegado Pedro de Mora y Rocha quien afirma que él mismo conoce poco de esas tareas y que en los doscientos ejemplares de su biblioteca no existe alguno sobre Inquisición.<sup>246</sup> Así, los procesos

<sup>244</sup> Solange Alberro, *Inquisición y sociedad en México 1571–1700*, FCE, México, 1993, p. 12.

<sup>245</sup> Monelisa Pérez-Marchand, *Dos etapas ideológicas del s. XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, p. 17.

<sup>246</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 27.

eran lentos debido a la desidia e ignorancia de los funcionarios y a las grandes distancias que impedían tomar y remitir testimonios.

Con base en lo anterior advierto que en el expediente existen lagunas, no presenta una secuencia cronológica, por lo que el desorden de las fechas hace difícil deducir el orden de los acontecimientos, además faltan fojas, algunas traen doble numeración (debido tal vez a revisiones o a reaperturas). Es necesario reconocer otros factores que afectan la información rescataable del proceso, porque ésta a su vez se encuentra mediada, se presenta a través de “filtros intermedios y deformantes”: en ocasiones los testimonios y denuncias obedecen más a rencores que a delitos reales, a razones políticas que religiosas, como parece suceder en el caso contra Rivas. Esas mediaciones deben sujetarse todavía a la visión histórica para otorgar sentido a un texto que circula primero como sátira anónima en la provincia de Yucatán durante la segunda mitad del siglo XVIII.

## CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN

Con el fin de dar cuenta del texto en su versión original y como testimonio de la lengua se realizó una versión diplomática, siguiendo las recomendaciones de Pérez Priego, quien sugiere que cuando se trata de la edición de un original autógrafo, “parece más aconsejable la edición diplomática o semidiplomática, en la que cabría apenas la modificación a la moderna del uso de mayúsculas, acentuación y puntuación”.<sup>247</sup> Se intentó conservar las grafías del original para no sacrificar por la comodidad del lector las peculiaridades lingüísticas y paleográficas. En la transcripción se respetaron las

<sup>247</sup> Miguel Ángel Pérez Priego, *La edición de textos*, Editorial Síntesis, Madrid, 1997, p. 47.

grafías de la época en su totalidad, por ejemplo se usó *f* para representar la *s* larga. Los aspectos a resaltar del documento son el estilo de la puntuación, el empleo de los diacríticos à y ô; no se usa la amalgama del, que las frases en latín están subrayadas, y que la continuación de las páginas se indica con reclamos.

Las anotaciones críticas se indicaron con número volado, en las que para las enmendaduras o añadiduras se usaron dos puntos cursivados para indicar una corrección. Las abreviaturas que en el manuscrito aparecen con algunas grafías voladas antecedidas por el punto en la transcripción se hicieron de corrido, como en Br., Ciertamtte., entre otras. En el caso de lagunas irremediables se usó [il.], el término de la filología dubit., que se refiere a una transcripción dudosa, está tomado de Blecua. El almanaque y la traducción del pasquín en maya anexos también se hicieron en versión diplomática. En la versión del almanaque se emplean cruces de san Andrés para indicar las fechas de conjunción lunar, y círculos con caras en el interior (que tal vez refieran al *caput mortuum*<sup>248</sup>) para los días de luna llena, éstos se representaron como X y Ø respectivamente.

La anotación general se hizo en glosario y comprende la aclaración semántica de algunos términos, al igual que la presentación de entidades extratextuales útiles para la comprensión del texto muchas de las cuales, en especial las referentes a cuestiones científicas se trabajaron en capítulos aparte.

<sup>248</sup> Por medio de una calavera los alquimistas representaban los restos de las sublimaciones. Claus Priesner y Karin Figala (eds.), *Alquimia. Enciclopedia de una ciencia hermética*, Herder, Barcelona, 2001.

## EDICIÓN DIPLOMÁTICA

Syzigias<sup>1</sup> y quadraturas lunares, ajustadas al Meridiano  
de Merida de Yucathan por un Ancitona,  
o havitador de la Luna, y dirigidas  
al Br. Dn. Ambrofio de Echeverria, entonador,  
que ha sido de Kyries funerales  
en la Parroquia de el Jesus de dha. Ciudad,  
y al presente Profesor de Logarithmica  
en el Pueblo de Mama de la Peninsula de Yucathan;  
pa. el año del Señor 1775.

Señor Br: ttiempo hà se recibio en este Globo de la Luna una carta anonyma con datta de 5 de el mes epiphi de el año de Nabonafar 2510. El terrícola, que la escribe, se titula el Atisvador de los movimienttos lunares; lo qe. hace ver en su carta nuncupatoria, presentandonos las fyzigias, y quadraturas lunares, con las Neomenias judaycas modernas, nabonafareas, Atticas, Egypcias, Arabigas, Perficas, dispensadas por el año comun de el Señor 1763. Ciertamtte. el Atifvador en su carta, â Vuelta de uno, ù otro Sarcasmo, que mañofamtte, y como al descuydo dexa caer; tira algs. bellos rasgos de erudicion nada Vulgar. Creereis, Vos Señor Br, que no se supo acá, que Postillon aereo conduxo esta nuncupatoria, ni por qe. plaga entrò en este hemifferio? Pues es cosa, qe. aun en el día se ignora. Como el Atifvador se nos manifiesta uno de los pocos Terrícolas menos desatentos, y mas bien criados; pensamos darle alga. Señã de reconocimtto. al officio, con que nos honrra, y de el aprecio, qe. hacemos de su merito, candor y humanidad, compenfando obfequio, con obfequio. A este fin, de las diferentes regiones,

<sup>1</sup> Actualmente *sicigia*.

en qe. se divide este Orbe lunar, qe. Vosotros en la Selenografía llamáis el Platon, y es el País de las chimeras, se juntaron los mejores computistas, versados en la hiftoria de el Globo Terraqueo, pa. tratar de el argumento; rexistrando en la mas rica Biblioteca qe. acà tenemos, todo genero de noticias, pertenecientes á las èpochas memorables de el Orbe terrestre, desps. de muy pocos millares de años: porque de los Siglos remotísimos, el Catastrophe infeliz, qe. han tenido nuestras memorias, abaxo darè un corto apuntamto; y será el mismo que Vosotros debeis saber, pues confa en vuefra Mithología (Ovidio lib. 2. Metamorph.) Nuestros hystoriadores y chronologos desde luego pronunciaron qe. todas las syzigias, quadraturas, y Neomenias escritas â la frente de la carta nuncupatoria, se ajustan puntualmte. â las raizes, ô fuentes, de donde se derivan, de modo qe. si estuvieran en uso, nada huviera, qe. Emendar, ô corregir. Pero en quanto á las Arabigas, ô Mahometanas, qe. estan, corrientes, muchos sintieron qe. ha sido improbo el trabajo de el Atisvador. Porque, decian ellos, que pluma seria puede emplearse en unos epilogismos cuya raíz, y caracteres acuerdan a los Xptianos,<sup>2</sup> la religion de una canalla brutal, que professa una secta de el todo opuesta â las Reglas suaves de el Evangelio? Este Sagrado Volumen pone en camino al espíritu pa. unirse â su criador. El Alcoran<sup>3</sup> suelta la rienda al appetito sensual, pa. hundirlo en las hediondezes de la carne. Por el contrario algunos no dudaron mantener, que la noticia de los años Arabigos, y la distribucion de sus Neomenias, no debía ser enojosa â los amantes de las Ciencias; y qe. en esta consideracion se tuviere respecto â los años de la epocha hégira, y de la primera Neomenia Muharran. Esto, Señor Br, es juzgar con equidad. El mífmo castigo, â poco mas o menos, sufrió el año Judayco, y

<sup>2</sup> Cristianos.

<sup>3</sup> El Corán.

sus Neomenías, conviniendo todos qe. esta casta de gente era la mas tontta, y estúpida de el Mundo; pues aun espera la venida de el Messias prometido, como los otros la vuelta de el Rey Dn. Sebastian â Portugal. No obstante me ordenaron, que notase el año Judayco corriente, y la primera Neomenía tífri. Y que por lo demas, podian los Judíos modernos entenderse allá con algunos terrícolas, sobre si la ley antigua fue intimada â su Mayores, no como un estado de Justicia, y salud, sino mas bien, de pecado y de muerte; y si la Sinagoga no era otra cosa, qe. una colección de hombres carnales, solo atentos â las cosas terrenas; y que pr. ellas adoraban â un solo Dios Verdadero.

Viniendo âora ál fin desgraciado que tuvieron nuestros antiguos monumentos; bien sabeis Sr. Br, que un Bc. inconsiderado fió el gobierno de los Caballos del Sol â un hyjo joben arrogante, desbanesido, con sola la vana precaucion de un: medio tutifsimus ibis;<sup>4</sup> el qual ruando pr. las vastísimas Provincias de el Ether, incendió todos los Planetas, y nuestro Orbe, reduciendo â polvo todo quanto encontró en su superficie; salvandofe algs. pocos Antittonas en la profundidad de las cavernas. Como nuestras memorias estaban gravadas en láminas de platta, que es el papel, de que aun hoy usamos; no pudieron resistir â la actividad de un fuego vorafsyssimo. En fin el desvanesido Phaeton pagó su loca temeridad, cayendo de cabezá en el Pó, otras vezes, Eridano. Tan cierto es, que el fauf-to, la pompa, el valímto, y otros qualesqa. âlgos de la fortuna; en los palacios, regia solis erat,<sup>5</sup> sino se ajustan â las infpiraciones de la moderacion, y de la prudencia; lleban infensiblemente. al precípicio. En este insendio memorable fixamos nueftra Epoque, segun la qual este presente año es el de 7.914.522 de el incendio Lunar. No os debe hacer novedad este numero de

<sup>4</sup> "Irás en medio segurísimo"

<sup>5</sup> "Regios del Sol estaba"

cifras siendo conftante en vueftras relaciones (P<sup>c</sup>. Joan Bapta. DuHalde: Cart Edificio) que los mas de los chro-nólogos de el dilatado imperio de la China, el año de Xpto 1444 conttaban 88.639.860 años de la creacion del Mundo. Tambien puede seros importtante saber que nuestro año lunar consta de 437 días, diftribuídos por 12 meses; los quales son Hydrón,<sup>6</sup> Schthyon, Crion, Taùron,<sup>7</sup> Dyaymon, Karkinon, Leonton,<sup>8</sup> Pardienon, Zigon, Scorpion,<sup>9</sup> Foxon, Ogon.<sup>10</sup>

Estando pa. difsolverse el Congresso, â que yo asisti como Secretario, y computtista; vimos, como â diftancia de dos millas y media (quien lo pensara!) un carro; ô Vaxel volante, infruido de dos alas, y un tímon, puesto, donde debe estar, qe. venía rompiendo nueftra Athmosfera con una celeridad increíble. Al principio pensamos que todo era ilucion; pues no hay memoria, ni tradición, de averse visto jamas en nuestro Orbe hombre alguno en cuerpo, y alma. Salimos â conducirle â nuestro Ateneo; y despues de aver hecho el Arraez una profunda reverencia, dio cuenta mui por menor de su Viage, y destino; de que nosotros solo podrémos hacer un extracto muy diminutto; y el allâ de vuelta podrá explayarse, quantto pueda, y quiera.<sup>11</sup> Monfieures, dixo, yo me llamo Onesimo Duttalon: naci en un pequeño lugar de el Bayliage d Estampe en la Francia: hize mis primeros estudios en mi Pattría: mas viendo que la Philofofia de la escuela era inuttill, y que no podía hacer docto chico, ni grande, pafé â Paris, en donde me entregara con aplicacion infatigable al efttudio de la Physica experimental, que es la verdadera; y con esta ocaion, despues de una medittacion paufada en las obras de aquel espirittu de primer Orden de el suelo Brittanico, el incompa-

<sup>6</sup> Al parecer *Hydrus*

<sup>7</sup> Al parecer *Taurus* (toro).

<sup>8</sup> Al parecer *Leo* (león).

<sup>9</sup> *Scorpius* (escorpión).

<sup>10</sup> Probablemente Orión.

<sup>11</sup> Añadido *pueda, y.*

rabable Isaac Newton, me hice Dueño de los mas profundos arcanos de la Geometría. Vuelto á mi Patria, culttivé la comunicaci3n, y amistad de un eclesiastico, llamado Monfieur Desforges, hombre, que sabe apreciar el meritto de los sabios, sin respecto á facultades, authoridad, ni poder. Como nueftra amiftad se iba estrechando cada día; quife darle una prueba de confianza, comunicandole el empeño,<sup>12</sup> en que estaba, de fabricar una maquina volante, qual es la que veís. Desps. de una infinita repugnancia, infruí á Monfieur Desforges, porque afsi lo pedía, en todas las reglas, que podían dirigir la practtica de el secreto comunicado. Yo no podré deciros, Monfieurs, en que paró la infruccion. Por lo qe. á mí ttoqa, previniendo, que al verfeme difcurrir por el ayre, se ensendería una hoguera, pa. ser quemado publicamentte en la Plaza, como Magico; ttuve por conveniente, para hacer algs. enfayos, antes de remonttarme á las esferas, salvarme en una de las Iflas Calaminas en la Lybia<sup>13</sup> flotantes, ô nadanttes en la fuperficie de la agua; de que hacen mencion Plinio lib. 2. Cap. 95; y Seneca lib. 3. cap. 25. Retirado pues á una de esttas Iflas; híce el primer ensayo lustrando toda la Africa. En el sego. picado de una curiosidad geografica, quife examinar por mi mífmo, si había alguna comunicacion por la partte de el Noorttento nuestro continente, y el Americano; y hallé que los dividía un Euripo de el mar glacial. En el tercero, lebantando un poco mas el Vuelo, híze asiento en la eminencia de los dos Monttes mas alttos de la tierra; el de Tenerife en una de las Canarias, y el de Pichincha en el Peru. En la cumbre de este ultimo cerro tuve el gusto de experimentar, que el agua regia, ô fuerutte, libre de la gravitacion, y prefsion del ayre, no difolvía el oro, poco, ni mucho; como tamvien pr. esta mífma causa no tenian gusto alguno sensible los

<sup>12</sup> Añadido *el*.

<sup>13</sup> Lidia, en la costa central de Asia Menor.

cuerpos picantes, y mordazes, como la pimienta, la sal, el azibar, & Sobre la elasticidad, ô reforte de el ayre, tambien hize algunos experimentos, que áora no importa referir. Despues de dos meses, y medio volvi á la Isla flotante de mi residencia; y mirandome en una difposicion ventajosa, para emprehender un Viage literario á este Planetta; me embarqué en mí carro Volante, ecomendandome á mí buena, ô mala suerte, hallandose la Luna dichotoma, respecto de quien la obferba desde la ttierra; de cuyo centtro distaba, según su paralaxe, 59 semidiametros terrestres. Como yo en mi Viage no me apartaba de el plano de la equinocial, corridas 273 leguas de Athmosfera, tuve la curiosidad de arrojar al fluído, qe. navegaba, una quartilla de papel de China; y obfervé con grande admiracion mia, que el papel seguía azia el Oriente la rotacion que llevaba la Athmosfera con el Globo terraqueo. Antes de salir de esta region, hacia un frío incomparablemte. mas intenfo, que el qe. sentí en la Estotilandía en mi segdo. ensayo: sobre que hize una reflexion digna de atencion publica en oportunidad favorable, para esforzar la opinion de cierto filosofo moderno, en orden á la caufa de el frío en sittios elevadísimos sobre el nivel de el Mar. Tenía yo andadas bien seguramte. 25 mill leguas, quando tuve bastante que reír, acordandome de el tturbillon terrestre de Monfieur Descartes; quien por un rapto de imaginacion extravagante hace dar buelta á la Luna alrededor de la tierra en fuerza de su turbillon; de lo que no encontré el menor vestigio; y pa. asegurarme mas bien, tiré al fluído una pipa llena de agua de el rio Lethéo, que perfeveró immobil en aquel Ether purífsimo; y tambien véne en pensar; que si allí se construyefe una torre cien mill vezes mas alta, que la de Babel, se mantuviera eternamte. sin bayben, sin movimiento, sin desunion de sus partes, ni inclinacion ô propension á centro algo. Yo (digo la verdad) en medio de aquella materia celeste no sentí frio, ní calor, aun herido de los rayos directos del

Sol; qe. congregué en el foco de un exquisito espejo caustico, y no inflamaron,<sup>14</sup> ni liquaron varias materias puestas â conveniente distancia; sin duda pr. falta de el ayre heterogéneo; de que concluí, que la catoptrica con sus demonstraciones no tiene que hacer en aquel Ether subtilísimó, y homogéneo. En fin, Monfieures, díxo el Maquinario Dutalon, después de los auxilios precautorios, que tomé para el ufo de la infpiracion, y respiracion, en un espacio, en donde no puede haverle pr. su raridad, y improporcion, no teneis porque preguntarme, quando me veis, que sin perdida de la vida he arribado felizmente â este Orbe. Yo os certificado, que qualqa. terricola durmiendo puede hacer el mismo Viage con la misma felicidad. Yo le continué observando, y philofofando; y despues de todo me hallo con la satisfacion de haverme deshecho de una infinidad de preocupaciones, áviendo registrado las Claras fuentes, en qe. deben beberse las notticias experimentales; que es lo que aconseja Marcial en la Epigramma 102 de el Libro 9.

Multum, crede mihi, refert, a fonte bibatur,  
qui fluit, an pigro, qui stupet unda, lacu.<sup>15</sup>

+<sup>16</sup> Aqui iba â hablar el Prefidente de el Athenéo, quando distraxo nueftra atencion una tropa de Ministros infernales, que entrandose en la Assamblea, el Gef. qe. era de muy mala catadura, sin hacer cortecia se explico de este modo: Nosotros de orden de nuestro Prinsipe<sup>17</sup> vamos muy lexos de aquí, quanto de aquí dista el Globo Solar: conducimos la alma de

<sup>14</sup> inflaron: inflamaron.

<sup>15</sup> “Créeme mucho, conviene beberse de una fuente que fluye en vez de tardar y quedarse en suspenso la oleada de un lago” o “Créeme, importa mucho que se beba de una fuente que fluye, o acaso de un lago muerto de olas congeladas”.

<sup>16</sup> Convención tipográfica usada en los periódicos durante la Ilustración que significa “En el nombre de Dios...”

<sup>17</sup> Prinsipe: Principe.

un Materialifta, qe. en el punto de la separacion de el cuerpo fue arrastrada a la puerta de el infierno; en donde no quizó recibirle Luzbel, diciendo, qe. estaba informado por sus esvirros, qe. rodean toda la tierra, qe. es un espiritu inquieto, turbulento, enemigo de la sociedad racional y de la espiritualidad de la alma: qe. en su opinion la Me, qe. le parió, no era de mexor condicion, qe. el Zorro, el puerco espin, el escarabajo, y otro qualqa. vil infecto de la tierra, cuya alma muere con el cuerpo: qe. no queria aumentar el desorden, la confucion, y el horror, qe. eternamte. havita en su republica, tal qual ella es, con el establecimiento de un ímpió. Y qe luego luego escoltado por un destacamento de quatro cientos Demonios, fuesse llebado á áquel gran Pyrofilacio, el Sol. Al Sol? dixo el Presidentte de el Athenéo, en donde el Altíssimo colocó (Pfal. 18) su trono, y Pavellon? Si, Monfr, al Sol, reparó Dutalon; pr. qe. en el Sol colocó el infierno un Anglicano, natural de Londres, llamado Svvidín, qe. en una disertación, con los dos versiculos 8, y 9 de el Cap. 16 de el Apocalipsi, pretende persuadir, qe. el lugar de los condenados esta en medio de el Sol, en donde el Demonio fixó su trono actas de los eruditos al mes de marzo, 1715,) y qe. esta es la razon, pr. qe. tantas naciones en el orbe terraqueo hayan adorado ál Sol, como Ds. Segun esso, dixó el Presidente de el Athenéo, esse fatuo Svvidín tambien pudo con el mismo derecho haver colocado el infierno en este Orbe lunar; pues es constante en nuestras memorias, qe. la Luna ha tenido en la tierra sus Adoradores. Por ventura, Monfr. Dutalon, prosiguió el Presidente, hay todavia pr. allá altares consagrados à nuestro culto? Yo no se, respondió Monfr. Dutalon, qe. se haya renovado las victimas, y holocaustos de aquellos remotos siglos despues de el Hecatombe, qe. ofrecio el fundador de la escuela Italica, Pytágoras, en Croton, noble Poblacion al fondo de el Sena torrentino en la Calavria, Provincia de el Procurrente de Italia; en accion de gracias;

pr. aver hallado<sup>18</sup> la prop. 47 de el libro 1º Euclides, conqe. enriquecio las Mathematicas. Y vos Materialista, dixó el Presidente, encarando ázia el, haveis estado en el Querfoneso de Yucathan, y tratado, ô conocido pr. ventura alli un Atifvador de movimientos Lunares? Yo Señor, respondió el Materialista, hé paseado todo aquel país, y conocido un sin numero de Atisvadores de vidas ajenas; pero de movimientos lunares, solo hé oydo hablar de un Almanakista,<sup>19</sup> qe. ocupa el tiempo en essas bagatelas pudiendo emplearlo mas utilmte. en formalidades forenses, como: dar traflado á la parte; en vista de autos; escrito de bien probado; acusar la reveldía gyrar los autos, &a; qe. es sciencia de Notarios, y se hizó ya de la moda; à qe. pudiera añadir el leve trabajo de rexistrar indises de libros de consultas, en romanse, ô en latín tan claro, como el canon de la Missa, pa. hacerse espectable en el Vulgo pr. este camino, ya qe. no puede pr. otro. Tambien hoy decir qe. el Almanakista mantiene comunicacion epistolar con el Br. Dn. Ambrofio de Echeverria residente en el Pueblo de Mama, hombre de un juicio solido, muy practico en los primores de la mufsica moderna, y en el manejo de el Canon trigonometrico; de qn. podreis informaros en quanto deseais saber. Dicho esto, le arrebararon los Demonios, siguiendo su derrota à aquel oceano de fuego.

Ydó el destacamento infernal Monfr. Dutalon pidió con un modo muy obligante, se le diera una instruccion, pa. correr todo este hemisferio,<sup>20</sup> y su opuesto, y notar lo mas excelente, qe. encontrase en el orbe lunar. El Presidente de el Athenéo compendió el itinerario en pocas palabras, diciendole: Monfr, nosotros sabemos pr. repetidas obfervaciones, qe. el diametro verdadero de la Luna con el de la tierra guarda la proporcion de 33 con 121 con la diferia. de una fraccion

<sup>18</sup> allado: hallado.

<sup>19</sup> Añadido *un*.

<sup>20</sup> emisferio: hemisferio.

minutissima, y a este respecto es importante dividir el Viage, qe. váis à hacer, en 3 distancias, siguiendo el vertical, qe. passa pr. el Sudueste. La prima. distancia es de 132 leguas, y termina, en un monte de plata, que puede obferbarse muy bien desde la tierra con el subcidio de la Dioptrica, y aun medirse geometricamte, pues se levanta sobre el plano horisontal 296 exapedas, qe. hacen 2066 pies de Castilla con corta diferencia. La Segunda distancia es el Pais de los Sordos, y termina en un puente magnifico, de una estructura acabada; llamado el puente de los Asnos, cuyo numero de arcos es tal, qe. restado de 188, y de el mismo numero de arcos restando 48, los residuos, ô restas, son como 12 con  $8 = 22.56\_ \_ 12V\Omega \ 8V\_ \_ 386$  Hecha la analysi conveniente, havreis pasado el puente, con el gusto de saber quanttos arcos tiene el puente de los Asnos. En la tersera distancia, cuya mayor parte ocupan los Campos Elyssios tan famosos en la Theologia gentilica, se descubre una Ciudad, donde reside el Cherif, con todas sus casas, calles, plazaz, &a, de plata, nímás, ni menos, qe. la ciudad qe. os describe Mayoli (sobre la féé de otro) en el coloquio 23 de el libro 1°, situada cerca de Bazzaim, navegando de Ormuz á Etoa<sup>21</sup> en la india Oriental; toda la Ciudn. de una peña cortada, y excabada; con esto, Monfr., dixó, el Presidente, pienzó haver satisfecho á vuestro deseo. Demodo, qe. el quadrado de la primera distancia 132 leguas, juntamente con los dos quadrados de la segunda y tersera distancia expresadas, suman: 1.585.584. Bien sabeis Monfr, qe. el cuadrado de un numero es el producto de el numero multtiplicado pr. si mismo.

$$1a..... 132V\Omega+2.$$

$$2a..... 17424.12+ V2\Omega \ 1585584.$$

Conqe. descifrada esta algaravia algebraica, qe. os presento vendreis à saber quantas leguas tiene la segunda

<sup>21</sup> *Dubit.*

distancia; quantas la tersera. Monfieur Dulaton se entró en su carro bolante tomando el rumbo de el su-  
dueste; y dado el buen Viage, nos mantuvimos en el  
Ateneo, hasta su buelta.

/+ Entre tanto, nosotros tomamos la gustoza diver-  
cion de colocar la ciudad de Merida de Yucathan de-  
baxo de el Meridiano immobil de un globo geografico,  
qe. aquí dexó Monfieur Dutalon, y hallamos qe. su la-  
titud septentrional es 20 grados 20 minutos, lo mismo  
que teníamos obferbado; como tambien su situacion á  
la mitad de el terser clima, cuyo día maximo de el año  
debe ser de 13 horas, 15 minutos. Y como desde aquí  
vemos, qe. gyra la tierra de poniente á lebante sobre  
su propio exe; á proporcion de el movimiento de la  
equinoccial terrestre, le coresponde á essa península,  
segn. su paralelo, quatro leguas españolas en un minu-  
to de tiempo. Verdaderamte. es un milãgo continuado  
de la omnipotencia, qe. todos sus havitadores no sean  
lanzados pr. essos ayres con un movimiento muchissi-  
mo mas impetuoso, qe. el qe. á la piedra dá la honda  
pastoril por la tangente de su círculo. En esta consi-  
deracion debeis padecer un vertigo, ô desvanecimien-  
to de cabeza permanente, qe. impida las funciones y  
reflexiones de una alma racional;<sup>22</sup> dandoos,<sup>23</sup> como  
gente sin un adarme de sesso a todo genero de profa-  
nidades, al luxo; á la farandula, ál dolo, á la perfidia, á  
la alevosía, á la simulacion profunda, á la codicia sordi-  
da, á la amvicon violenta, hasta pisar descaradamte. lo  
sagrado, una adulacion fastidiosa hasta el abatimien-  
to; una calumnia detestable hásta el mas alto grado de  
malicia; una discordia perpetua entre la lengua, y el  
corazon; una sensualidad mas qe. brutal, qe. solo con  
la muerte acaba; una mondacidad pr. herencia; una  
voluvidad,<sup>24</sup> ô inconstancia pr. temperamento, y otras

<sup>22</sup> Párrafo sometido a calificación por la Inquisición, probablemente el su-  
brayado es de los calificadores.

<sup>23</sup> dandoos: dandoos.

<sup>24</sup> Enmendadura -*dad*.

torpezas indignas de la naturaleza racional, qe. pueden llenar de borrones mas papel, qe. conduce una<sup>25</sup> flotta al Puerto de la Vera Cruz. De intento hemos formado este panegyrico, ô llamese invectiva, si assi lo quereis, en despique de los chistes, qe. nos comunica el Atifvador en su carta de 5 de el mes de Epiphi, en qe. dice, qe. los pocos terricolas, qe. àlla están pr. nuestra existencia dicen qe si; qe. somos gente; pero qe. gente? una gente sin palabra, sin verguena, sin sesso, unos tramposos, inconstantes, Lunaticos. Miren quienes hablan!!

Vuelto Monfr. Dotalon de su Viage, en qe. gastó cerca de quatro meses celestes, nos manifestó el placer de qe. estaba penetrado, de aver corrido todo nuestro orbe lunar. Monfieures, dixó, en todo el Universo no puede darse lugar mas commodo, mas ameno, ni mas delisioso pa. havitacion de vivientes, qe. adoren, y alaben al Criador. Yo apuesto, qe. si huviera discurrido pr. todas estas regiones qualqa. de los qe. condenan, como absurda la opinion de colocar en la Luna el Paraifo, de donde fue empujado el buen Pe. Adan, pr. dar gusto a una muger, (oxalá no se huviera derribado à su posteridad esta facil con desendencia!) àcafo moderara su sentir. Que maravillas, y bellezas de naturaleza, qe. aqui pasan pr. ordinarias, y no pueden contemplarse, sin estupor, y asombro! Que gobierno tan dulce; y acomodado à la temperie de los Ancitónas! Ciertamte. àlla nuestro Globo terraqueo pr. su constitucion hà menester distincion de classes; en donde la suerte de los qe. gobiernan, es la mas infeliz; pr. qe. si el superior gobierna mal, à todos desagrada; si gobierna bien, à pocos podra agradar; siendo muy pocos los amantes de la justicia, y equidad. En fin Monfieures, ya se acerca el ttempo de subir al Globo, de donde vine, y retirarme a mi amada ifla flottantte â trazar la obra, qué os dixé, de que â otro viage prometo daros un exemplar,

<sup>25</sup> Enmendadura la: una.

que podreis añadir à vuestros rexistros ô memorias. El Prefidente de el Athenéo suplico â Monfr. Dutalon se sirviera pasar, por la Península de Yucatán; y poner en mano propia de el Br. Dn. Ambrosio de Echeverria, residente en el Pueblo de Mama, este escrito, que sera bien recibido, por estar gravado en laminas de platta; y Monfiuer Dutalon respondió, qe. todo executaría con buena voluntad; y añadió,<sup>26</sup> que â otro Viage se veria con el Br. Echeverria de quien recibira ordenes pa. el Globo de la Luna; porque. quedamos muy obligados. Y amí el presente Secretario mando el Presidente de el Athenéo Lunar, diera fee de todo lo dicho, y obrado y lo firmara de mi nombre, lo qe. hago hoy 7 de el mes Dydimon de nuestro año de el insendio Lunar 7914522.

Señor Bachiller  
Por mandado de el Presidentte de el Athenéo Lunar.  
Remelttoin Secrettario=

<sup>26</sup> Enmendadura añedio: añadido



## GLOSARIO

- agua regia o fuerte.** *Aqua fortis* o *aqua dissolutiva*. En la tradición alquímica, denominación para el ácido nítrico (Priesner). *Agua fortis*. “Los Filósofos herméticos no aplican este término al agua fuerte común, ni al agua regia de los químicos ordinarios, sino que se refieren al mercurio, que disuelve todos los cuerpos con una disolución natural, sin corrosión, sin destruir la simiente germinativa de los metales y demás cuerpos sublunares. Porque pretenden que ese mercurio es el principio de esos mismos cuerpos” (Pernety).
- algarabía.** “Nombre que daban los cristianos a la lengua árabe en tiempos de la Reconquista. / Lengua-je o escritura ininteligible [...]” (Moliner).
- anglicano.** Que profesa las doctrinas de la religión reformada predominante en Inglaterra. Data del reinado de Enrique VIII, que rompió relaciones con el pontificado, por lo que el jefe de la Iglesia era el rey o la reina (Vniversal Ilvstrada).
- arráez.** “Caudillo o jefe árabe o morisco. / Capitán de embarcación árabe o morisca. / Capitán o patrón de un barco” (RAE).
- ateneo.** “Establecimiento dedicado al cultivo de las ciencias y las artes, sostenido por una asociación privada. / Edificio en que radica” (Casares).
- atisbador.** Que atisba, que observa con cuidado, que conjetura (RAE).
- bajel.** “Buque” (Casares). “Fue baxel hasta el siglo XVI. Hoy sobrevive apenas como voz poética” (Corominas).
- calamina.** Denominación para los minerales de cinc de carbonato y de silicato (Priesner). Carbonato de cinc, anhidro. / Cinc fundido. / Nombre vulgar del hierro colado (Casares).

- Campos Elíseos.** “Lugar de reposo al que, según imaginan los Poetas, Mercurio conducía las almas de Héroes y justos después de su muerte [...]” (Pernety).
- candor.** “Suma blancura. / Fig. Sinceridad, pureza de ánimo. / Inocencia” (Casares).
- catóptrica.** “Parte de la óptica que trata de la reflexión de la luz” (Casares). “Dícese de los aparatos que muestran los objetos por medio de la luz refleja” (RAE).
- celeridad.** (Del lat. *celeritas, atis.*) Prontitud, rapidez, velocidad. (RAE)
- computista.** Que computa, que cuenta o calcula, principalmente años, tiempos y edades. El cómputo eclesiástico es el conjunto de cálculos necesarios para determinar el día de la Pascua de Resurrección y demás fiestas movibles (RAE).
- cuadratura.** (Del lat. *quadratura*) “Situación en la que el Sol, la Tierra y la Luna (u otro planeta) se hallan formando ángulos rectos, con la Tierra en el ápice; en el caso de la Luna tiene lugar dos veces cada mes. Los efectos gravitatorios causantes de mareas, debidos al Sol y a la Luna se hallan entonces en oposición, por lo que la amplitud de las mareas se reduce; se trata de las mareas muertas, pleamares bajas y bajamares altas” (Casares). El término existe en geometría, en matemáticas, en física y en astronomía donde significa la posición de dos astros cuyas direcciones a partir de la Tierra forman un ángulo de 90 grados con el Sol. / Posición de la Luna en los cuartos creciente y menguante, en ellas la Luna forma un ángulo recto con el Sol visto desde la Tierra (Vniversal Ilvstrada).
- despique.** “Satisfacción o venganza que se toma de una ofensa o desprecio” (Casares)
- desvanecimiento.** “Orgullo, vanidad” (Casares).
- dicótoma.** “Que se divide en dos. / Perteneciente o relativo a la dicotomía [Astr. Fase de la Luna en que sólo está iluminada la mitad del astro]” (Casares).

- dióptrica.** “Parte de la óptica, que trata de los fenómenos de la refracción de la luz” (RAE).
- empíreo.** En la antigüedad se colocaba en esta parte del cielo el fuego puro y eterno (Corominas).
- epilogismo.** “Astr. Cálculo o cómputo” (Casares).
- equinoccial.** “Perteneiente o relativo a equinoccio [Astron. Época en que, por hallarse el Sol sobre el Ecuador, los días son iguales a las noches en toda la Tierra]” (Casares).
- esbirro.** “Alguacil. / El que tiene por oficio prender a las personas. / Policía” (Casares). Es término despectivo (Corominas).
- espejo cáustico o ustorio.** “Espejo cóncavo que, puesto frente al Sol, refleja sus rayos y los reúne en un punto llamado foco, produciendo un calor capaz de quemar, fundir y hasta volatilizar los cuerpos ahí colocados” (RAE).
- epigrama.** “Composición breve en prosa o en verso, en que se expresa un pensamiento agudo o ingenioso y satírico” (Moliner).
- éter.** Poét. Cielo (astronómico) / Fis. Fluido sutil, invisible, imponderable y elástico que, según cierta hipótesis, llena todo el espacio, y por su movimiento vibratorio transmite la luz, el calor y otras formas de energía (Casares).
- euripo.** Estrecho de mar (RAE).
- fatuo.** “Soso, insípido, extravagante, insensato” (Corominas).
- forense.** “Del foro, o sea, relacionado con los tribunales de administración de justicia” (Moliner).
- hégira.** “Era de los mahometanos. El año 1958 de la era cristiana corresponde, en su primera mitad, al 1377 de la hégira” (Casares).
- holocausto.** “Sacrificio especial entre los judíos, en que se quemaba toda la víctima” (Casares).
- hecatombe.** “Sacrificio de cien víctimas, que hacían los antiguos paganos. / Cualquier sacrificio solemne en que hay muchas víctimas” (Casares).

- heterogéneo.** “Compuesto de partes de diversa naturaleza” (Casares).
- Hydrus.** Constelación del hemisferio sur del cielo que fue introducida por Bayer en su catálogo en 1603 (Ferro).
- inspiración.** “Acción de aspirar aire. / Fig. Efecto de sentir el escritor, el orador o el artista un interior estímulo que le hace producir con facilidad y fortuna” (Casares).
- invectiva.** “Discurso o escrito acre y violento contra personas o cosas” (RAE).
- itinerario.** “Recorrido, ruta, trayecto. Plan de un viaje o marca con indicación del camino que se ha de seguir, las paradas, etc. / Dibujo de él” (Moliner).
- kirie.** “Invocación que se hace al Señor, llamándole con esta palabra griega al principio de la misa, tras el introito” (RAE).
- latitud.** Astron. Distancia, contada en grados, que hay desde la Eclíptica o cualquier punto considerado en la esfera terrestre hacia uno de los polos. / Geog. Distancia que hay desde un punto de la superficie terrestre al Ecuador, contada por los grados de su meridiano. (RAE)
- legua.** “medida itineraria equivalente aproximadamente a cinco kilómetros y medio” (Moliner)
- Leo (león).** La más notoria de las constelaciones zodiacales, tiene la forma de una hoz, y está ubicada en el hemisferio norte celeste (Ferro).
- Leteo.** “Uno de los ríos que hay que cruzar antes de llegar al imperio de Plutón. Al pasarlo, se bebía de su agua, olvidando absolutamente todo aquello que se había aprendido, visto y hecho en el curso de la vida” (Pernety).
- logarítmica.** Perteneciente a los logaritmos, que en matemáticas son los exponentes a que es necesario elevar una cantidad positiva para que resulte un número determinado. El empleo de logaritmos simplifica los procedimientos del cálculo aritmético (RAE).

**lunático.** “Maniático. Se aplica a la persona que tiene lunas o manías / O que padece acceso de locura” (Moliner).

**materialista.** “(adj. Reprobatorio). Se aplica a las personas exclusiva o excesivamente preocupadas por los intereses materiales, así como su actitud, modo de pensar etc. / Adepto o conforme al materialismo en cualquier clase de ideas, políticas, sociales, filosóficas, económicas, etcétera.” (Moliner).

**meridiano.** Astrol. Anteojo, cuadrante meridiano. Astron. Círculo máximo de la esfera celeste, que pasa por los polos del mundo y por el cenit y nadir del punto de la Tierra a que se refiere. Meridiano de Greenwich es el correspondiente a la vertical del círculo meridiano del Observatorio Astronómico de Greenwich, Inglaterra. Fue recomendado como origen para el cómputo de longitudes terrestres en 1884 y adoptado definitivamente por la Conferencia Internacional de la Hora de París en 1912. (Ferro)

**ministro.** El que ejerce un oficio u ocupación. / Juez (Casares).

**mohárren.** (Del árabe *muharrám*). Primer mes del año mahometano.

**Monsieur** (Monfr.). “Voz francesa que significa señor, y se usa como tratamiento” (Casares).

**Nabonasar.** Su gobierno da comienzo a la era que lleva su nombre. Canon escrito más bien con fin astronómico para determinar con precisión el tiempo de los eclipses de Sol y Luna. Esta era no se funda ni tiene punto de partida en algún hecho político, sino más bien en un fenómeno astronómico, en la observación de que el principio de la primavera no coincidía ya con el signo de Tauro, sino con el de Aries.

**neomenía.** “Primer día de la Luna” (Casares). Luna nueva.

**nuncupatoria.** Aplíquese a las cartas o escritos con los que se dedica una obra, o en que se nombra e insti-

tuye a uno por heredero o se le confiere un empleo (Casares).

**Orión.** La constelación más brillante del cielo que forma un cinturón (Ferro).

**Ormuz.** Estrecho que une el golfo Pérsico con el mar de Omán. La isla fue en el s. XVI base portuguesa en la ruta a las Indias, el puerto fue destruido por los ingleses en 1622. La isla pertenece hoy a Irán.

**pabellón.** Antiguamente tienda de campaña. De tienda pasó también a dosel que cubre una cama, un trono y de ahí a bandera con las armas de la Corona (Corominas).

**panegírico.** Discurso o sermón en alabanza de alguien. / Elogio de una persona hecho por escrito. (RAE)

**paralaje.** Astron. “Diferencia entre las posiciones aparentes que en la bóveda celeste tiene un astro, según el punto desde donde se supone observado” (Casares). La paralaje puede ser resultado del movimiento de rotación de la Tierra (paralaje diurna), de traslación (paralaje anual) y del movimiento del sistema solar en la galaxia (paralaje secular). (Ferro)

**paralelo.** Geom. Aplicase a las líneas o planos equidistantes entre sí y que por más que se prolonguen no pueden encontrarse. / Geogr. Cada uno de los círculos menores paralelos al ecuador, que sirven para determinar la latitud. (RAE)

**pirofilacio.** Caverna dilatada llena de fuego que en otro tiempo se suponía existir en lo interior de la tierra (Casares).

**Po.** Río de Italia, el Eridano de los antiguos. Atraviesa el Piamonte y Lombardía. Eridano también es el nombre de una constelación que semeja un río ubicada en el hemisferio sur celeste.

**postillón.** “Mozo que va a caballo delante de los que corren la posta [conjunto de caballerías apostadas a distancia de dos o tres leguas, para que, mudando los tiros, se haga el viaje con más rapidez. Lo utilizaban principalmente los correos], o montado

en una caballería de las delanteras del tiro de un carruaje” (Casares).

**quersoneso.** Península. (RAE)

**raíz.** (matemáticas) “Con respecto a un número llamado radicando, otro que tomado como factor las veces indicadas por un tercero llamado índice, lo reproduce; el número expresado por el índice es el orden de esa raíz [...]” (Moliner)

**ruar.** Andar por las calles y otros sitios públicos a pie, a caballo o en coche.

**semidiámetro.** “Cada una de las dos mitades en que queda dividido el diámetro por el centro de un círculo o esfera/Semidiámetro de un astro. Ángulo formado por las visuales dirigidas a su centro y a su limbo” (Moliner)

**sinagoga.** “Congregación o junta religiosa de los judíos. Templo o local en que se juntan los judíos a orar. / Fig. Conciliábulo (confabulación)” (Casares).

**Scorpius.** (escorpión). Constelación del hemisferio sur del cielo (Ferro).

**selenografía.** “Parte de la astronomía que trata de la descripción de la Luna” (Casares). Actualmente comprende topografía, cartografía y fotografía.

**semidiámetro.** “Geom. Cada una de las dos mitades de un diámetro. / De un astro. Astr. El ángulo formado por dos visuales dirigidas una a su centro y otra a su limbo” (Casares).

**septentrional.** Que cae al norte.

**sicigia.** Término astronómico para designar la conjunción u oposición de un planeta o de la Luna con el Sol. / Aplícase a las posiciones de la Luna correspondientes a la conjunción con el Sol (Luna nueva) y a la oposición con el Sol (Luna llena). Durante las sicigias ocurren las llamadas mareas de sicigia o mareas vivas. (Ferro)

**subsidio.** “Socorro o auxilio extraordinario” (Casares).

**Taurus** (toro). Constelación conocida desde la antigüedad que se extiende desde el ecuador celeste

hacia el norte hasta algo más de 30° declinación norte.

**Tenerife.** “(La antigua Pintuaría) Isla de España, la mayor de las Islas Canarias, en el Océano Atlántico. Su punto más alto es el Pico de Teide, de 3,718 m” (Monkhouse).

**trigonométrico.** La trigonometría es la parte de las matemáticas que trata del cálculo de los elementos de los triángulos planos y esféricos.

**turbillón.** Según Antonio Alatorre, término de la física dieciochesca que significa torbellino.

**vaxel** [*bajel*]. (Del catalán *vaixell*). Buque, barco.

## ANEXO I

### TRADUCCIÓN DEL PASQUÍN EN MAYA

La presente traducción aparece en las fojas 61–61v, en la foja 69 hay otra traducción, hecha por fray Fernando Domínguez. Respecto a la atribución, si se atiende la caligrafía, el pasquín que circuló en 1762 en Tehax y que se intenta atribuir a fray Manuel Antonio de Rivas fue escrito por otra persona, aunque según la denuncia de Manuel Antonio de Armas fueron escritos con letra fingida (foja 13v); sin embargo, cuando se encomienda la tarea de traducción del pasquín en maya (del que se recuperaron dos) “se reconoce que el pulso del expresado papel es más débil que el que caracteriza las líneas de las cartas [...] se reconoce ser letra natural y no fingida la de ambos papeles”.<sup>1</sup> Rivas niega la autoría de los pasquines (foja 148v) y afirma que deben cotejarse las letras y castigarse a los calumniadores (foja 153) además de que debe observarse si los pecados que aparecen en los libelos y que son del dominio público fueron castigados. Todo indica que Rivas no escribió los pasquines, además el estilo mordaz y vulgar es totalmente distinto del cuadernillo *Syzigias y quadraturas lunares...*

- - -

Yo veridico informante os digo lo mismo que vosotros sabeis por el Padre Torres, Padre Dias Cabo de escuadra, Padre Granado Sargento, y el Padre Maldonado, que estos no hacen verdadero Baptismo, verdadero sacramento de Penitencia, verdadera Extremauncion,

<sup>1</sup> Exp. 1187, vol. 2, Fondo Inquisición, AGN, foja 51.

ni verdadera Missa, ni tampoco baja Dios verdadero a la hostia con que la dicen, por que tienen tieso el carajo todos los dias, y solo en joder a las amigas estan pensando: quando amanece tienen mui hediondas las manos de estarse jugueteando a sus mancebas: el Padre Torres esta entretenido en juguetear con su mano manca el coño del Diablo feo de la negra Rita, no debe de tener manco el carajo, pues van quatro hijos que tiene en esta negra del diablo: asi tambien el Padre Dias cabo de esquadra se esta jodiendo el coño de su comadre Antonia Alvarado de Bolonchen delante de todo el pueblo con titulo de comadre suya: el Padre Granado Sargento la noce toda esta apretando el coño de Manuela Pacheco: y el Padre Maldonado esta acabando de joder a todos sus feligreses, para venir aca a proseguir en hartarse a joder; sabe todo el pais que el pueblo de Pencuyut tiene semanero, y muger para cebo de dho. Padre, la qual se llama Xpab Gomes (esto es Paula o Fabiana) solo los Padres tienen licencia de joder sin que se les hable palabra; si lo hiciera el pobre indio luego al punto lo castigaria el Sor. Cura; pero a estos hijos de puta hediendoles las manos con los coños de tanto estar jodiendo se van a decir missa asi. Quiera Dios, que entre aca el Yngles, puede ser, que no sean tan luxuriosos sus padres; mas a estos solo les falta andar jodiendo el culo de la gente, quiera Dios que se les llagen las cabezas de sus carajos, Amen, Soy veridico informante.

[Anotación del traductor]

Este es puntualmente el contenido de antecedente papel, cuya traduccion va fiel, y legal, y para su cumplimiento he visto, y registrado con toda la inspeccion, que debo y requiere la gravedad de la materia todas sus clausulas, y sus periodos, las que hallado uniformes en la letra y en el estilo, y que esta escrito todo

segun el uso, practica del idioma yucateco, y aunque en materia tan ordenada sigue en lo escrito, y relatado mas orden del que observan comunmente en sus relaciones, y escritos los mismo indios de este pais, pues es constante, que por lo regular son vastos, y confusos en exponer por escrito sus conceptos, como tambien es bien sabido lo pusilanimos que son para sacar al publico producciones tan exorbitantes y expresiones tan audaces, mordaces, e irientes como contiene el enunciado cartel, especialmente contra los Padres, y Ministros del Altar, â quienes notoriamente tratan estos naturales con muy singular acato y veneracion. Certifico asi mismo que otro papel que me ha mostrado el referido Sor. Con [il.] del mismo tamaño y letra que el que acabo de traducir es copia literal de este sin discrepar en una sola silaba, y para que conste haberlo yo reconocido con el mismo cuidado que al primero pongo en su reverso mi firma en esta forma [il.] En dies y nueve dias del mes de octubre de mil setecientos setenta y quatro años.

Antonio Velásquez



## ANEXO II

### ALMANAQUE<sup>1</sup>

Computtos Chronologicos de algunas epochas infignes.

Este presentte año es el 6488 de el Periodo Juliano, cuyos cyclos son: Solar 2o, Lunar 9; epacta Juliana 9; Gregoriana 28; Letra dominical Juliana C, Gregoriana A.

Es el 5758 de la creacion de el Mundo segun la chronologia menos insierta; porque la cierta solo podra saberse por Divina Revelacion.

Es el año Astronomico Judayco ordinario 5535; cuya Neomenía Tifri viene con el caracter ferial 1, en 14 de septiembre, 19 horas, 47 mins. despues de prima noche; y â demas de la ttranslacion natural, que exige el Calculo, tambien la pide sibil la feria 1ª, por ser nísica; y passa la Neomenía tifri, ô principio de el año civil al día 15 de septe. segun en el calendario antiguo; y por la correccion gregoriana al día 26, feria 3, letra C.

Esta neomenia se anunciaba al ronco sonido de cuernos, que eran las trompetas ô Bocinas de aquel tiempo: buccinate in Neomenia tuba in infigni die solemnitatis vestro (Pfalmo 80).

Es el año segundo de la Olympiada 638; ô el año Olympidiaco 255o.=

Es el año 41o3 de el cataclifmo ô Diluvio universal, segun la sitada chronologia.

Es el año 2958 de el incendio de Troya, que susedió una noche delas ultimas del verano, siendo juez

<sup>1</sup> Aparece en el cuadernillo que contiene *Syzigias y quadraturas lunares*, inmediatamente después de la firma de Remelttoin, secretario.

de Ifrael Jadir Etalaadites<sup>2</sup> de el tribu de Manafes<sup>3</sup>; y rey de los Assyrios Thinèo, auxiliar de Priamo contra los griegos.

Es el año 2527 de la fundacion de Roma segun el computto de Varron.

Es el año 183o Juliano, contando del año; qe. proxiamte. se siguió al de la confuscion.

Es el año de la Era de Hespaña 1813.

Es el año de la era Chrystiana Segun la Cronología mas bien fundada, adoptada por la Yglesia, 1775; cuyos ciclos, Epectas, y letras quedan notadas en el año de el Periodo Juliano. Esta era Xptiana fue subftituida à la de Hespaña, en Aragon el año de Xptto 135o, reynando Pedro el quarto: en Castilla, en corttes de el Reyno Celebradas en Segovia en 1383, Reynando Dn. Juan el primero; y en Portugal antes de el año 1415, Reynando Juan primero, Pe. de Eduardo.

Es el año 17o5 de el segdo. insendio de el templo Jerofolimitano executado por Fito, hijo de Vespasiano, y General de los Romanos en 1o de el mes Ab Jundayco; esto es, Domingo 5 de Agosto en el calendario antiguo.=

Es el año 1491 de la Era de los Martyres, ô de Diocleciano; cuya epocha se fixa al año de Xpto 284.

Es el año 28 de la Triaconteride 4o, ô el año Arabigo 1198, ô de la Egyra, de que usan los Turcos y Mahometanos; y empezó à correr el día 15 de Julio, Juibes, de el año de el Señor 622, segun los Aftronomos, y segun los Chronologos y sectarios de el nefando Mahoma, el Viernes 16. letra A. De suerte que el día 27 de este presente año 1775, al ponerse el Sol, segun estilo gregoriano, se cumplen 1198 años Arabigos; y sobre ellos desde 27 de Julio han corrido 145 días, 15 horas, pertenecientes al año Arabigo 1199, cuya Neomenia Muharran, ô día 1o de el año empieza, el día 5

<sup>2</sup> *Dubit.*

<sup>3</sup> Enmendadura.

de Marzo de 1776, (por ser bifiextil) 15 horas, despues de puesto el Sol.

Es el año 322 de la expugnacion de Constantino-  
pla pr Mahomet Segdo, hijo de Amurathes Segun-  
do, siendo Constantino emperador de los griegos,  
Martes por la mañana, 29 de Mayo, que se siguio  
immediatamte à la Dominica de Trinidad, de el año  
de el Señor 1453; y de la Egyra 857=

#### Enero 1775

1. El dia 1º sale el Sol à las 6 horas 37 mins; pone-  
se à las 5 hor. 23 mins.

**X** Conjuncion<sup>4</sup> à las 12 horas dela noche, en 11  
grados 31 mins. de Capricornio.

8. El dia 8 es el quartto creciente à las 5 horas 59  
mis. de la mañana, en 18 grados, 23 mins. de Aries.

10. El dia 10 sale el Sol à las 6 horas 35 mins; po-  
nese à las 5 horas 25 mis.

16. **Ø** el dia 16 luna llena à la 1 hora 9 mins. de la  
tarde, en 26 gras. 24 mins. de Cancer.

20. El dia 20 sale el Sol à las 6 hor. 31 mins; pone-  
se à las 5 horas 29 mins.

24. El dia 24 es el quartto menguante à los 45  
mins. despues de medio dia, en [il.] 48 mins. de es-  
corpion.

31. **X** el dia 31 es la conjuncion à las 4 horas 54  
mins. de la mañana en 11 gras. 34 mins de Aquario.

#### Febrero 1775

1. El dia 1º sale el sol à las 6 hors. 27 mins; ponese  
à las 5 horas 33 ms.

7. El dia 7 es el quarto creciente à las 3 hors. 37 de  
la madrugada, en 18 gras. 36 mis. de Tauro.

10. El dia 10 sale el Sol à las 6 hors. 22 mins; po-  
nese à las 5 horas 28 ms.

<sup>4</sup> *conjunción*. Astrol. Aspecto de dos astros que ocupan una misma casa celeste. /Astron. Situación relativa de dos o más planetas u otros cuerpos celestes, cuando tienen la misma longitud.

15. Ø el día 15 es la Luna llena à las 8 hors. 48 mins. de la mañana en 26 grs. 53 mins. de Leon.

20. El día 20 sale el Sol à las 6 hors. 16 mins; ponese à las 5 hors. 44 mins.

23. El día 23 es el quarto mengte. á los 18 mins. despues de meda. noche en 4 gras. 26 mins. de Sagitario.

#### Marzo 1775

1. El día 1º sale el Sol à las 6 hor. 12 mins; ponese á las 5 horas 48 mins.

X Conjunction eclyptica no vifible en este hemispherio à las 3 horas 24 mins. de la tarde en 11 grados 12 mins de Pifcis.

8. El día 8 es el quarto creciente à las 9 hors. 43 ms. de la noche en 18 grs. 15 ms. de Geminis

10. El día 10 sale el Sol á las 6 hors. 6 mins; ponese à las 5 hors. 54 mins.

17. Ø El día 17 es la Luna llena á las 2 hors. 4 mins. de la madrugada en 27 grs. 4 mins. de Virgo.

20. El día 20 entra el Sol con su movimientto verdadero en el primer punto de Aries, à las 12 hors. de el día, haciendo los días iguales á las noches. Ovidio, lib. 3 de los triftes, elegia 12.

*Impositamque sibi, qui non bene pertulit Hellen  
tempora nocturnis & qua diurna facitt.*<sup>5</sup>

24. el día 24 es el cuarto menguante á las 4 horas 31 mis. de la mañana, en 3 gras. 39 mins. de Capricornio.

31. X es la conjuncion á las dos hors. 27 mins. de la madrugada, en 10 gras. 27 mins. de Aries.

#### Abril 1775

1. El día 1º sale el Sol á las 5 hors. 54 mins; ponese á las 6 hors. 6 mins.

<sup>5</sup> "La colocación, que no bien llega al Sol, hace los días iguales que las noches".

7. El día 7 es el quartto creciente â las 5 hors. 25 mins. de la tarde en 17 grs. 18 mins. de Cancer.

1o. El día 1o sale el Sol á las 5 hors. 48 mins; ponese â las 6 hors. 12 mins.

15. Ø el día 15 es la Luna llena á las 2 hors. 27 mins. de la tarde, en 25 gras. 40 mins. de Libra.

2o. El día 2o sale el Sol â las 5 hors. 42 mins; ponese â las 6 hors. 18 mins.

22. El día 22 es el quarto menguante â las 3 hors. 6 mins. de la tarde, en 2 gras. 26 mins. de Aquario.

29. X el día 29 es la conjuncion á la 1 hora. 59 ms. de la tarde, en 9 gras. 17 ms. de Tauro.

#### Mayo de 1775

1. El día 1º sale el Sol á las 5 hors. 37 mins; ponese á las 6 hors. 23 ms.

7. El día 7 es el quarto creciente a 11 hors. 11 ms. de la mañana, en 16 gras. 56 de Leon.

1o. El día 1o sale el Sol â las 5 hors. 33 mins; ponese â las 6 hors. 27 mins.

15. Ø el día 15 es la Luna llena â las 2 hors. de la madrugada, en 24 gras. 14 mins. de Escorpion.

2o. El día 2o sale el Sol â las 5 hors. 29 mins; ponese â las 6 hors. 31 mins.

21. El día 21 es el quarto menguante a las 5 hors. 42 mins. de la tarde, en 29 gras. 51 mins. de Aquario.

29. X el día 29 es la conjuncion â las 2 hors. 2o mins. de la madrugada, en 7 gras. 42 ms. de Geminis.

#### Junio de 1775

1. El día 1º sale el Sol â las 5 hors. 26 ms., ponese â las 6 hors. 34 mins.

6. El día 6 es el quartto creciente á las 4 hors. 28 mins. de la mañana, en 15 gras. 28 mins. de Virgo.

1o. El día 1o sale el Sol â las 5 hors. 24 ms; ponese â las 6 hors. 36 mins.

17. Ø el día 17 es la Luna llena â las 1o hors. 52 mins. de la mañana, en 22 grs. 24 ms. de Sagittarios.

20. El día 20 sale el Sol à las 5 hors. 23 mins. ponese à las 6 hors. 37 ms. quarto menguante à la 1 hor. 17 mins. de la madrugada, en 28 grs. 47 mins. de Pifcis.

21. El día 21 toca el Sol el primer puntto de Cancer à las 10 hors. 28 mins. de la mañana.

27. X el día 27 es la conjuncion à las 3 hors. 45 ms. de la tarde, [il.] 47 mins. de Cancer.

#### Julio de 1775

1. El día 1º sale el Sol à las 5 hors. 24 mins; ponese à las 6 hors. 36 mins.

Hoy à las 7 hor. 14 mins. de la mañana toca el Sol el extremo superior de su elyphé, ô el Apogeo,<sup>6</sup> qe. hace su mayor distancia del centro dela tierra.

5. El día 5 es el quarto creciente à lás 7 hor. 5 mins. de la tarde, en 13 grs. 45 mins. de Libra.

10. Sale el Sol à las 5 hor. 27 mins; ponese à las 6 hor. 33 mins.

12. Ø El día 12 es la Luna llena, à las 6 hor. de la tarde, en 20 gras. 21 de Capricornio.

19. El día 19 es el quarto menguante à las 11 hor. 19 ms. de la mañana, en 27 grs. 12 ms. de Aries.

20. El día 20 sale el Sol à las 5 hor. 28 mins; ponese à las 6 hor. 32 mins.

27. X el día 27 es la conjuncion à las 6 hor. 56 ms. de la mañana, en 4 grs. 14 de Leon.

#### Agostto de 1775

1. El día 1º sale el Sol à las 5 hor. 32 ms: ponese à las 6 hor. 28 mins.

4. El día 4 es el quarto creciente à las 8 hor. 9 ms. de la mañana, en 11 grs. 58 mins. de Escorpion.

10. El día 10 sale el Sol à las 5 hor. 37 mins: ponese à las 6 hor. 23 mins.

<sup>6</sup> *apogeo*. Astron. Punto de la órbita de la Luna, de un satélite artificial o de la trayectoria de un vehículo espacial, que se encuentra más alejado del centro de la Tierra.

11. Ø el día 11 es la Luna llena à los 56 mins. disps. de media noche, en 18 grs. 26 ms. de Aquario. En esta llena padese la Luna eclypse, cuyo medio es à los 15 ms. desps. de media noche; su principio á las 11 hor. 51 mins. dela noche de el dia 1º; y el fin à la 1 hor. 42 de la madrugada. de el dia 11. Toda la duracion de el eclypse es de 1 hor. 52 ms. La porcion de la Luna eclypsada, por la parte de el Sur, es de 9 dedos, 52 mins.

17. El día 17 es el quarto menguante á las 5 hor. 54 mins. de la tarde, en 24 grs. 55 mins. de Tauro.

20. El día 20 sale el Sol à las 5 hor. 42 ms: ponese á las 6 hor. 18 mins.

25. X El día 25 es la conjuncion á las 9 hors. 55 ms. de la noche, en 2 grs. 42 mins. de Virgo.

#### Septiembre de 1775

1. El día 1º sale el Sol à las 5 hor. 48 ms., ponese á las 6 hor. 12 min.

2. El día 2 es el quarto creciente à las 6 hor. 31 ms. de la tarde en 10 grs. 17 ms. de Sagittario.

9. Ø el día 9 es la Luna llena à las 9 de la mañana, en 16 grs. 41 ms. de Piscis.

10. El día 10 sale el Sol à las 5 hor. 53 mins. ponese à las 6 hor. 7 ms.

16. El día 16 es el quartto menguante á las 10 hor. 21 ms. de la mañana en 23 grs. 36 ms. de Geminis.

22. El día 22 sale el Sol à las 6 hor: ponese à las 6 hor. Hoy enttra el Sol en el primer puntto de Libra, haciendo los dias iguales à las noches. Virgilio libro 1º de las Georgicas:

*Libra dies, somnique pares ubi fecerit horas.*<sup>7</sup>

24. El día 24 X es la conjuncion à las 3 hor. 35 ms de la tarde, en 1 gro. 35 mins de Libra.

<sup>7</sup> “Libra hace las horas del día y la noche iguales.”

### Octubre de 1775

1. El día 1º sale el Sol á las 6 hor. 5 ms: ponese á las 5 hor. 55 ms. quarto creciente á las 7 hor. 33 ms. de la mañana, en 8 grs. 57 ms. de Sagitario.

8. El día 8 es luna, llena á las 6 hor. y media de la tarde en 15 grs. 4 ms. de Aries.

10. El día 10 sale el Sol á las 6 hor. 11 ms: ponese á las 5 hor. 49 ms.

16. El día 16 es el quarto menguante á las 4 hor. 23 ms. de la mañana en 22 grs. 51 de Cancer.

20. El día 20 sale el Sol á las 6 hor. 17 ms: ponese á las 5 hor. 43 ms.

24. X el día 24 es la conjuncion á las 6 hor. 17 ms. de la mañana, en 50 ms. de Escorpion.

31. El día 31 es el quartto creciente á las 9 hor. 55 ms. de la mañana, en 7 grs. 59 ms. de Aquario.

### Noviembre de 1775

1. El día 1º sale el Sol á las 6 hor. 22 ms. ponese á las 5 hor. 38 mins.

7. Ø El día 7 es la llena, á las 5 hor. 48 ms. de la mañana, en 1[il.] 55 ms. de Tauro.

10. El día 10 sale el Sol á las 6 hor. 27 ms: ponese á las 5 hor. 33 ms.

15. El día 15 es el quarto menguante á los 34 ms. desps. de media noche; en 22 grs. 44 ms. de Leon.

20. El día 20 sale el Sol á las 6 hor. 31 ms. ponese á las 5 hor. 29 ms.

22. X el día 22 es la conjuncion á las 8 hor. 10 ms. de la noche en 40 ms. de Sagitario.

29. El día 29 es el quarto creciente á las 4 hor. 34 ms. de la tarde en 6 grs. 53 ms. de Pifcis.

### Diziembre de 1775

1. El día 1º sale el Sol á las 6 hor. 35 ms: ponese á las 5 hor. 25 mins.

6. Ø El día 6 es la llena á las 8 hor. 24 ms. de la noche; en 14 grs. 53 ms. de Geminis.

1o. El día 1o sale el Sol a las 6 hor. 37 ms: ponese á las 5 hor. 23 ms.

14. El día 14 es el quartto menguante á las 1o hor. 48 ms. de la noche, en 23 grs. 6 ms. de Virgo.

2o. El día 2o sale el Sol â las 6 hor. 38 ms: ponese á las 5 hor. 22 ms.

21. El día 21 entra el Sol en Capricornio â las 4 hor. 43 ms. de la tarde, y es el menor día del año.

22. X El día 22 es la conjuncion á las 8 hor 55 mins. de la mañana, en 4o minuttos de Capricornio.

29. El día 29 es el quartto creciente â la 1 hora 55 ms. de la madrugada en 7 grs. 29 ms. de Aries.

31. El día 31 toca el Sol el extremo inferior de la elypse, ô el Perigéo,<sup>s</sup> qe. hace la menor distancia de el centtro de la tierra, à las 11 hor. 54 ms. de la mañana.=

<sup>s</sup> *perigeo*. Astron. Punto en que la Luna se halla más próxima a la Tierra.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALATORRE, Antonio, *Los 1,001 años de la lengua española*, COLMEX/FCE, México, 1995.
- ALBERRO, Solange, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, FCE, México, 1993.
- ANGENOT, Marc, BESSIÈRE, Jean, et. al., *Teoría literaria*, S. XXI, México, 1993.
- AROMÁTICO, Andrea, *Alquimia, el secreto entre la ciencia y la filosofía*, Ediciones B, Barcelona, 1997.
- ASTEY, Luis, *Procedimientos de edición para la Biblioteca Novohispana*, COLMEX, México, 1985.
- BARREIRO, Xosé Luis, RODRÍGUEZ CAMARERO, Luis y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Martín (coords.), *Censura e Ilustración*, Universidad de Santiago de Compostela, 1997.
- DE BERGERAC, Cyrano, *El otro mundo*, CONACULTA, México, 1992.
- BLANCO, José Joaquín, *La literatura en la Nueva España/2. Esplendores y miserias de los criollos*, Cal y Arena, México, 1989.
- BLECUA, Alberto, *Manual de crítica textual*, Castalia, Madrid, 1990.
- BOOTH, Wayne C., *Retórica de la ironía*, Taurus, Madrid, 1989.
- BRADING, David A., *Orbe Indiano*, FCE, México, 1991.
- BURCKHARDT, Titus, *Alquimia, Significado e imagen del mundo*, Paidós, Barcelona, 2000.
- BUXÓ, José Pascual, HERRERA, Arnulfo (eds.), *La literatura novohispana*, UNAM, México, 1994.
- CALVINO, Italo, *Punto y aparte. Ensayos sobre literatura y sociedad*, TusQuets, Barcelona, 1995.
- CASARES, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua castellana*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- CASSIRER, Ernst, *La filosofía de la Ilustración*, FCE, México, 1981.

- CHARTIER, Roger, *El orden de los libros. Lectores, autores y bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Gedisa, Barcelona, 2000.
- CIRLOT, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, Siruela, Madrid, 1997.
- CONTRERAS, Jaime, *Historia de la Inquisición Española*, Arco/Libros, Madrid, 1997.
- COROMINAS, J., *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Gredos, Madrid, 1987.
- \_\_\_\_\_ y J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1981.
- CROSLAND, Maurice P., *Estudios históricos en el lenguaje de la química*, UNAM, México, 1988.
- CULLER, DERRIDA, FISH y JAMESON, *Lingüística de la escritura*, Visor, Madrid, 1989.
- GABRIEL DANIEL. *Viage de el mundo de Des-cartes*, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 1996.
- DARNTON, Robert, *El coloquio de los lectores*, FCE, México, 2003.
- \_\_\_\_\_, *La gran matanza de gatos y otros episodios de la cultura francesa*, FCE, México, 1987.
- \_\_\_\_\_, *The Forbidden Best-Sellers of Pre-Revolutionary France*, Norton, New York/London, 1995.
- DIRHAM, Frank y Robert PURRINGTON, *La trama del universo. Historia de la cosmología física*, FCE, México, 1996.
- ECHVERRIA, Bolívar, *La modernidad de lo barroco*, Era, México, 1998.
- EIMERIC, Nicolau y FRANCISCO PEÑA, *El manual de los inquisidores*, Atajos, Barcelona, 1996.
- ELIADE, Mircea, *Herreros y alquimistas*, Alianza, Barcelona, 1999.
- ESTEVA DE SAGRERA, Juan, "La química sagrada. De la alquimia a la química en el siglo XVII", *Historia de la ciencia y de la técnica*, Akal, Madrid, 1991.
- FEINBERG, Leonard, *Introduction to satire*, Iowa University, 1967, p. 42.
- FERRO Ramos, Isabel, *Diccionario de astronomía*, FCE, México, 1999.

- DE LA FLOR, Fernando R., *Emblemas. Lecturas de la imagen simbólica*, Alianza, México.
- FLORES CLAIR, Eduardo, “Los amantes de la ciencia. Una historia económica de los libros del Real Seminario de Minería”, en: *Sociedad y escritura en la Edad Moderna. La cultura como apropiación*, México, Instituto Mora, 1995.
- FREKE, Timothy y Meter GANDY, *Hermética*, Ediciones B, Barcelona, 1999.
- FOUCAULT, Michel, *Entre filosofía y literatura*, Paidós, Barcelona, 1999.
- GATTEGNO, Jean, *La ciencia ficción*, FCE, México, 1985.
- GINZBURG, Carlo, *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Gedisa, Barcelona, 1999.
- \_\_\_\_\_, *El queso y los gusanos*, Muchnik editores, Barcelona, 1997.
- GÓMEZ DE SILVA, Guido, *Diccionario geográfico universal*, AMC/FCE, México, 1998.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo, *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*, SEP (Cien México), México, 1986.
- GUERRA, François-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Mapfre/FCE, México, 1993.
- HIGHET, Gilbert, *The Anatomy of Satire*, Princenton University, New Jersey, 1962.
- VAN HELPEN, Barent Coenders, *La escalera de los sabios*, Índigo, Barcelona, 2001.
- HODGART, J. C., *La Sátira*, Guadarrama, Madrid, 1969.
- HUTCHEON, Linda, “Ironía, sátira, parodia. Una aproximación pragmática a la ironía”, en: *De la ironía a lo grotesco*, UAM, México, 1992.
- KIRCHER, Athanasius, *Itinerario del éxtasis o las imágenes de un saber universal*, Ediciones Siruela, Madrid, 1985.
- KOYRÉ, Alexandre, *Estudios de historia del pensamiento científico*, Siglo XXI, México, 1991.
- LERNER, Isaías, Robert NIVAL y Alejandro ALONSO, *Actas del XIV Congreso Internacional de Hispanistas*, tomo III, New Cork, 2001

- MASON, Stephen F., *Historia de las ciencias*, Alianza, México, 1997.
- MENDEZ, María Águeda, et al., *Catálogo de Textos Marginados Novohispanos. Inquisición: S. XVIII y XIX*, AGN (México), COLMEX/AGN/INBA/UNAM, México, 1993.
- \_\_\_\_\_, *Secretos del Oficio. Avatares de la Inquisición Novohispana*, COLMEX/UNAM, México, 2001
- MESTRE Sanchis, Antonio, *La Ilustración española*, Arco/Libros, Madrid, 1998.
- MINOIS, Georges, *Historia de los infiernos*, Paidós, Barcelona, 1999.
- MOLINER, María, *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 1977.
- MONKHOUSE, F. J., *Diccionario de términos geográficos*, Oikos-Tau ediciones, Barcelona, 1978.
- MORENO, Roberto, “Astronomía mexicana del siglo XVIII”, en: Marco Arturo Moreno Corral (comp.), *Historia de la astronomía en México*, SEP/CONACYT/FCE, México, 1986.
- MORO, CAMPANELLA y BACON, *Utopías del renacimiento*. FCE, México, 1984.
- PAGEAUX, Daniel-Henri, “De la imaginería cultural al imaginario”, en: Pierre Brunel e Yves Chevrel, *Compendio de literatura comparada*, S. XXI, México, 1994.
- PAVEL, Thomas G., *Mundos de ficción*, Monte Ávila, Caracas, 1991.
- PÉREZ-MARCHAND, Monelisa, *Dos etapas ideológicas del S. XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, Colegio de México, 1945.
- PÉREZ Priego, Miguel Ángel, *La edición de textos*, Editorial Síntesis, Madrid, 1997.
- PERNETY, Dom Antoine-Joseph, *Diccionario mito-hermético*, Índigo, Barcelona, 1993.
- PLINIO del Viejo, *Historia natural*, Gredos, Madrid, 1995.
- POE, Edgar Allan, *Cuentos/2*, Alianza, México, 1997.
- PRIESNER, Claus y Karin FIGALA (eds.), *Alquimia. Enciclopedia de una ciencia hermética*, Herder, Barcelona, 2001.

- RAMOS Soriano, José Abel, “Los orígenes de la literatura prohibida en la Nueva España en el siglo XVIII”, en: *Historias*, número 6, INAH, México, abril-julio 1984.
- REALE, Giovanni y Dario ANTISERI, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, tomo II, Herder, Barcelona, 1995.
- RODRÍGUEZ, Jaime E., *La independencia de la América española*, FCE/COLMEX, México, 1998.
- SACRISTÁN, María Cristina, *Locura e Inquisición en Nueva España 1571-1760*, FCE, México, 1992.
- SALADINO García, Alberto, *Libros científicos del siglo XVIII latinoamericano*, Universidad Autónoma del Estado de México, 1998.
- DE SAMOSATA, Luciano, *Diálogos-Historia Verdadera*, Porrúa, México, 1991.
- SARRAILH, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, FCE, México, 1981.
- SEBASTIÁN, Santiago, *Alquimia y emblemática. La fuga de Atalanta de Michael Maier*, Ediciones Tuero, Madrid, 1989.
- SERVIER, Jean, *La Utopía*, FCE, México, 1982.
- SCHMELING, Manfred, *Teoría y praxis de la literatura comparada*, Alfa, Barcelona/Caracas.
- SHAPIN, Steven, *La revolución científica*, Paidós, Barcelona, 2000.
- SUVIN, Darko, *Metamorfosis de la ciencia ficción*, FCE, México, 1984.
- TERÁN ELIZONDO, Isabel, “Los estudios sobre la sátira novohispana”, en: *Saber Novohispano III*, UAZ/COLMICH, México, 1999.
- TODOROV, Tzvetan, *Introducción a la literatura fantástica*, Ediciones Coyoacán, México, 1995.
- TRABULSE, Elías, *Ciencia y tecnología en el Nuevo Mundo*, FCE/CM Fideicomiso las Américas, México, 1994.
- \_\_\_\_\_, *Historia de la ciencia en México*, FCE/CONACYT, México, 1997.
- \_\_\_\_\_, “El legado de Humboldt a la ciencia Mexicana”, en: Frank Holl (ed.), *Alejandro de Humboldt. Una nueva visión del mundo*, UNAM, México, 2003.

- \_\_\_\_\_, *El círculo roto*, FCE/SEP, México, 1984.
- \_\_\_\_\_, *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*, COLMEX, México, 1988.
- VERNE, Julio, *De la Tierra a la Luna*, Plaza&Janes, Barcelona, 1998.
- VOLTAIRE, *Cándido. Micromegas. Zadig*, Rei, México, 1991.
- WELLEK, René y Austin WARREN, *Teoría literaria*, Gredos, Madrid, 1993.

## FUENTES DOCUMENTALES

*Proceso inquisitorial contra Manuel Antonio de Rivas*, AGN, Fondo Inquisición, expediente 1187, volumen 2.

*Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar para todos los señoríos del católico rey de las Españas*, el señor don Carlos IV..., Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha, 1790.

José Ramón de Luanco, *La alquimia en España. Escritos inéditos, noticias y apuntamientos que pueden servir para la historia de los adeptos españoles*, Imprenta de Redondo y Xumetra, Barcelona, 1897, (edición 2001, Valencia).

Vicente Tosca, *Compendio Matemático en que se contienen todas las materias mas principales de las ciencias que tratan de la cantidad*, tomo VIII, Madrid, 1727, Imprenta de Antonio Marin. (BEA).

*Cartas al Ilmo y Rmo P, Mro F. Benito Geronymo Feijoo Montenegro que le escribia sobre El Theatro Crítico Universal Franciso Ignacio Cigala, americano quien las dedica a las Universidades de España y America*, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, Año de 1760. (BEA)



## ÍNDICE

AL LECTOR, 9

¿HEREJE O ILUSTRADO?, 13

La difusión de las luces, 13

Un proceso por proposiciones, 19

El lector cómplice, 26

TEXTOS MUDOS, 33

Historias dentro de historias, 33

Tradiciones herméticas, 40

Vuelos de la imaginación, 46

El valor de la experimentación, 56

De vuelta al mito, 62

UNA TRAVESURA DEL ENTENDIMIENTO, 71

La risa frente a la censura, 76

Antes de la ciencia ficción, 79

Ficción, utopía y visión del otro, 86

Un cuento filosófico barroco, 92

SOBRE LA EDICIÓN CRÍTICA, 97

Descripción y ubicación del manuscrito, 98

Criterios de transcripción, 101

EDICIÓN DIPLOMÁTICA, 103

GLOSARIO, 117

ANEXOS

Pasquines en maya, 125

Almanaque, 129

BIBLIOGRAFÍA, 139





Esta obra se imprimió al cuidado de  
Factoría Ediciones SRL,  
en marzo del 2010.  
El tiraje fue de 1000 ejemplares